

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
SECCIÓN DE EDUCACIÓN.**



**TEMA GENERAL:
“MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN”.**

**TEMA ESPECÍFICO:
“MONOGRAFÍAS DE LOS MUNICIPIOS: CONCEPCIÓN DE ORIENTE, EL SAUCE, LISLIQUE,
NUEVA ESPARTA; POLORÓS Y SANTA ROSA DE LIMA”.**

**PRESENTADO POR:
CALDERÓN HERNÁNDEZ, ELSY YANETH.
RAMOS RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD.
SALMERÓN SORTO, CARLOS ANÍBAL.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ASESOR.
LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS CABRERA.
CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, MAYO 2006.**

SAN MIGUEL EL SALVADOR CENTROAMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES:

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ.

RECTORA.

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.

VICE-RECTOR ACADÉMICO.

LICDA. CARMEN ELIZABETH RODRÍGUEZ DE RIVAS.

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA.

LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS DE RECINOS.

SECRETARIA GENERAL.

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.

FISCAL GENERAL.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.

AUTORIDADES:

LIC. MARCELINO MEJÍA GONZÁLEZ.

DECANO.

LIC. NELSON DE JESÚS QUINTANILLA GÓMEZ.

VICE- DECANO.

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.

SECRETARIA GENERAL.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

LIC. SILVERIO ENRIQUE BERRIOS.

JEFE DE DEPARTAMENTO.

AGRADECIMIENTOS.

EXPRESAMOS NUESTROS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS:

A DIOS TODOPODEROSO, por iluminarnos y servirnos de guía para lograr nuestros propósitos haciendo posible la culminación de nuestra carrera.

A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES:

Quienes colaboraron, en proporcionar valiosa información para llevar a cabo nuestra investigación.

A DIRECTORES DE:

Casa de la cultura, unidades de salud, centros educativos, por haber facilitado información necesaria para hacer posible la investigación.

AL ASESOR:

Por brindarnos su apoyo a través de su experiencia y conocimientos durante el desarrollo de la investigación.

A todas las personas que desinteresadamente brindaron su valiosa colaboración para hacer posible la investigación.

A LA UES, FMO:

Por habernos dado la oportunidad de formarnos como profesionales siendo un soporte académico que nos facilito nuestra meta.

GRUPO INVESTIGADOR.

DEDICATORIA.

Todo éxito es fruto de la ayuda y comprensión de los seres más importantes en nuestra vida.

Por lo tanto dedico esta investigación a todos aquellos que estuvieron conmigo en todo momento.

A DIOS TODOPODEROSO:

Por iluminarme en cada paso de mi vida, siendo mi mayor fuerza en los momentos difíciles, y darme la sabiduría para salir adelante.

A MIS PADRES:

Adonai Calderón (Q.D.D.G.) y María Eva Hernández por todo el amor, cariño, comprensión, su apoyo incondicional, cada día de mi vida, siendo ellos mi mayor inspiración.

A MIS HERMANOS:

José Eduardo, Rafael Antonio, Jaime René, Ana Mirian, Juver Adalberto, María Silvia, Reina Maritza, y Adonay Alexander, por todo el cariño y apoyo incondicional que siempre estuvo presente para darme fuerza de seguir adelante.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

María Soledad, Elia Marisol, y Carlos Aníbal, por su apoyo para alcanzar la meta propuesta.

A MI AMIGA:

Kirna Edenice Orellana por su dedicación y esfuerzo brindado en todo momento.

A MIS GERENTES:

Rómulo Gómez y Katy Cuadra por su comprensión y todo el apoyo brindado durante mi carrera haciendo posible el alcance de mi meta.

A MI ASESOR:

Lic. Edwind Jeovanny Trejos Cabrera, por brindarme sus conocimientos para facilitar mi formación profesional.

ELSY YANETH CALDERÓN

DEDICATORIA.

DEDICO MI TRIUNFO A:

A DIOS TODOPODEROSO:

Por guiarme y por darme, la fuerza par salir adelante con mi meta.

A MIS PADRES:

Por brindarme todo su amor, apoyo, comprensión incondicional, a través de cada sacrificio diario con la finalidad de mi superación.

A MIS HERMANOS:

Herberth Alexander Ramos, Wilfredo de Jesús Ramos, Cristian Adalberto Ramos, por su apoyo en cada paso de mi carrera.

A MI ESPOSO:

Herber Oclides Chicas Nolasco, por todo su amor, carió y comprensión, brindándome su apoyo incondicional, para cumplir una de mis aspiraciones.

A MI HIJO:

Herberth Rodrigo Chicas Ramos por robarle el tiempo que le pertenecía en los momentos de mi carrera.

A NUESTRO ASESOR:

Por su orientación en el transcurso del Seminario de Grado.

A MIS AMIGOS:

Elia Marisol Castillo, Enrique Campos, Elsy Yaneth, Carlos Aníbal, por su colaboración y apoyo, brindándome su disponibilidad y confianza.

MARÍA SOLEDAD RAMOS RODRÍGUEZ.

DEDICATORIA.

A DIOS TODOPODEROSO.

Por permitirme llegar a la meta que me tracé durante todos estos años dotándome de salud, sabiduría y paciencia.

A MIS PADRES.

Luís Ángel Salmerón y Elsa Emerita Sorto quienes siempre me inculcaron valores educativos tomando como base la profesionalización.

A MIS HIJOS.

Jofree Josué Salmerón y Karla Lourdes Salmerón por que representan mi futuro.

A MI ESPOSA.

Ana Gloria Cruz por ser el ente del apoyo y comprensión durante el transcurso de mi carrera.

A MIS HERMANOS.

Jaime Oreste Salmerón, Elmer Antonio Salmerón y Luís Ernesto Salmerón, por apoyarme e incentivar me que continuara adelante.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS.

María Soledad, Elsy Yaneth Calderón, Juan Vicente Flores, por el carisma el dinamismo y apoyo para alcanzar la meta propuesta.

A MI ASESOR.

Lic. Edwind Jeovanny Trejos Cabrera, por el carisma de brindarme sus conocimientos durante el transcurso de la carrera hasta la culminación.

A MIS COMPAÑEROS DE CLASE DESDE PRIMARIA HASTA EL NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO.

A LOS DE ESCASOS RECURSOS que teniendo la capacidad intelectual no pueden alcanzar una carrera universitaria, por la situación económica en que viven.

AL MAESTRO.

Edgardo Avalos (Q.D.D.R) por incentivar me en el camino del proyecto.

CARLOS ANÍBAL SALMERÓN

ÍNDICE.

CONTENIDO.	PÁG.
INTRODUCCIÓN.-----	I
 MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	
 CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.	
1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	51
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.-----	51
1.1.2. ESCUDO.-----	51
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	54
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.-----	59
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.-----	59
1.1.1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.-----	60
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	61
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	61
1.2.2. CLIMA. -----	61
1.2.3. TEMPERATURA. -----	62
1.2.4. VIENTOS.-----	62

1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	63
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	63
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	64
1.2.8. FLORA. -----	64
1.2.9. FAUNA. -----	65
1.3. POBLACIÓN. -----	65
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	66
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	66
1.4.2. TRANSPORTE.-----	67
1.1.1.1. TERRESTRE.-----	67
1.1.1.2. MARÍTIMO. -----	67
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	68
1.1.1.3. CORREO. -----	68
1.1.1.4. PERIÓDICOS. -----	68
1.1.1.5. RADIO. -----	69
1.1.1.6. TELEFONÍA.-----	69
1.1.1.7. TELEVISIÓN.-----	70
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS. -----	71

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS. -----	72
--------------------------------	----

2.1.1. VIVIENDA. -----	72
2.1.2. AGUA POTABLE. -----	72
2.1.3. BASURA. -----	73
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	73
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	74
2.1.6. CEMENTERIO. -----	74
2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA. -----	74
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	75
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	75
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	75
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	77
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	77
2.2.5. JUZGADO DE PAZ. -----	77
2.2.6. MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA. -----	78
2.2.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	78
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	79
2.3.1. CONSULTORIO MÉDICO. -----	79
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	79
2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS. -----	79
2.3.4. AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	80
2.3.5. GASOLINERAS. -----	80
2.3.6. MOLINOS. -----	80

2.3.7. TALLERES.	81
2.3.8. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.	81
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.	81
2.5. CENTROS RECREATIVOS.	82
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.	83
2.6.1. TIENDAS.	83
2.6.2. FARMACIAS.	83
2.6.3. FERRETERÍAS.	83
2.6.4. COMEDORES.	84
2.6.5. CASAS COMERCIALES.	84
2.6.6. PUPUSERÍAS.	84
2.6.7. BAZARES.	85
2.6.8. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA.	85
2.7. CENTROS DE VICIOS.	85

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	87
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	88
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	92

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	95
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	95
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	96
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	97
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	97
4.4. AUTORIDADES MILITARES.	98
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	98

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	99
5.2. GANADERÍA.	99
5.3. INDUSTRIA.	100
5.4. FUENTES DE EMPLEO.	101
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.	101
5.4.2. EMPLEO PRIVADO.	101
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	102

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN. -----	105
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	105
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	107
6.2. CULTURA. -----	108
6.2.1. COSTUMBRES. -----	108
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	114
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES. -----	115

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA. -----	116
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	116

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS. -----	118
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN. -----	118
8.3. NATALIDAD. -----	119
8.4. MORTALIDAD. -----	119
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	119

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE EL SAUCE.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	122
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	122
1.1.2. ESCUDO.	122
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	125
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	129
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	130
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	130
1.2. MEDIO AMBIENTE.	132
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	132
1.2.2. CLIMA.	132
1.2.3. TEMPERATURA.	133
1.2.4. VIENTOS.	133
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	133
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	134
1.2.7. OROGRAFÍA.	134
1.2.8. FLORA.	135
1.2.9. FAUNA.	135
1.3. POBLACIÓN.	135

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.	136
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.	136
1.4.2. TRANSPORTE.	136
1.4.2.1. TERRESTRE.	136
1.4.2.2. MARÍTIMO.	137
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	138
1.4.3.1. CORREO.	138
1.4.3.2. PERIÓDICOS.	138
1.4.3.3. RADIO.	139
1.4.3.4. TELEFONÍA.	139
1.4.3.5. TELEVISIÓN.	139
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.	140

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	141
2.1.1. VIVIENDA.	141
2.1.2. AGUA POTABLE.	141
2.1.3. BASURA.	142
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	142
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	143
2.1.6. CEMENTERIO.	143

2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	143
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	144
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	144
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	145
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	146
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	146
2.2.5. JUZGADO DE PAZ. -----	147
2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	147
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	148
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS. -----	148
2.3.2. CIBER CAFÉ. -----	148
2.3.3. MOLINOS. -----	148
2.3.4. CADSE. -----	148
2.3.5. TALLERES. -----	149
2.3.6. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	149
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LA QUE NO CUENTA. -----	149
2.5. CENTROS RECREATIVOS. -----	150
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	150
2.6.1. TIENDAS. -----	150
2.6.2. FARMACIAS. -----	151
2.6.3. COMEDORES. -----	151
2.6.4. PUPUSERÍAS. -----	151

2.6.5. VARIEDADES.-----	152
2.6.6. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	152
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	152

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.-----	153
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	154
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.-----	158

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.-----	161
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.-----	161
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.-----	162
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.-----	163
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.-----	164
4.3. AUTORIDADES CIVILES.-----	164
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.-----	165

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. -----	166
5.2. GANADERÍA. -----	166
5.3. INDUSTRIA. -----	167
5.4. FUENTES DE EMPLEO. -----	167
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO. -----	167
5.4.2. EMPLEO PRIVADO. -----	167
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. -----	168

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN. -----	170
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	170
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	174
6.2. CULTURA. -----	174
6.2.1. COSTUMBRES. -----	174
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	180
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES. -----	181

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	182
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	182

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	184
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	184
8.3. NATALIDAD.	184
8.4. MORTALIDAD.	185
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	185

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE LISLIQUE.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	187
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	187
1.1.2. ESCUDO.	187
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	190
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	193
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	193

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	194
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	195
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	195
1.2.2. CLIMA. -----	196
1.2.3. TEMPERATURA. -----	196
1.2.4. VIENTOS. -----	197
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	197
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	198
1.2.7. OROGRAFÍA. -----	198
1.2.8. FLORA. -----	199
1.2.9. FAUNA. -----	199
1.3. POBLACIÓN. -----	199
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	200
1.4.1. VÍAS DE ACCESO. -----	200
1.4.2. TRANSPORTE. -----	200
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	200
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	201
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	201
1.4.3.1. CORREOS. -----	201
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	201
1.4.3.3. RADIO. -----	202
1.4.3.4. TELEFONÍA. -----	202

1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	202
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS. -----	203

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS. -----	204
2.1.1. VIVIENDA. -----	204
2.1.2. AGUA POTABLE. -----	204
2.1.3. BASURA. -----	205
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	205
2.1.5. CEMENTERIO. -----	206
2.1.6. RASTRO. -----	206
2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	206
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	207
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	207
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	208
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	209
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	209
2.2.5. JUZGADO DE PAZ. -----	210
2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	210
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	211
2.3.1. MOLINOS. -----	211

2.3.2. TALLERES.-----	211
2.3.3. BUFETES JURÍDICOS. -----	211
2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	212
2.3.5. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	212
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	212
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	213
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	213
2.6.1. TIENDAS.-----	213
2.6.2. FARMACIAS. -----	214
2.6.3. COMEDORES.-----	214
2.6.4. PUPUSERÍAS. -----	214
2.6.5. FERRETERÍAS. -----	215
2.6.6. AGROSERVICIOS. -----	215
2.6.7. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	215
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.-----	217
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO. -----	218
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	222

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	226
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	228
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	228
4.4. AUTORIDADES MILITARES.	228
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	228

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	229
5.2. GANADERÍA.	229
5.3. INDUSTRIA.	230
5.4. FUENTES DE EMPLEO.	230
5.4.1. EMPLEOS PÚBLICOS	230
5.4.2. EMPLEO PRIVADO.	231

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	232
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	232
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	238

6.2. CULTURA.	239
6.2.1. COSTUMBRES.	239
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	243
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	244

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	245
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	245

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	247
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	247
8.3. NATALIDAD.	248
8.4. MORTALIDAD.	248
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	248

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE NUEVA ESPARTA.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	250
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	250
1.1.2. ESCUDO.	250
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	253
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	259
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	260
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	260
1.2. MEDIO AMBIENTE.	262
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	262
1.2.2. CLIMA.	263
1.2.3. TEMPERATURA.	263
1.2.4. VIENTOS.	264
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	264
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	264
1.2.7. OROGRAFÍA.	265
1.2.8. FLORA.	265
1.2.9. FAUNA.	266
1.3. POBLACIÓN.	266

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.	267
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.	267
1.4.2. TRANSPORTE.	267
1.4.2.1. TERRESTRE.	267
1.4.2.2. MARÍTIMO.	269
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	269
1.4.3.1. CORREO.	269
1.4.3.2. PERIÓDICOS.	269
1.4.3.3. RADIO.	270
1.4.3.4. TELEFONÍA.	270
1.4.3.5. TELEVISIÓN.	271
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.	272

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	273
2.1.1. VIVIENDA.	273
2.1.2. AGUA POTABLE.	273
2.1.3. BASURA.	274
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	274
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	275
2.1.6. RASTRO.	275

2.1.7. TIANGUE.-----	275
2.1.8. CEMENTERIO.-----	276
2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	276
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	277
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	277
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	278
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	279
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	279
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	280
2.2.6. CASA DE LA CULTURA.-----	280
2.2.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	281
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	282
2.3.1. CIBER CAFÉ. -----	282
2.3.2. MOLINOS. -----	282
2.3.3. TALLERES.-----	282
2.3.4. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	283
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	283
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	284
2.6. CENTROS COMERCIALES. -----	284
2.6.1. TIENDAS.-----	284
2.6.2. FARMACIAS. -----	285
2.6.3. FERRETERÍAS.-----	285

2.6.4. COMEDORES.	-----	285
2.6.5. PUPUSERÍAS.	-----	286
2.6.6. CHALET.	-----	286
2.6.7. VARIEDADES.	-----	286
2.6.8. LIBRERÍAS.	-----	286
2.6.9. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.	-----	287

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	-----	288
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	-----	289
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	-----	293

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	-----	296
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	-----	296
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	-----	297
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	-----	298
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	-----	301
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	-----	301
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	-----	302

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	303
5.2. GANADERÍA.	304
5.3. INDUSTRIA.	304
5.4. FUENTES DE EMPLEO.	305
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.	305
5.4.2. EMPLEO PRIVADO.	305
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	306

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	307
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	307
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	316
6.2. CULTURA.	317
6.2.1. COSTUMBRES.	317
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	327
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	328

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.	329
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	329

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	331
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	332
8.3. NATALIDAD.	332
8.4. MORTALIDAD.	332
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	333

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE POLORÓS.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	335
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	335
1.1.2. ESCUDO.	335
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	337
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	341

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	342
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	342
1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA. -----	344
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	351
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	351
1.2.2. CLIMA. -----	351
1.2.3. TEMPERATURA. -----	352
1.2.4. VIENTOS. -----	352
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	352
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	353
1.2.7. OROGRAFÍA. -----	353
1.2.8. FLORA. -----	354
1.2.9. FAUNA. -----	354
1.3. POBLACIÓN. -----	354
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	355
1.4.1. VÍAS DE ACCESO. -----	355
1.4.2. TRANSPORTE. -----	355
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	355
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	356
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	356
1.4.3.1. CORREO. -----	356
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	357

1.4.3.3. RADIO.-----	357
1.4.3.4. TELEFONÍA.-----	357
1.4.3.5. TELEVISIÓN.-----	358
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	359

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	360
2.1.1. VIVIENDA.-----	360
2.1.2. AGUA POTABLE.-----	361
2.1.3. BASURA.-----	361
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.-----	361
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.-----	362
2.1.6. RASTRO.-----	362
2.1.7. TIANGUE.-----	362
2.1.8. CEMENTERIO.-----	363
2.1.9. AGUAS NEGRAS.-----	363
2.1.10. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA.-----	363
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.-----	364
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.-----	364
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.-----	365
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.-----	366

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	366
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	367
2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	367
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	368
2.3.1. CIBER CAFÉ. -----	368
2.3.2. MOLINOS. -----	368
2.3.3. TALLERES.-----	368
2.3.4. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	369
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	369
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	370
2.5.1. PARQUES. -----	370
2.5.2. SITIOS TURÍSTICOS. -----	370
2.5.3. CANCHAS. -----	371
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	371
2.6.1. FARMACIAS. -----	371
2.6.2. COMEDORES. -----	371
2.6.3. PUPUSERÍAS. -----	372
2.6.4. CHALET. -----	372
2.6.5. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA. -----	372
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	373

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	374
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	375
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	379

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	382
4.1.3. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	382
4.1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	383
4.1.5. PROYECTOS REALIZADOS.	384
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	384
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	384
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	385

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	386
5.2. GANADERÍA.	386
5.3. INDUSTRIA.	387
5.3.1. INDUSTRIA MINERA.	387

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL. -----	387
5.4. FUENTES DE EMPLEO. -----	387
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.-----	387
5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS. -----	388

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.-----	389
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	389
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	393
6.2. CULTURA.-----	393
6.2.1. COSTUMBRES. -----	393
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	398
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.-----	399

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.-----	400
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	400

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	401
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	401
8.3. NATALIDAD.	401
8.4. MORTALIDAD.	402
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	402

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE SANTA ROSA DE LIMA.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	403
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	403
1.1.2. ESCUDO.	403
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	403
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	407
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	412
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	413
1.2. MEDIO AMBIENTE.	413
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	416
1.2.2. CLIMA.	416

1.2.3. TEMPERATURA. -----	417
1.2.4. VIENTOS.-----	417
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	417
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	418
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	419
1.2.8. FLORA. -----	419
1.2.9. FAUNA. -----	420
1.3. POBLACIÓN. -----	420
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	420
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	420
1.4.2. TRANSPORTE. -----	421
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	421
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	423
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	423
1.4.3.1. CORREO.-----	423
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	424
1.4.3.3. RADIO.-----	424
1.4.3.4. TELEFONÍA. -----	425
1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	425
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	427

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	428
2.1.1. VIVIENDA.	428
2.1.2. AGUA POTABLE.	428
2.1.3. BASURA.	429
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	429
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	430
2.1.6. MERCADO.	430
2.1.7. RASTRO.	431
2.1.8. TIANGUE.	431
2.1.9. CEMENTERIO.	432
2.1.10. AGUAS NEGRAS.	432
2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA.	433
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.	433
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.	433
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.	434
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.	435
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.	435
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.	436
2.2.6. CASA DE LA CULTURA.	436
2.2.7. BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.	437

2.2.8. ASIGOLFO. -----	437
2.2.9. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	442
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	442
2.3.1. CONSULTORIO MÉDICO. -----	442
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	444
2.3.3. CLÍNICAS MÉDICAS. -----	444
2.3.4. LABORATORIOS CLÍNICOS. -----	445
2.3.5. BUFETES JURÍDICOS. -----	446
2.3.6. OFICINAS CONTABLES. -----	447
2.3.7. CIBER CAFÉ. -----	447
2.3.8. AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	448
2.3.9. AGENCIAS DE VIAJE. -----	448
2.3.10. RESTAURANTES. -----	449
2.3.11. HOTELES. -----	450
2.3.12. GASOLINERAS. -----	451
2.3.13. MOLINOS. -----	452
2.3.14. FÁBRICAS. -----	453
2.3.15. TALLERES. -----	454
2.3.16. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	457
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	457
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	457
2.4.2. BANCOS. -----	458

2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LA QUE NO CUENTA. -----	459
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	459
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	461
2.6.1. TIENDAS.-----	461
2.6.2. FARMACIAS. -----	462
2.6.3. FERRETERÍAS. -----	463
2.6.4. AGROSERVICIOS. -----	464
2.6.5. CASAS COMERCIALES. -----	465
2.6.6. COMEDORES. -----	465
2.6.7. PUPUSERÍAS. -----	466
2.6.8. TAQUERÍAS. -----	466
2.6.9. CHALET. -----	466
2.6.10. JOYERÍAS. -----	466
2.6.11. VARIEDADES. -----	467
2.6.12. BAZARES. -----	468
2.6.13. LIBRERÍAS. -----	469
2.6.14. PASTELERÍA. -----	470
2.6.15. FLORISTERÍAS.-----	470
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	471

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	472
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	473
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	477

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	480
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	480
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	481
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	482
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	486
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	486
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	487

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	488
5.2. GANADERÍA.	488
5.3. INDUSTRIA.	489
5.3.1. INDUSTRIA MINERA.	489

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL. -----	489
5.4. FUENTES DE TRABAJO. -----	490
5.4.1. EMPLEO PÚBLICO. -----	490
5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS. -----	490
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. -----	491

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN. -----	493
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	493
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	501
6.2. CULTURA. -----	502
6.2.1. COSTUMBRES. -----	502
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	507
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES. -----	508

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA. -----	509
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	509

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	511
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	512
8.3. NATALIDAD.	512
8.4. MORTALIDAD.	512
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	513
BIBLIOGRAFÍA.	514
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

La iniciativa de realizar esta investigación de gran magnitud surge desde la perspectiva de la construcción del Puerto de Cutuco, con el objetivo de verificar si dicha obra traerá un nivel de desarrollo, crecimiento o beneficio a los unionenses y el país en general; permitiendo que dicha investigación servirá como parámetro de medición como se encuentra el departamento de la Unión antes de la construcción del puerto de cutuco, dando las herramientas para que futuras investigaciones las cuales puedan realizar evaluaciones de toda índole, determinando si existió cambio alguno ya sea este positivo, negativo o continua tal como en la actualidad.

El presente trabajo de investigación contiene una diversidad de aspectos monográficos de los municipios de concepción de Oriente, El Sauce, Nueva Esparta, Lislique, Polorós y Santa Rosa de Lima, los cuales han permitido radiografiar los municipios desde sus orígenes hasta la actualidad dicha investigación esta basada en ocho capítulos en cada monografía.

En **CAPÍTULO I** se encuentran: los datos generales del municipio, el nombre tradicional y actual; el significado del escudo, fundación y origen, toponimia, ubicación geográfica, extensión territorial, división política administrativa, medio ambiente, población, vías de comunicación, vías de acceso, transporte, medios de comunicación y distancias en kilómetros entre otros municipios.

El **CAPÍTULO II** trata sobre habitabilidad, instituciones públicas, instituciones privadas, servicios privados. El **CAPÍTULO III** hace referencia al turismo del departamento de la Unión así como el potencial turístico con que cuenta el municipio, finalidad del turismo, visión, misión, importancia del turismo, estrategias turísticas, etc. En el **CAPÍTULO IV** se hace énfasis sobre los tipos de autoridades, comunales que gobernaron el periodo comprendido desde 1965 hasta el año 2005, civiles, militares, religiosas.

El **CAPÍTULO V** se encuentra el aspecto económico; haciendo énfasis en la producción agrícola, la producción ganadera y las remesas familiares.

El **CAPÍTULO VI** hace referencia sobre la educación, costumbres, mitos, leyendas, tradiciones, etc.

El **CAPÍTULO VII** trata sobre los tipos de religión con que cuenta el municipio y cual de ellas esta predominando.

El **CAPÍTULO VIII** se refiere a la salud, enfermedades que padece la población, servicios médicos, campañas médicas, servicios privados, etc. Con el propósito de brindar información que permita rescatar, impulsar y fortalecer aquellas áreas, y valores que se encuentran en decadencias o no han sido descubiertas; por otra parte permite al inversionista, turista u habitante del

municipio, etc. Conocer la realidad de la zona ya sea para posibles inversiones comerciales, turísticas o visitas a los potenciales turísticos.

MONOGRAFIA



CONCEPCIÓN DE ORIENTE.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	Saco
NOMBRE ACTUAL:	Concepción de Oriente.
TITULO ACTUAL:	Villa.
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima.
DEPARTAMENTO:	La Unión ¹ .

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

Por su diseño y estructura el escudo de Concepción de Oriente pertenece al estilo gótico o apuntado, su forma ha estado en uso desde el siglo XIII hasta la actualidad.

Dicho escudo fue

estructurado y aprobado por acuerdo municipal 2000-2003



¹ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos históricos – CONCULTURA, *Ficha de Centros Históricos, La Unión Concepción de Oriente*, Pág.1

- **La iglesia:** Ubicada al interior del escudo parte superior simboliza que por mayoría municipio se profesa bajo la fe católica y la imagen ubicada al costado izquierdo de la iglesia, representa a Monseñor Romero como máximo líder de la iglesia católica salvadoreña.
- **El toro:** ubicado en el escudo parte inferior derecha simboliza la producción ganadera de la zona.
- **Las mazorcas de maíz:** ubicadas en el escudo parte inferior izquierda representa la agricultura como máxima actividad productiva del municipio.
- **Concepción de oriente:** escritura que se encuentra en el listón rojo coronando el escudo interior, simboliza el nombre del municipio.
- La fecha **1770** ubicada al costado derecho del escudo representan el año de fundación del municipio.
- La fecha **1882**, que se encuentra ubicado sobre el escudo al costado izquierdo, representa la fecha en que se le concedió el cambio de nombre y el título de villa.

- **La estrella grande:** ubicada sobre el escudo representa la luz del Ser Supremo Creador del Universo que ilumina el municipio y una idea de nosotros mismos.
- **Las seis estrellas:** ubicada sobre del escudo representan las fiestas titulares del municipio, el seis de enero en honor a los Santos Reyes Magos.
- **Las banderas azul y blanco:** ubicadas al costado derecho del escudo representa la bandera nacional de nuestro país.
- **La bandera azul, blanco y verde:** ubicada al costado izquierdo del escudo simbolizan la bandera del municipio.
- **La bandera de Estados Unido** ubicada detrás del escudo representa los aportes que realizan los hermanos lejanos en el extranjero.
- **Los cuatro laureles:** ubicados al costado derecho del escudo simbolizan los cuatro cantones que forman el municipio.

- **El hombre con sombrero y el de corbata:** ubicados fuera del escudo al costado izquierdo inferior simboliza el hermano lejano.
- **La Unión** ubicado fuera del escudo la costado derecho representan el departamento al que pertenece el municipio.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

“El nombre autóctono de esta población, Saco, está constituido de dos vocablos del idioma potón y lenca: sa, say, cuatro; y co, piedra, roca. Significa por lo tanto, “las cuatro piedras”, etimología que alude a la naturaleza rocosa de la región donde fue fundada. En el mismo idioma, saco o sago significa “mimbre” de ahí que tal nombre pueda traducirse también por “el mimbral”.

Cuando en 1770 visitó el curato de Gotera el arzobispo don Pedro Cortez y Larraz, la ranchería de Saco era de ínfima importancia, pues no la menciona el diligente prelado.

En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Saco era una “reducción de ladinos”, es decir una aldea, con una población de 718 habitantes, en el partido de Gotera y en el curato de Anamoros, aún cuando carecía de iglesia.

Posteriormente entró a formar parte del departamento de San Miguel, en el distrito de Gotera, por Ley constitucional de 12 de Junio de 1824.

Perteneció al distrito de San Antonio del Sauce desde el 5 de Marzo de 1827, año en que fue segregado del de Gotera.

Entre los sucesos notables sucedidos a esta población se menciona el que tuvo efecto el 16 de Abril de 1845, fecha en que una partida de financieros hondureños, en número de veinticinco, atravesó el río Goascorán y amenazó al vecindario de Saco. “Estos -dice el general José Trinidad Cabañas- considerándose indefensos, desde aquel momento comenzaron a emigrar por varias direcciones, cuya precaución los salvó de ser saqueados y maltratados por la misma partida, que el día siguiente ocupó la población.

El 14 de Febrero de 1865 se construyó la iglesia bajo la dirección de dos arquitectos españoles y la colaboración de la mano de obra de los pobladores, en ese mismo año se construyó la clínica de Salud y el Centro Escolar Isidro Velásquez hoy, complejo educativo Vidal Umanzor.

Otrosuceso importante de esta joven generación ocurrió el 8 de Marzo de 1882, el pueblo de Saco se lo concede el cambio de nombre y título de Villa, siendo su nombre actual Concepción de Oriente, según decreto legislativo N° 57 del Diario Oficial de la República de El Salvador, nombre que recibe en honor de la Virgen de Concepción y Oriente por la zona.

El 9 de Febrero de 1883, formo parte del distrito de Santa Rosa hasta la actualidad.

Posteriormente, la modernización y el desarrollo del municipio llegaron con la apertura de la brecha o calle de tierra mejorada que comunica la villa de Concepción con la villa de El Sauce.

En el año de 1960 en este mismo año funcionó el primer bus de transporte propiedad del Sr. Pablo Vanega Velásquez.

Otro suceso de gran modernización ocurrió en 1962 el Sr. Benito Mejía introdujo la energía eléctrica a la zona urbana de la villa a través de una planta generadora, la cual funcionaba con combustible diesel.

Para el año de 1971 se construyeron puentes, bajo la dirección de obras públicas.

Otro hecho de gran trascendencia fue la introducción del servicio de agua potable al casco urbano.

En el año 1972, siendo alcalde municipal el Sr. José Bonilla,

En 1974 se introdujo el servicio de energía eléctrica proveniente del río Lempa en ese mismo año, se adoquinaron 18 cuadras de las principales calles de la villa.

En 1986 un grupo de insurgentes guerrilleros, en época del conflicto entre el Gobierno Salvadoreño intentaron quemar el local de la Alcaldía Municipal.

En 1998 la modernización llegó a la villa de Concepción de Oriente construyendo 29 kilómetros de carretera pavimentada a solicitud del Comité pro desarrollo Comunitario (COPDCO).

En ese mismo año un grupo de habitantes se tomaron las instalaciones de la Alcaldía Municipal a las 9 de la mañana portando palos, piedras, machetes y armas de fuego; impidiendo el ingreso a la Alcaldía al Sr. Alcalde Vidal Canales quien tenía tres años de estar en el poder. Se le acusaba de apropiación de recursos económicos del Estado y venta de partida de nacimiento a personas hondureñas.

En 1999 se quemó la documentación del registro familiar por equivocación una señora que ingreso a trabajar en dicha área, tomó los documentos haciendo énfasis que se trataba de material inservible y los quemó, causando daño a los habitantes del municipio de Concepción de Oriente”².

² Jorge Larde y Larín, *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades*, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Pág. 67.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del Distrito de Santa Rosa de Lima y Departamento de La Unión”. Está limitado de la siguiente forma: N y E por la Republica de Honduras, al S por el municipio de El Sauce y al W por el municipio de Polorós.



Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°51′57″ LN (extremo septentrional) y 13°42′25″ LN (extremo meridional); 87°42′28″ LW6 (extremo oriental) y 87°46′47″ LW6 (extremo occidental)”³

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA: 0.15 Km². aproximadamente

ÁREA RURAL: 68.62 Km². Aproximadamente”⁴.

ÁREA URBANA- RURAL: 68.77 Km². Aproximadamente.

³ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” *op.cit.*, Pág. 33

⁴ *Ibíd.*, Pág. 35

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 4 Barrios, 4 cantones y 43 caseríos.

Cuenta con los siguientes Barrios siguientes:

- a) Barrio Peña Blanca**
- b) Barrio El Calvario**
- c) Barrio El Centro**
- d) Barrio Abajo**

“CANTÓN EL GUAYABO:

Caseríos: El guayabo, alto arriba, río guajiniquil, el pescado, piedra gorda, los Villatoro, terrero prieto, el taquezal, planda la aguja, el espinal, el macaran, el apintal.

CANTÓN EL MOLINO:

Caseríos: Molino, alto bajo, tablón o los Velásquez, el manzanillo, la curva, vado hondo, pedernal, san Felipe o zorrillo, agua blanca, llano grande, chagüitillo, la tembladera, el terrero.

CANTÓN EL ZAPOTE:

Caseríos: el zapote, la maroma, el bolillo, río arriba, loma de en medio.

CANTÓN GUERIPE:

Caseríos: Gueripe, guaripito, el marañoncito, el terrero, los Chávez, pueblo nuevo, vado hondo, las cuevas, ojo de agua, el limón”⁵.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

“La cabecera de este municipio es la ciudad de Nueva Esparta, Situada a 290.0m .SNM y a 49.7 al Norte de la ciudad de la Unión.”⁶

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer

⁵ *Ibíd.*, Pág. 33

⁶ *Ibíd.*, Pág. 36

es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Entre las afluentes de agua que riegan el Municipio de Concepción de Oriente están: Urine o guanijquil, zapote o sunzapote, goascoran y guaripe.



Las quebradas: La pantaleona, las cuevas, piedra gorda, talquezal o chupadero, el pescado o el verano, los charcos, los canechos, vado hondo o agua blanca, las palancas, honda, el valle, Quiroz, la vuelta del cerro, el pedernal, grande y tepenguara

1.2.7. OROGRAFÍA.

Este municipio cuenta con una diversidad de rasgos orográficos los cuales embellecen su panorama entre los más notables en el municipio de la villa de



Concepción de Oriente son: Gueripe, los Picachos, chorreado, el cacalote, potrillo del talquezal, el carrizo, convento, el pintal, la garita, macaran, las cuevas, el bolillo, la coyotera, galera, el brujo, ocotillo, volcancillo, los canechos, el coyol, San Felipe, corado. Las lomas: loma de en medio, la mesita, las cuevas, la iguana larga, la fila de la presa, la compuerta, el platanar, el almendro Verde y la tembladera.

1.2.8. FLORA.

El Municipio de Concepción de Oriente cuenta con una diversidad de especies arbóreas entre las más notables en la zona tenemos: Conacaste, laurel, Jiote, ceibo, tigüilote, naranjo, limón, almendro,

mango, cocos, copinol, aceituno, carao, carbón negro, carbón blanco, eucalipto, quebracho, salamo, tamarindo y tempate.

1.2.9. FAUNA.

La villa de Concepción de Oriente posee una diversidad de especies animales entre los cuales tenemos: los silvestres garbos, culebras, tórtola, cusucos, pericos, codorniz, ala blanca, conejo, zopilote, ardilla, torogóz, chiltotas, güis, sacudicas, nutria. Entre los domésticos se encuentran: perros, gato y aves de corral como: patos, gallinas y jolote.

1.3. POBLACIÓN.

“La población estimada del municipio de Concepción de Oriente para el año 2005, es de 7,179 habitantes⁷.”

⁷ Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La Villa de Concepción de Oriente se comunica por carretera pavimentada con la Villa de El Sauce; por calle de tierra mejorada, con la ciudad de Nueva Esparta y la villa de Polorós, unida a carretera pavimentada con la ciudad de Anamoros.



Los tipos de calles que comunica hacia los diferentes cantones, hacia el cantón El Guayabo a través de calle mejorada, el cantón El Molino por calle pavimentada, cantón El Zapote a través de calle mejorada, con el cantón Guaripe se comunica a través de calle mejorada.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

La población del área urbana utiliza comúnmente autobús, camión, pick up, para poder transportarse de los distintos cantones y caseríos a la zona urbana utilizan caballos

RUTAS DE BUSES.

Ruta 391 - Concepción de Oriente- El Sauce- Santa Rosa- San Miguel (viceversa)

Ruta 365 - Concepción de Oriente- El Sauce-Santa Rosa de Lima- (viceversa)

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.4.3. 1.4.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

El área urbana cuenta con este medio de comunicación, donde le es de mucho beneficio a la población ya que ellos prestan servicio de envío de encomiendas, tanto por vía terrestre y aérea; lo cual les facilita a los pobladores mantenerse comunicados con sus familiares.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

La Prensa escrita es la que circula en el municipio, es uno de los medios que tienen informados a la población sobre el acontecer Nacional e internacional tanto en lo político, económico y social.

Entre los periódicos de mayor circulación se encuentran:

- a) La prensa grafica
- b) El diario de hoy
- c) El mas
- d) El grafico

1.4.3.3. RADIO.

La villa de Concepción de Oriente cuenta con una radio local (Radio Concepción), el cual mantiene informado a la población sobre hechos y acontecimientos del municipio. Es de afirmar que en el municipio se pueden captar ondas de radio en frecuencia modulada de las estaciones:

- a) YSKL
- b) La chévere
- c) La campeonicima
- d) La cristal
- e) Enmanuel De la Republica de El Salvador
- f) Radio Nacional de Honduras (RNH)

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En la actualidad la villa de Concepción de Oriente cuenta con el servicio de Telefonía como: Línea fija, prepago, pública, de TELECOM; entre los servicios de telefonía celular con que cuenta TELEMovil y TELECOM tanto en la zona urbana como en la rural.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La televisión es un medio distractorio, educativo e informativo que les permite a los habitantes de Concepción de Oriente mantenerse informados del acontecer nacional e internacional en lo referente a lo económico, político y social. Es de afirmar que la población no recibe señal Salvadoreña ya que es de poca receptibilidad solo hondureña. Para ello cuenta con servicio de cable.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La Villa de Concepción de Oriente posee las siguientes distancias en kilómetros entre el resto de los municipios del departamento de La Unión.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
➤ ANAMORÓS.	39.5
➤ BOLÍVAR	47.9
➤ CONCHAGUA.	78.6
➤ EL CARMEN.	79.4
➤ EL SAUCE.	18.1
➤ INTIPUCÁ.	107.4
➤ LA UNIÓN	75.4
➤ LISLIQUE.	47.5
➤ MEANGUERA DEL GOLFO.	100.4
➤ NUEVA ESPARTA.	48.9
➤ PASAQUINA.	40.3
➤ POLORÓS.	55.5
➤ SAN ALEJO.	74.9
➤ SAN JOSÉ.	55
➤ SANTA ROSA DE LIMA.	35.6
➤ YAYANTIQUE	80.2
➤ YUCUAIQUÍN.	53.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Debido a la modernización de los materiales de construcción y la influencia monetaria del extranjero, las viviendas se han transformado en bellas obras de arte que adornan estéticamente el paisaje natural de la Villa de Concepción de Oriente; en el casco urbano el tipo de vivienda predominante es mixto, mientras que en los cantones y caseríos, dicha modernización está llegando en una mínima parte, puesto que aún se conservan las construcciones de adobe y bahareque las cuales eran típicas en la época de la colonia dándole al área urbana un verdadero valor cultural, en donde además se puede notar a grosso modo los altos índices de pobreza.

2.1.2. AGUA POTABLE.

La villa de Concepción de Oriente cuenta con el servicio de agua potable, la cual es introducida a cada vivienda de la zona urbana a través de cañerías metálicas y de material PVC. Dicho vital líquido permite a los pobladores mejores condiciones de vida y es administrado por el Comité

Pro-Desarrollo Comunitario, siendo su representante el Sr. Amilcar Hernandez Velásquez.

2.1.3. BASURA.

Los habitantes de la villa de Concepción de Oriente cuentan con el servicio de tren de aseo, el cual realiza su recorrido los días lunes y viernes, dichos desechos sólidos son trasladados al botadero de basura de la ciudad de Santa Rosa de Lima, según acuerdos municipales entre ambas alcaldías, pero existe una mínima parte de pobladores que prefieren quemarla o enterrarla, al igual que los habitantes de los cantones y caseríos debido a que no cuentan con el servicio de tren de aseo.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

Los habitantes de la villa Concepción de Oriente cuentan con el servicio de energía eléctrica, la cual les permite impulsar el comercio y las actividades cotidianas; facilitando y mejorando la calidad de vida de los habitantes; es de afirmar que la mayoría de cantones y caseríos ya cuenta con dicho servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Concepción de Oriente por ser una villa en vías de desarrollo posee alumbrado público en la zona urbana, el cual les permite a sus habitantes desplazarse en horas nocturnas al interior de la ciudad.

2.1.6. CEMENTERIO.

La villa de Concepción de Oriente cuenta con un cementerio general donde los habitantes del municipio entierran a las personas que fallecen en el municipio.

2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Concepción de Oriente por ser una villa en vías de desarrollo y con poca actividad comercial los habitantes de dicha villa no cuentan con los siguientes servicios públicos: Mercado, rastro, tiangué, lavaderos públicos y aguas negras.

2.2.2.2 INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

Concepción de Oriente cuenta con la alcaldía municipal, la cual fue fundada en 1974, entre los servicios que brinda a sus habitantes están:

Títulos de Perpetuidad, partidas de nacimiento, carné de minoridad, asentamiento de recién nacidos, asentamiento de recién nacidos con multa por tardía, impuestos por alumbrado público metro lineal, impuesto por adoquinado público metro cuadrado, impuestos por aseo público mensual, cartas de venta, permiso por uso de matricula de herrar ganado.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

La cobertura educativa con que cuenta el municipio de Concepción de Oriente es 1 complejo educativo en la zona urbana y 12 centros educativos distribuidos en la zona rural.

Dichos centros Educativos presentan los problemas de:

- a) Repitencia

- b) Ausentismo
- c) Deserción escolar.

Todos ellos menor a un 10%. El motivo por el cual ocurren dichos problemas es porque en época de trabajo agrícola los padres de familia no dejan que los hijos asista al centro educativo debido que los necesitan para labores de dicha índole; otro factor que afecta en gran medida, es la emigración hacia el extranjero, pero el que mas seda son los pocos recursos económicos o la extrema pobreza en que viven la mayoría de los habitantes del municipio.

Entre los tratamientos que le dan los docentes del municipio a este tipo de problemáticas se tienen: visitas domiciliarias con el propósito de concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación de sus hijos; la escuela para padres de familia; la ayuda a estudiantes de escasos recursos, solicitando una pequeña colaboración a los alumnos para ayudar comprar los útiles escolares de aquellos/as alumnos/as que no cuentan con ellos.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

El municipio de Concepción cuenta con una unidad de salud ubicada en el Barrio El Centro, en donde laboran promotores de salud para el área rural con el propósito de prevenir epidemias o enfermedades infecto-contagiosas.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

La villa de Concepción de Oriente cuenta con un puesto policial, el cual brinda seguridad ciudadana a sus habitantes, permitiéndoles mayor seguridad y confianza dentro y fuera de la ciudad, dicho puesto policial esta a cargo de un agente asignado.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

La Villa de Concepción de Oriente cuenta con un Juzgado de Paz, el cual les permite a sus habitantes solventar algunas diferencias de forma pasiva y comprensiva.

2.2.6. MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

La villa de Concepción de Oriente debido a la división limítrofe entre la República de El Salvador y Honduras posee seguridad por parte de la Fuerza Armada, la cual puede actuar en cualquier momento de invasión al territorio nacional, dicho puesto se encuentra ubicado en el Barrio El Centro esquina opuesta a la Alcaldía Municipal

2.2.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

El municipio de Concepción de Oriente por su área geográfica no cuenta con:

- a. ANDA
- b. Banco Agropecuario
- c. Centros Penales
- d. Casa de la Cultura

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

Los habitantes de Concepción de Oriente, cuentan con consultorio médico del Dr. Ruiz en donde los habitantes acuden cuando se presenta una emergencia médica.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

La villa de Concepción cuenta con dos clínicas dentales ubicadas en el Barrio el centro, entre los servicios que ofrecen al público tenemos: limpiezas dentales, extracciones, pequeña cirugía, entre otras.

2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.

Los habitantes de Concepción de Oriente para realizarse exámenes de diagnóstico clínico cuentan con un Laboratorio Clínico el cual se encuentra ubicado en el Barrio El Centro.

2.3.4. AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

La Villa de Concepción de Oriente por tener una gran parte de sus habitantes en el extranjero, para el envío de encomiendas; cuenta con Gigante Express, la cual se encuentra ubicada en la entrada principal de la Av. Julio Velásquez.

2.3.5. GASOLINERAS.

La Villa de Concepción de Oriente por su ubicación geográfica y la distancia entre otros municipios cuenta con gasolinera Puma, ubicada en calle principal salida a Cantón El Molino.

2.3.6. MOLINOS.

Los habitantes de Concepción de Oriente para satisfacer sus exigentes gustos alimenticios cuentan con dos molinos donde se procesan todo tipo de harinas, así como todo tipo de alimentos típicos de la zona.

2.3.7. TALLERES.

La villa de Concepción de Oriente cuenta con dos talleres de estructura metálica, ubicados en el Barrio el centro, entre los servicios que brindan a la población son: Puertas, balcones, polines, verjas, techos y todo lo relacionado al ramo de la soldadura eléctrica.

Además cuenta con un taller de reparación de bicicletas ubicados en el Barrio el centro, debido que es el medio de transporte más utilizado por sus habitantes dentro del área urbana.

2.3.8. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Concepción de Oriente, por su poca actividad comercial no cuenta con: bufetes jurídicos, oficinas contables, ciber-café, agencias de viaje, restaurantes, hoteles y fábricas.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

Los habitantes de Concepción de Oriente, debido al poco desarrollo comercial y la accesibilidad no cuenta con:

a) Oficinas de empresas telefónicas de ninguna de nominación, es de afirmar que existe un local de TELECOM, pero dejó de funcionar hace varios años.

b) Bancos o Agencias Bancarias

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

Los habitantes de Concepción de Oriente para recrearse y obtener un sano esparcimiento cuentan con una cancha de fútbol ubicada en el Cacerio Arriba, Cantón el Guayabo y una de Basquetball ubicada en el Parque Central.



Otro atractivo turístico de la zona es el Rio Goascoran donde en época de vacaciones los lugareños y visitantes desean darse un baño en sus bellas y cristalinas aguas; además cuenta con la discoteca Casa Blanca donde los jóvenes asisten los días Sábados con el propósito de practicar todo tipo de bailes modernos.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

Concepción de Oriente cuenta con 15 tiendas distribuidas al interior de la zona urbana, las cuales abastecen a los habitantes con productos de primera necesidad.

2.6.2. FARMACIAS.

Con el propósito de satisfacer las necesidades médicas del municipio los habitantes cuentan con:

- a. Farmacia el ángel.
- b. Farmacia San José.

Ambas ubicadas en el Barrio el centro

2.6.3. FERRETERÍAS.

Para satisfacer las exigentes necesidades de los constructores y público en General; Concepción de Oriente cuenta con Ferretería dos Hermanos y Agro ferretero, el cual además de vender todo lo relacionado al ramo de la construcción también. Le ofrece productos de

agroservicios. Ambos servicios ferreteros se encuentran en el Barrio El Centro.

2.6.4. COMEDORES.

Para satisfacer sus exigentes gustos los habitantes y visitantes del municipio cuentan con dos comedores: comedor Lucila y Bella, ubicados en el Barrio el centro.

2.6.5. CASAS COMERCIALES.

Concepción de Oriente cuenta con dos casas comerciales en donde pueden adquirir todo tipo de electrodomésticos.

2.6.6. PUPUSERÍAS.

Como un plato típico variado y para salir de la rutina culinaria los orientales cuentan con cinco pupuserías distribuidas al interior del Barrio El Centro. Es de afirmar que estos solo son puestos de venta

2.6.7. BAZARES.

Para adquirir artículos de vestimenta para toda clase de eventos u ocasiones, los habitantes del municipio cuentan con un bazar ubicado en el Barrio El Centro, el cual satisface los exigentes gustos de sus pobladores.

2.6.8. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

Concepción de Oriente no cuenta con: Agroservicios, Vaquerías, joyerías, variedades, librerías, pastelerías y floristerías.

2.1. CENTROS DE VICIOS.

Concepción de Oriente cuenta con los siguientes centros de vicio:

- a) Dos cantinas ubicadas en el Barrio El Centro donde una minoría de la población adquiere licores para embriagarse.
- b) Cervecerías ubicadas en el Barrio El Centro, es de hacer notar que las tiendas también vende este tipo de bebidas embriagantes.

c) Cuenta con una distribuidora de cerveza para abastecer los negocios mencionados con anterioridad.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.

- ❖ Desarrollo del destino turístico.

- ❖ Promoción turística.

- ❖ Apoyo a la competitividad turística.

- ❖ Facilitación turística.

- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE.

- Iglesia católica construcción colonial
- Moderno parque central
- El río Goascorán
- Una diversidad de rasgos orográficos

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

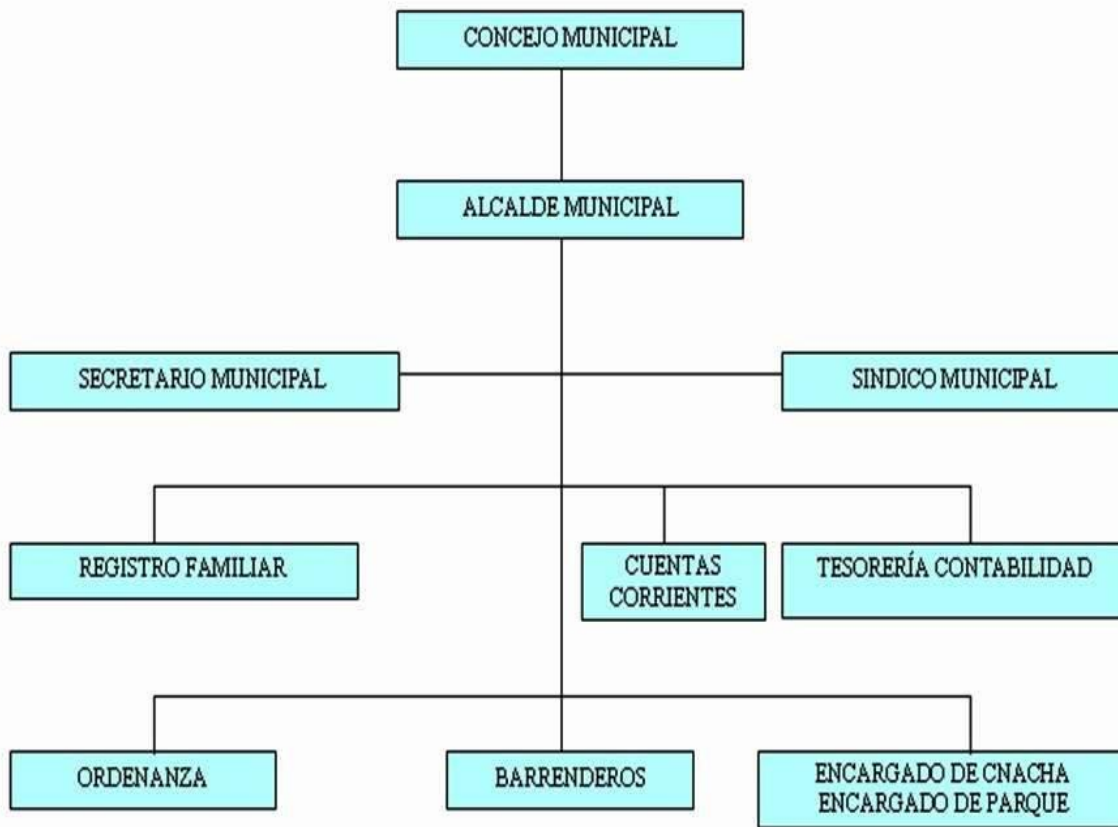
El sexo predominante durante los 40 años que ha gobernado el municipio es masculino.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1960	Sr. Emérito Velásquez
1960	Sr. Lucas Majano
1960	Sr. Félix Bonilla
1970- 1972	Sr. Armando Canales
1972- 1974	Sr. José Bonilla
1974- 1976	Sr. Juan Veásquez
1976 – 1978	Sr. Herberth Campos
1978	Sr. Jeremías umanzor
1978	Sra. Digna Espinal
1978	Sr. Luis Galeas
1978 – 1980	Sr. Emérito Reyes
1985 - 1989	Sr. Ismael García
1990 - 1997	Sr. Vidal Canales
1998 – 2000	Sr. Fernando Moreno
2000 - 2006	Sr. Hector Canales

Fuente: Alcaldía Municipal.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL DE CONCEPCION DE ORIENTE



4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según información proporcionada por el Alcalde Municipal las autoridades comunales las ejercen las ADESCO, pero que actualmente en los cantones y caseríos son pocas las que funcionan. Es de afirmar que en la ciudad no existen dicha ADESCO solo directivas para el desarrollo local comunitario.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

En Concepción de Oriente se ejerce la autoridad civil a través de:

- Director de la Unidad de Salud
- Representante de Correos
- Juez de Paz
- Director del Complejo Educativo
- Policía Nacional Civil (PNC)

Todo esto con el propósito de obtener desarrollo y crecimiento en las estructuras sociales del municipio.

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

Para velar por la seguridad ciudadana Concepción de Oriente cuenta con:

- Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Para difundir y dirigir la fe religiosa el municipio de Concepción de Oriente cuenta con las siguientes autoridades religiosas:

- Párroco de la Iglesia Católica
- Delegados Católicos de Ermita
- Pastores Evangélicos

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Según datos obtenidos de la comunidad de de Concepción de Oriente la producción agrícola en la zona a decaído considerablemente debido a pérdidas obtenidas en otros años, solo se está produciendo para el consumo diario.

En una mínima parte para exportaciones con otros aledaños, todo esto debido a la emigración de los jóvenes hacia el extranjero y la dolarización, que según los pobladores afirman que vino a dañar la economía de las familias del municipio de Concepción de Oriente.

5.2. GANADERÍA.

Según datos proporcionados por la población de Concepción de Oriente, la ganadería se da como una práctica domiciliar debido a que las haciendas fueron desapareciendo tanto por



la guerra como por las condiciones climáticas de la región, pero la mayor parte de viviendas poseen una vaca como mínimo lo que en total representa la producción ganadera de la zona

5.3. INDUSTRIA.

INDUSTRIA ARTESANAL.

Debido al subdesarrollo del municipio la mayor parte de la producción industrial se limita a labores artesanales las cuales sirven como aporte económico al municipio entre ellas tenemos:

- Panaderías
- Confecciones de ropa (sastrerías)
- Derivados de leche (queso, crema cuajada, etc.)
- Molinos de nixtamal
- Talleres de reparación de bicicletas
- Tortillerías
- Pupuserías, entre otros.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Según información brindada por la comunidad los empleos con los que cuenta el municipio de Concepción de Oriente por instituciones gubernamentales son: Doctor, Promotores de Salud, Enfermeras, Profesores, Secretarias, Ordenanzas Municipales entre otros.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

Los habitantes del municipio de Concepción de Oriente se dedican a una diversidad de actividades agropecuarias, trabajos domésticos y oficios; entre los que predominan: Jornaleros, Albañiles, Panaderos, Sastres, Fontaneros, entre otros; pero este a disminuido debido a la introducción del cambio monetario que atrajo a más emigrantes de Honduras y Nicaragua.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

EXPORTACIONES.

Las exportaciones en este municipio no son posibles aunque limita con la Republica de Honduras, debido a las malas producciones agrícolas ganaderas y el bajo comercio de la zona, lo único que existes los intercambios comerciales entre cantones y caseríos; y otros municipios del departamento de la Unión, aseguraron los lugareños, puesto que se invierte demasiado y no se obtienen los costos invertidos, debido a que la mano de obra aumentó y disminuyeron las horas de trabajo al igual que los fertilizantes. Es de afirmar que con una mala producción agrícola el resultado es una mala ganadería lo que no permite hacer exportaciones de ninguna índole.

IMPORTACIONES.

Por tradición en la economía nacional, los municipios de El Salvador son consumidores debido a los altos índices de pobreza y la falta de tecnología para impulsar la industria agropecuaria.

Según afirmaron los habitantes de Concepción de Oriente, el municipio importa en gran escala para consumo y lo que les permite hacerlo son los familiares en el extranjero que envían las remesas familiares, pero que la dolarización incremento los costo en las importaciones elevando los precios de los productos que satisfacen las necesidades básicas.

DEPENDENCIA DE LAS REMESAS FAMILIARES.

El sector agropecuario esta estancado y no esta generando muchas oportunidades de empleo los efectos de libre comercio y la globalización han provocado un aumento a las tasas de desempleo en el sector agropecuario y no existe actividades productivas alternas que puedan absorber el exceso de mano de obra del campo por otra parte los fenómenos naturales que han afectado la región como sequías, Inundaciones, terremotos y otros han aumentado drásticamente los niveles de desempleo y la vulnerabilidad del municipio y el departamento en general. Varios estudios indican que las remesas no pueden romper con el ciclo de pobreza por que dichos recursos no son usados de manera productiva por lo tanto no contribuyen a la creación de nuevas fuentes de empleo ni crecimiento económico significativo sin embargo no se descarta el hecho que las remesas constituyen una oportunidad escasamente aprovechada.

El municipio de Concepción de Oriente se caracteriza por tener gran parte de su población en el extranjero en comparación con otros municipios de la zona, lo que indica mayor desintegración familiar, mayor desempleo en la agricultura y ganadería y otras áreas aumentando los niveles de analfabetismo y extrema pobreza.

Según el señor alcalde municipal Héctor Canales este problema parece ir en aumento puesto que la influencia del extranjero esta vigente en cada familia, pero espera que con la construcción de una carretera que se comunique con el canal seco que atraviesa por la republica de Honduras aumente el comercio del municipio para que este genere nuevas fuentes de empleo ya que en los últimos años ha venido en decadencia, puesto que concepción de oriente depende de las remesas familiares en un 90%.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL GUAYABO.

El Centro Escolar Cantón El Guayabo con código de infraestructura 13347 del municipio de Concepción de Oriente, departamento de La Unión fue fundado en 1940 y pertenece al distrito 14-19, en donde se labora los turnos matutinos y vespertinos, atendiendo los niveles educativos de parvularia y educación básica, cuenta con 2 docentes femeninos, actualmente la infraestructura la constituye tres aulas para satisfacer la demanda estudiantil y poder ejercer el proceso de enseñanza aprendizaje, además cuenta con una población de 95 alumnos, 50 masculinos y 45 femeninos funciona bajo la modalidad de CDE.

CENTRO ESCOLAR OJO DE AGUA.

El Centro Educativo Ojo de Agua, fue fundado en 1965 pertenece al distrito 14-19 funciona bajo la modalidad de ACE, en donde laboran

turnos matutinos y vespertinos, atendiendo el nivel de educación básica de la cual forman parte cinco docentes, 1 masculino y 4 femeninos, posee un total de 250 alumnos, 131 masculinos y 119 femeninos, consta de una infraestructura de cinco aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN GUARIPE.

El Centro Escolar Cantón Guaripe, dicho centro educativo fue fundado en 1965 pertenece al distrito 14-19, funciona bajo la modalidad de CDE, en donde se labora los turnos matutinos y vespertinos en los niveles de parvularia y educación básica, para ello laboran 2 docentes y una población estudiantil de 111 y una infraestructura de 4 aulas.

- Centro Escolar caserío cuevas, cantón Guaripe funciona bajo la modalidad CDE.
- Centro Escolar caserío pueblo nuevo, cantón Guaripe. funciona bajo la modalidad CDE.
- Centro Escolar caserío el pedernal cantón el Molino funciona bajo la modalidad CDE.

- Centro Escolar cantón el molino funciona bajo la modalidad CDE.
- Complejo Educativo Prof. Vidal Umanzor funciona bajo la modalidad CDE.
- Centro Escolar cantón zapote funciona bajo la modalidad ACE
- Centro Escolar caserío ojo de agua cantón Guaripe funciona bajo la modalidad ACE.
- Centro Escolar caserío río arriba, cantón el zapote funciona bajo la modalidad ACE.
- Centro Escolar caserío carbones, cantón Guaripe funciona bajo la modalidad ACE.
- Centro Escolar caserío el pedernal cantón el Molino funciona bajo la modalidad ACE.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

En la actualidad no se cuenta con ningún centro educativo privado.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

Las costumbres son actividades que los habitantes de una comunidad realizan en horas no laborales y lo realizan cotidianamente, las cuales son transmitidas de generación en generación con el propósito de preservar rasgos culturales.

Entre las costumbres históricas del municipio de Concepción de Oriente, se encuentran:

- Se acostumbraba en épocas de Luna Llena a llevar serenata a las jóvenes solteras del pueblo como un acto de cortesía y prueba del amor que se pretendían. Los futuros suegros algunas veces abrían las puertas y obsequiaban café, pan entre otros aperitivos. Pero en otras viviendas les lanzaban objetos, agua, y les ofrecían un corto presente.
- Otra costumbre de la Villa de Concepción de Oriente era el tercio de leña, este consistía en recolectar un tercio de leña y tirarlo en el patio de la pretendiente, si este lo quemaban en un lapso de siete días le permitían que llegara a conversar con los futuros suegros y la pretendiente. Sino significaba que no le permitían o no era la persona

electa por los padres quienes eran quien era de su agrado para que contrajera matrimonio con su hija.

- Entre las costumbres más famosas que actualmente se realizan en cantones, caseríos y los alrededores de la Villa es la elaboración de Judas; en tiempos históricos un grupo de jóvenes acompañados por personas adultas visitaban las viviendas en horas de la noche o madrugada a hurtar objetos entre los cuales estaban: Carretas, Mesas, Barriles, entre otros. Estos los entregaban a sus propietarios al momento de pregonarlo haciendo énfasis como una creencia de que Judas les había dejado. Hoy en día se realiza dicha actividad, pero solo se elabora un muñeco de paja a quien se le coloca camisa, pantalón, gorra y zapatos; y amanece colgado de un árbol el día sábado de Gloria como le denominan a ese día los feligreses bajo la fe católica, en la tarde se baja y se monta en un caballo y lo pregonan diciendo bromas a los pobladores, termina con la quema del muñeco y la quema algunas veces de pólvora.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia

católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida

la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.
- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.
- Por la noche se realiza la procesión del silencio (Por hombres).

- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.

- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.

- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.

- Practicar el ayuno.

- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el

niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA CARRETA BRUJA.

Según los lugareños del municipio de Concepción de Oriente, en tiempos históricos en las principales calles de la Villa de Concepción de Oriente a las doce de la media noche se escuchaba el tropel de caballos tirando de una carreta, la cual parecía destruirse de la velocidad; muchos pobladores deseaban saber de qué se trataban por lo que obsevan meticulosamente tras las puertas y las ventanas de las viviendas, pero tal hecho no se podía observar debido a que pasaba demasiado rápido hasta que un día un poblador observó que se trataba de una carreta tirada por caballos y el carretero que conducía portaba una vestimenta negra y alargada, cuyo rostro no era posible observar, días después el hombre que observó los acontecimientos murió sorpresivamente y desde ahí nadie volvió a espiar por puertas y ventanas

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

La Villa de Concepción de Oriente, celebra sus fiestas patronales de 6 al 8 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción, entre las actividades que realizan se encuentran: Desfiles de carrozas por las principales calles de la villa, Serenata a la Virgen y a las reinas tanto salientes como entrantes, quema de pólvora, Festivales Bailables, torneos de fútbol, toreadas, la instalación de la campo de la feria , puestos de dulces , juguetes y artesanías, etc.

Las fiestas titulares del 2 al 6 de Enero en honor a los tres reyes magos, entre las actividades que realizan se encuentran: Desfiles de carrozas por las principales calles de la villa, misas, torneos de fútbol, festivales danzantes, entre otras.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

La Villa de Concepción de Oriente cuenta con una iglesia parroquial, la cual posee una estructura colonial al estilo barroco. Dicho edificio es un atractivo estético de la zona, la cual embellece el paisaje natural;



entre las actividades que realizan los feligreses se encuentran: Misas, celebraciones de la cuaresma, Retiros, entre otros. Es de afirmar que los habitantes de la Villa se profesan bajo la fe católica según datos proporcionados por la comunidad, debido que fue la primera iglesia donde crecieron y la primera en fundarse afirmaron los feligreses.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El municipio de Concepción de Oriente cuenta además con una diversidad de iglesias protestantes entre las mas comunes están :

Asambleas de Dios, Adventista, Apóstoles y Profetas, Iglesia de Dios,
Testigos de Jehová, entre otras.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

La unidad de salud de Concepción de Oriente presenta los siguientes servicios médicos a la comunidad en general.

- a) Medicina Interna
- b) Pequeña cirugía Cirugías
- c) Emergencia
- d) Laboratorio clínico
- e) Atención infantil
- f) Curaciones
- g) Vacunación
- h) Terapia Respiratoria
- i) Control Prenatal
- j) Curaciones

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Entre las enfermedades que presenta la población con mayor frecuencia están:

- a) Enfermedades respiratorias
- b) Enfermedades Gastrointestinales
- c) Enfermedades Cardiovasculares
- d) Enfermedades Virales
- e) Enfermedades de Hipertensión

8.3. NATALIDAD.

El índice de natalidad para el municipio de concepción de oriente para el año 2004 es de “185 niños anual.”

8.4. MORTALIDAD.

El índice de mortalidad para el municipio de concepción de oriente para el año 2004 es de “112 personas al año”

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La unidad de salud de Concepción de Oriente lleva a cabo las siguientes campañas médicas:

- a) Avatización

- b) Vacunación
- c) Campaña de fumigación
- d) Campañas odontológicas en cantones y caseríos en coordinación con escuelas saludables

MONOGRAFIA



EL SAUCE

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	San Antonio del Sauce
NOMBRE ACTUAL:	El Sauce
TITULO ACTUAL:	Villa
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión” ⁸ .

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo del municipio de EL Sauce por su estructura pertenece al estilo gótico y apuntado, su forma ha estado en uso desde el siglo XIII hasta la actualidad.

Fue elaborado por acuerdo municipal en el año 2001.



⁸ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de zonas y monumentos históricos – cultura: Pág. 1.

A continuación se presenta el significado de su contenido.

- La Iglesia católica ubicada en el escudo parte superior representa la creencia en Dios, Creador de todo el universo.
- Las palabras de lealtad y Progreso ubicadas en el escudo parte superior de la iglesia, indican las cualidades que caracterizan al pueblo sauceño.
- Las tres piedras ubicadas en el escudo parte inferior izquierda representan las tres Marías, relacionadas con un mito propio del municipio.
- El toro ubicado en el escudo parte inferior derecha simboliza la producción ganadera de la zona.
- Banderas a los costados parte superior del escudo con los colores azul y blanco indican los colores de la bandera de El Salvador.

- Las banderas a los costados izquierdo y derecho del escudo con los colores azul, blanco y amarillo indican los colores del distrito al que pertenece.
- Los cinco laureles ubicados en la inferior del escudo representa los cinco cantones del municipio.
- El año 1865 ubicado en la parte superior del escudo, indica el año en que el municipio forma parte del departamento de La Unión, como cabecera del distrito hasta el año de 1970.
- El año 1870 ubicado en el costado izquierdo del escudo, indica el año en el cual el municipio obtiene el título de villa.
- El año 2001 ubicado en el costado derecho del escudo, indica el año en el cual por acuerdo municipal se llevo a cabo la elaboración del escudo de la municipalidad”
- La frase La Unión, El Salvador, C.A. indican el departamento, país y América Central al que pertenece el municipio.”⁹

⁹ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de zonas y monumentos históricos – cultura: pag1.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

“En el latifundio de Canaire situado en el extremo oriente del curato de Gotera, existía en 1770. Una ranchería apajuite denominaba San Antonio del Sauce y habitada por indios de origen lenca.”¹⁰

Canaire, en idioma Potón significa río de los bejucos ya que esta constituido este nombre de las raíces: cana, bejuco, aire, río.

Un acontecimiento muy importante fue la edificación de la iglesia católica en el año de 1789.

La colaboración de personas altruista de la zona, el terreno fue donado por la familia Villatoro, esto es posible identificarlo porque dentro del templo se encuentran placas de reconocimiento a estas personas por la voluntad que tuvieron de ver construido el templo. Los pilares que construyeron el techo fueron traídos de Nicaragua en una carreta según conocimiento colonial de los habitantes, la obra fue dirigida por misioneros españoles y la mano de obra local.

¹⁰ Gilberto Antonio Ríos, Alcalde Municipal.

En el año de 1807 según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, San Antonio del Sauce era ya una importante reducción de ladinos, con 1399 habitantes dedicados a la industria ganadera, añilera, que pertenecía desde 1786 al partido de Gotera y desde principios del siglo XIX al curato de Anamorós.

Constituido el estado de El Salvador como uno de los de la Republica Federal de Centro América hubo que darle una adecuada división administrativa.

Con fecha 5 de Marzo de 1827, la asamblea emitió un decreto, en virtud del cual se dividió en dos, el antiguo y extenso partido de Gotera, a expensas el cual se creo el distrito de San Antonio del Sauce, que comprendía el pueblo de este nombre, como cabecera y como anejos de Santa Rosa de Lima, saco (Hoy Concepción de Oriente) Polorós, Anamorós y Lislique, además de Pasaquina, que se segrego del partido de San Alejo (Hoy distrito de La Unión).

Por decreto legislativo de 4 de Julio de 1832, con los partidos de Gotera y San Antonio del Sauce se formo un nuevo distrito judicial provisto de 1º juez de instancia, que residió originalmente en la cabecera

de primero, pero se traslado al segundo por ley del 16 de septiembre de 1838.

Una ley anterior, de 16 de marzo de 1837, había ordenado que la municipalidad de este pueblo fuera precedida por un alcalde, en vez de dos.

El 22 de Julio de 1839 el general Francisco Ferrera invadió el territorio salvadoreño y como a las 5 de la mañana de ese día ocupo el pueblo de San Antonio de Sauce habiendo capturado a los señores Marcos Sánchez y Pablo Benítez.

En esta población se reunieron el 6 de noviembre de 1844 los generales: Francisco Melespin y Francisco Ferrera.

Los presidentes de El Salvador y Honduras respectivamente, para concertar una invasión conjunta contra Nicaragua.

El 15 de Marzo de 1845, en la plaza publica hoy parque municipal de El Sauce, fue asesinado el ex presidente de Costa Rica el Lic. Braulio Carrillo, por Domingo Lagos.

El 12 de Junio de 1865 se decreto dividir el departamento de San Miguel en tres departamentos, uno con los distritos de Gotera y San Miguel, otro con los distritos de la Unión y El Sauce; y el otro con los distritos de Jucuapa y Chinameca como cabecera de distrito de su mismo nombre entro a formar parte del departamento de La Unión, al ser creado éste por ley del 22 de junio de 1865 segregándose así el departamento de San Miguel al que había pertenecido desde el 12 de junio de 1824.”¹¹

Otro acontecimiento que marco la historia en el municipio fue en el año 1870, en el cual obtuvo el titulo de villa.

El 3 de febrero de 1881 la villa de San Antonio del Sauce deja de ser cabecera de distrito de igual denominación, jerarquía que paso a la ciudad de Santa Rosa de Lima, y por decreto del 9 de febrero de 1883 se cambio el nombre de este distrito por el de Santa Rosa de Lima.

En el año de 1941 la señora Humbertina Mozón y su familia quienes vivían en la propiedad que hoy en día es de don chema Velásquez, trajeron al Municipio el primer aparato de radio.

¹¹ Jorge Larde y Larin, El Salvador, historia de sus pueblos villas y ciudades; Pág. 319,320

En el año de 1968 cuando el gobierno del Presidente General Fidel Sánchez Hernández a través de la CEL introduce al municipio la tan ansiada energía eléctrica.

El 14 de julio de 1969, dicha población amaneció llena de soldados listos para enfrentar a los hondureños que habían declarado la guerra a nuestro país.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de La Unión. Esta limitado de la siguiente manera: al N, por los municipio de Nueva Esparta, Polorós y Concepción de Oriente; al E. por la Republica de Honduras; al S, por el Municipio de Pasaquina y al W, por los municipios de Santa Rosa de Lima y Anamorós. se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes 13°44'49” LN (Extremo Septentrional) y 13°37'12” LN (Extremo Meridional); 87°44'22” LW6 (Extremo Oriental) y 87°51'57” LWG (Extremo Occidental)”¹²

¹² Instituto Geográfico Nacional “ing. Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de registros, monografía de La Unión Pág. 55

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA:	0.38 Kms ² . Aproximadamente.
ÁREA RURAL:	146.33 Kms ² . Aproximadamente” ¹³ .
ÁREA URBANA - RURAL:	146.71 Kms ² . Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 3 Barrios, 5 Cantones y 52 Caseríos.

Entre sus Barrios están:

- a) Barrió el calvario**
- b) Barrió el centro**
- c) Barrió las flores**

❖ “Cantón Canaire.

Caseríos: Canaire, la Ceiba o el tamarindo, virola, María pura, guachipilín, el mulato, la cantarera.

¹³ Ibíd.; Pág.: 57

❖ **Cantón El Rincón.**

Caseríos: El rincón, cabeza de vaca, el pilón, llano de entierros, yurumela, el Paso de Zavala, agua salada, la bolsa.

❖ **Cantón San Juan Gualare.**

Caseríos: San Juan Gualare, La barranca, Los Molina, El conchal, la joya, los Villatoro , La rinconada de los Molina, San Juan arriba, San Juan abajo, los Núñez, cabeza de vaca, llano el azote, la bolsa, ojo de agua, alto, el Portillo, Los Cruz.

❖ **Cantón Santa Rosita.**

Caseríos: Santa rosita, La cañada, los Vigil, Agua Caliente, Los Núñez, Los Ortéz, Mesa Doñana, Las Mesas o Mesas Grandes, Managua o Los Canales, Taturupe o Los Sortos, El Zopilote o Tincuta.

❖ **Cantón Talpetate.**

Caseríos: Talpetate, La Calichosa, Los Canales, El Jicaral, El Amatillo, Papalambre” ¹⁴

¹⁴ *Ibíd.*; Pág.: 128 – 130.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La cabecera de este municipio es la Villa El Sauce y esta situada a 90.0 m SNM.”¹⁵

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

¹⁵ Ibíd.; Pág.: 59

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

El Municipio de Sauce es favorecido por una diversidad de afluentes de agua entre sus ríos están: Chiquito, Grande o Anamorós, Guaripe, El Sauce y Goascorán, los cuales proporciona la vitalidad de la agua tan necesaria en nuestro medio

1.2.7. OROGRAFÍA.

El Sauce es un municipio que consta de una variedad de rasgos orográficos los cuales por su altura y vegetación embellecen su panorama: Entre sus cerros están: El gavián, colorado, el coyote, managua, el picudo, el platanar, Maria pura, los mojones, picacho, la tierra, entre otros.

1.2.8. FLORA.

La Flora del Municipio de El Sauce esta constituida por bosques húmedo subtropical, las especies arbóreas mas notables son: Madrecacao, chaparro, nance, aceituno, carbón, almendra de rió, mango, aguacate y jocote.

1.2.9. FAUNA.

El Municipio de El Sauce posee una diversidad de especies animales entre las más comunes están: animales domésticos: Gallinas, perros, gatos, patos.

Animales silvestres: garrobo, güis, torogóz, nutrias, pijullos, zopilotes, zorrillos, culebras, ala blanca, etc.

1.3. POBLACIÓN.

El Municipio de El Sauce posee una población estimada para el año 2005 de “9,639 habitantes”¹⁶

¹⁶ Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. DIGESTYC, proyección total por años calendarios según municipios 1995- 2010, tabla 14-8 , Pág. 403

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La villa de El Sauce se comunica por carretera pavimentada con las ciudades de Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Anamoros y Nueva Esparta, Hacia los



cantones Canaire, El Rincón, San Juan Gualare, Santa Rosita y Talpetate se comunican a la cabecera por calle de tierra mejorada.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

En el Municipio el medio de transporte mas utilizado por la comunidad es el bus los pick up, camiones, caballos son utilizados ocasionalmente, este tipo de transporte beneficia a toda la comunidad para poder transportarse con mayor facilidad de un lado a otro.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 391-A Concepción de Oriente-EL Sauce-Santa Rosa
de Lima-San Miguel. (viceversa).

Ruta 476 Concepción de Oriente-El Sauce-Santa Rosa
de Lima (viceversa)

RUTAS CANTONALES.

Sin Ruta- Alcántara - El Rincón- Las Mesas - El Sauce

Sin Ruta San Juan Gualare - El Sauce- Santa Rosa de Lima

1.4.2.2. MARÍTIMO.

La villa de El Sauce no cuenta con este tipo de transporte por
no contar con las condiciones necesarias para ser utilizado.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

En la actualidad la villa de El Sauce cuenta con una oficina de correos, siendo de vital importancia para sus pobladores ya que les permite tener noticias escritas de sus familiares y amigos de una ciudad a otra.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

La prensa escrita circula únicamente en el área urbana ya que por su accesibilidad resulta más fácil su venta y distribución, con el objetivo de mantener informados a los habitantes de la realidad del país y el mundo.

Los Periódicos de mayor circulación son el Diario de Hoy y la Prensa Grafica.

1.4.3.3. RADIO.

Al municipio llegan las ondas sonoras de diversas estaciones de radios nacionales, la radio es un medio masivo de comunicación social que transmite información para todos los habitantes.

Actualmente la villa de El Sauce cuenta con una radio local llamada Radio Feliz.

1.4.3.4. TELEVISIÓN.

Actualmente la villa de El Sauce cuenta con servicio televisivo por cable el cual permite a sus pobladores tener acceso a una variedad de canales, existe otra parte de la población incluyendo la zona rural se limita a ver un reducido numero de canales nacionales a través de antenas aéreas.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La villa de El Sauce posee las siguientes distancias en kilómetros entre el resto de los municipios del departamento de La Unión.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
➤ ANAMORÓS.	21.4
➤ BOLÍVAR	29.8
➤ CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	18.1
➤ CONCHAGUA.	60.5
➤ EL CARMEN.	61.3
➤ INTIPUCÁ.	53
➤ LA UNIÓN	21
➤ LISLIQUE.	29.4
➤ MEANGUERA DEL GOLFO.	46
➤ NUEVA ESPARTA.	30.8
➤ PASAQUINA.	22.2
➤ POLORÓS.	37.4
➤ SAN ALEJO.	54.8
➤ SAN JOSÉ.	36.9
➤ SANTA ROSA DE LIMA.	17.5
➤ YAYANTIQUE	60.2
➤ YUCUAIQUÍN.	33.5

Fuente: Centro Nacional de Registros. (CNR).

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Según los datos proporcionados por la población de El Sauce, en la zona urbana predomina el tipo de vivienda mixta, en los cantones y caseríos predomina la de adobe, seguido de las viviendas mixtas y de bahareque esto debido a que en las zonas rurales existen personas de escasos recursos por lo que sus viviendas tienden a ser más sencillas en algunos casos.

2.1.2. AGUA POTABLE.

El Municipio de el Sauce cuenta con el servicio de agua potable; este servicio es administrado por una oficina en el área urbana denominada CADSES (Administración y desarrollo de agua subsistema El Sauce) Brindando el servicio a toda la comunidad sauceña.

2.1.3. BASURA.

Este municipio cuenta con el servicio de tren de aseo el cual beneficia a toda la zona urbana para darle en tratamiento a la basura y contribuir a la limpieza del mismo, sin embargo existen personas que no hacen uso de tal servicio y prefieren quemarla, actualmente el municipio no cuenta con un crematorio por lo que es transportada al botadero de basura de la ciudad de Santa Rosa de Lima, dicho servicio es administrado por la alcaldía municipal.

En los cantones y caseríos no existe dicho servicio por lo que sus habitantes le brindan un tratamiento como quemarla y enterrarla.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La villa de El Sauce es beneficiada con el servicio de energía eléctrica lo cual es administrada por la Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) al igual que en los cantones y caseríos que cuenta con dicho servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

La villa de El Sauce cuenta con el servicio de alumbrado público, sus principales calles presentan iluminación en horas nocturnas beneficiando a la población en general ya que permite una mejor visibilidad, facilitando el desplazamiento de los habitantes.

2.1.6. CEMENTERIO.

El municipio cuenta con el servicio de cementerio general para realizar entierros correspondientes en la zona.

2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de El Sauce no cuenta aun con los siguientes servicios públicos:

- a) Mercado Municipal
- b) Lavaderos públicos
- c) Rastro
- d) Tiangué
- e) Aguas Negras.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía Municipal siendo una institución de gobierno que vela por garantizar los servicios a la comunidad sauceña; la cual maneja la visión siguiente: ser una institución que brinde satisfactoriamente sus servicios, utilizando adecuadamente los recursos e instrumentos asignados en beneficio de la



población, además maneja la misión: Ser una institución que permita el desarrollo social, político y económico entre los servicios que presta esta institución están:

Extensión de partidas, carné de minoridad, asentamiento de recién nacidos, impuesto por: alumbrado público, adoquinado, aseo público celebración de matrimonios, cartas de venta, etc.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

El municipio de El Sauce cuenta con una cobertura educativa de 13 Centros Educativos, distribuidos: con 2 Centros en el área urbana y 11 Centros en el área rural.



Según la información proporcionada por los directores del municipio de El Sauce los centros educativos satisfacen la cobertura educativa, ya que están de acuerdo con la población estudiantil que atienden.

Las Instituciones no presentan problemas de extra edad, ya que las edades de los habitantes están de acuerdo a nivel educativo que cursan.

Además afirmaron que los problemas mas comunes que presentan los centros escolares son: la repitencia el ausentismo y la

decersion escolar, estos tres se dan en un índice menor del 10% de su población estudiantil.

Entre las medidas que adoptan los directores y docentes para erradicar dichas problemáticas llevan acabo: visitas domiciliarias, reuniones con padres de familia, ayuda a estudiantes de escasos recursos con uniforme y útiles escolares, charlas motivacionales, etc.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

La villa de El Sauce cuenta con una Unidad de Salud en la zona urbana y una casa de la salud en el cantón El Rincón, en el sector rural se encuentran laborando 5 promotores de salud uno en cada cantón y un supervisor.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

El municipio de El Sauce cuenta con un puesto policial en la zona urbana el cual brindan seguridad ciudadana tanto en el área urbana como también llevan patrullaje en el área rural generando mayor confianza en la población.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Dicho municipio cuenta con juzgado de paz brindando a los habitantes juicios conciliatorios inspecciones, notificaciones entre otros.



2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

Actualmente el municipio no cuenta con las siguientes instituciones públicas:

- a) Centros Penales
- b) Ministerio de Defensa y Seguridad Publica
- c) Casa de la Cultura
- d) ANDA
- e) Banco de Fomento.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CIBER CAFÉ.

La villa de El Sauce cuenta con un Ciber café, ya que es una herramienta muy importante en donde las personas pueden informarse de nuevos adelantos científicos y tecnológicos, educativos, tanto nacionales como internacionales.

2.3.2. MOLINOS.

El Sauce actualmente cuenta con dos molinos de nixtamal, en donde la población les permite procesar todo tipo de harinas para la elaboración de alimentos

2.3.3. CADSES.

La villa de El Sauce cuenta con una oficina denominada Administración y Desarrollo de Agua Subsistema El Sauce (CADSES) encargada de administrar el agua potable en el municipio.

2.3.4. TALLERES.

La villa de El Sauce cuenta con dos talleres de estructuras metálicas entre los servicios que ofrece a la población en general tienen: puertas, balcones, polines, verjas y todo lo relacionado a soldadura eléctrica.

2.3.5. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de El Sauce por ser un municipio en vías de desarrollo no cuenta con los siguientes servicios; consultorios médicos, clínicas dentales, laboratorios clínicos, bufetes jurídicos, oficinas contables, agencias de envío de encomiendas, agencias de viajes, restaurantes, hoteles, gasolineras y fabricas.

2.3.6. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

La villa de El Sauce no cuenta con Bancos, ni agencias bancarias de ninguna denominación.

2.4. CENTROS RECREATIVOS.

La villa de El Sauce para su sano esparcimiento y entretenimiento de sus habitantes cuenta con el parque central José María Peña, donde los lugareños visitan por las tardes para recrearse y darse un sano



esparcimiento con su familia después de largas jornadas de trabajo, además cuenta con una cancha deportiva ubicada al final de la octava calle oriente para llevar acabo actividades deportivas.

2.5. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.5.1. TIENDAS.

La villa de El Sauce cuenta con diez y siete tiendas donde los sauceños pueden adquirir productos de primera necesidad. Las cuales se encuentra distribuida al interior del casco urbano.

2.5.2. FARMACIAS.

Los sauceños cuentan con dos farmacias para satisfacer las necesidades de medicamentos, las cuales son: Farmacia las Gemelas y Farmacia Nereyda, ambas ubicadas en el Barrio el centro.

2.5.3. COMEDORES.

La villa de El Sauce cuenta con dos comedores con los que satisfacen las necesidades de alimentación a los pobladores y visitantes, los cuales son: Comedor Rubio y Comedor Karen

2.5.4. PUPUSERÍAS.

Los habitantes de la villa El Sauce con cinco pupuserías distribuidas al interior de la zona urbana donde acuden los pobladores y extranjeros, para satisfacer las necesidades alimenticias.

2.5.5. VARIEDADES.

La villa de El Sauce posee dos variedades en donde los habitantes pueden comprar toda clase de obsequios, para toda Clase de eventos así como una diversidad de curiosidades, entre dichos locales:

- a) Variedades Karlita: Ubicada salida a Concepción de Oriente
- b) Variedades Madelin: Ubicada salida a Concepción de Oriente

2.5.6. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

La villa de El Sauce por no poseer gran afluente económico no cuenta con: Ferreterías. Agro servicios, Casas Comerciales, Taquerías, Joyerías, Librerías, Pastelerías y Floristerías

2.6. CENTROS DE VICIOS.

La villa de El Sauce solamente posee una cervecería y dos cantinas distribuidas al interior del casco urbano

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Alcalde y la población los potenciales turísticos con los que se cuenta son: El Río Grande, El Cerro La Culebra y El Cerro Pando.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

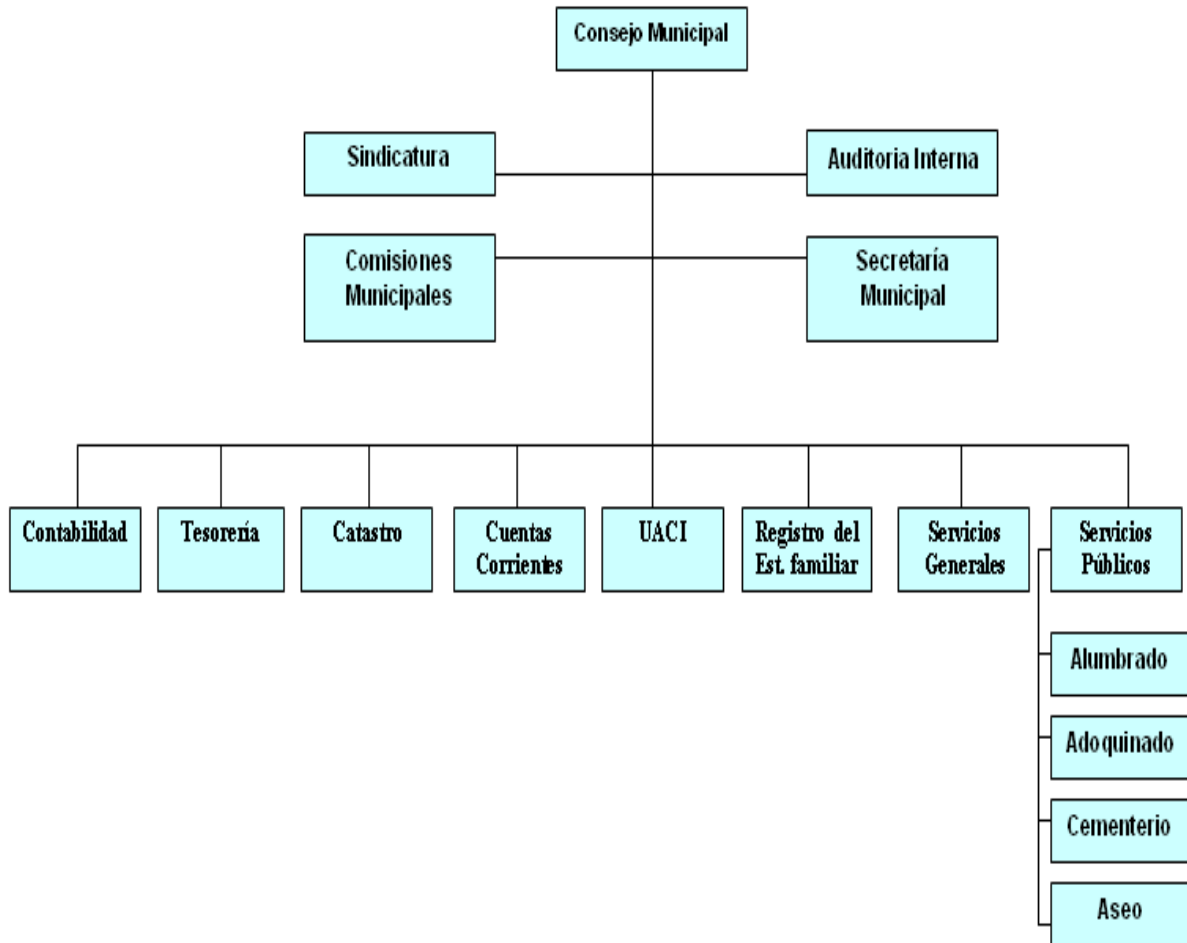
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

A continuación se presenta la nomina de alcaldes que han gobernado desde el año de 1965 hasta el 2005 es de hacer notar el sexo predominante es el masculino ya que solo una mujer a gobernado en este periodo de años.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 -	Sr. José Reyes Velásquez
1965 - 1970	Sr. Salvador Reyes.
1970 - 1975	Sr. Francisco Javier García.
1975 - 1978	Sr. José Asunción García.
1978 - 1980	Sr. Francisco Ebelio Rubio Reyes.
1980 - 1982	Sra. Hilda Encarnación Paz.
1982- 1984	Sr. Carmen de Reyes.
1984 - 1986	Sr. Antolin Núñez.
1986 - 1989	Sr. Rubén Velásquez.
1989 -2003	Sr. José Ovidio García
2003 - 2006	Sr. Gilberto Antonio Ríos Alfaro.

FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO AGUA CALIENTE(CANTO SANTA ROSITA)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO MANAGUA(CANTON SANTAROSITA)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO MESA GRANDE(CANTON SANTA ROSITA)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO VIROLA (CANTON CANAIRE)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO LA CANTARERA(CANTON CANAIRE)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO LOS CANALES Y AMATILLO (CANTON TALPETATE)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLE QUE CONDUCE HACIA EL CACERIO LOS MOLINAS (CANTON SAN JUAN)	2005	NO SE OBTUVO DATOS
PERFORACIONES DE POZO COMUNAL EN EL CANTON RICON	2005	NO SE OBTUVO DATOS
INTORDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CACERIO LOS LAZO CANTON SANTA ROSITA	2005	NO SE OBTUVO DATOS
INTORDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CACERIO LOS ZELAYA CANTON CANAIRE	2005	NO SE OBTUVO DATOS
PAVIMENTACION DE CALLE VIEJA AL CEMENTERIO GENERAL DEL SAUCE	2005	NO SE OBTUVO DATOS

PAVIMENTACION DE 350MTS DE CALLE QUE CONDUCE HACIA LA CLINICA	2005	NO SE OBTUVO DATOS
REPARACION DE CALLES DE CANTONES Y CASERIOS DE TODO EL MUNICIPIO	2005	NO SE OBTUVO DATOS
CERCA DE MAYA CICLON EN EL CENTRO ESCOLAR DE EL CASERIO EL AMATILLO	2005	NO SE OBTUVO DATOS
CONCRETADO DE 25 MTS EN CUESTA DE 3 LA JOYA	2005	NO SE OBTUVO DATOS
CONCRETADO DE 50MTS EN CUESTA DE EL PORTILLO CANTON SAN JUAN	2005	NO SE OBTUVO DATOS
CONCRETADO DE 25 MTS EN CUESTA DE EL RINCON	2005	

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

De acuerdo a la información brindada por el Alcalde, solo existe una ADESCOS, funcionando legalmente, sin embargo existen otras asociaciones que también velan por el Interés comunitario.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El municipio del sauce ejerce la autoridad civil a treves de:

- Director del instituto Nacional del Sauce,
- Directores de centros escolares

- Representante de correos
- Director de la unidad de salud
- Juez de paz.
- Agente policial (Jefe de puesto)

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Para dirigir la fe religiosa de los habitantes de la Villa De El Sauce, cuentan con las siguientes autoridades religiosas.

- Párroco de la iglesia católica.
- Delegados católicos de ermitas.
- Pastores evangélicos.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Una de las principales fuentes de producción de granos básicos a nivel municipal lo constituye la agricultura, la cual se basa específicamente, en el cultivo de: frijol, maíz y maicillo.

De esta manera la producción de estos productos no solo es una fuente de consumo para las personas que lo producen directamente (campesinos), sino también estos tienen la oportunidad de comercializarlo.

5.2. GANADERÍA.

La producción ganadera es un pilar importante y necesario para el modo de vida especialmente de los campesinos del municipio, pues algunos productos alimenticios derivados de la leche, de igual manera que los granos básicos, también son consumidos y comercializados.

Es necesario considerar la producción porcina y avícola que en gran medida contribuye a la satisfacción de necesidades alimenticias de la población

5.3. INDUSTRIA.

INDUSTRIA ARTESANAL.

La villa de El Sauce dado el subdesarrollo del municipio la mayor parte de la producción industrial se limita a labores artesanales de poca tecnología entre ellas tenemos: derivados de la leche, panaderías, confecciones de ropa (sastrería), molino nixtamal, talleres de estructuras metálicas, talleres de reparación de bicicletas, tortillerías y pupuserías

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Según información proporcionada por la comunidad los empleos con que cuenta el Municipio del Sauce son brindados por instituciones gubernamentales en los que predominan: Doctores, profesores, Secretarías, Promotores de Salud, Enfermeras, Ordenanzas, juez, etc.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

Los habitantes del municipio del sauce en su mayoría se dedican a diversa actividades agropecuarias y oficios en los que predominan:

jornaleros, carpinteros, sastres, albañiles, sastres, panaderos, empleados domésticos entre otros.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

En el municipio de el sauce las exportaciones no se llevan a cabo debido al poco comercio e industria que en el municipio existe, ya que no posee un desarrollo social y económico que le permita producir grandes cantidades de productos de diversa índole para luego ser vendido al extranjero, por tal razón no esta en la capacidad para llevar acabo dichas exportaciones.

Las importaciones son llevadas acabo por los pobladores ya que algunos traen productos de otros países para ser comercializados al interior del municipio, aunque es necesario aclarar que se da en un índice muy reducido. Además se le llama importaciones a todos aquellos bienes y servicios que son internados a un país, en el caso de dicho municipio es de mencionar que existen bienes que son traídos del exterior como lo son las remesas familiares las cuales constituyen un soporte importante en la economía del país y por que no decir del municipio de el sauce. A través de las cuales muchas familias son beneficiadas con la ayuda monetaria de sus familiares haciendo más accesible el alcance a la canasta básica.

Una de las actividades que se llevan acabo en el municipio son los intercambios comerciales, estos se dan a nivel de municipios y de el municipio de el sauce a los cantones y caseríos, estos intercambios consisten en venta de granos básicos, verduras frutas, etc. Esto debido a que son los productores en los cuales el municipio esta en la capacidad de producir y comerciar al interior, ya a nivel de los municipios cercanos se comercializa también los antes mencionados, materiales de construcción, insumos para la agricultura, ropa, productos de primera necesidad entre otros son traídos de otros municipios cercanos los cuales poseen un comercio de mayor auge.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CANAIRE.

El centro escolar cantón Canaire fue fundado en 1956, funciona bajo la modalidad del CDE, pertenece al distrito 14-18, atiende el turno matutino, atendiendo en el nivel de Educación básica. Con un total de de 1 docente del sexo femenino con un total de 19 Alumnos 11 masculinos y 8 femeninos, cuanta con una infraestructura de 3 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MARÍA PURA.

El centro escolar caserío Maria pura fue fundado en 1992, funciona bajo la modalidad CDE pertenece al distrito 14-18 atiende los turnos matutino y vespertino, en los niveles de educación básica, con una población estudiantil de 70 alumnos, 28 masculinos y 42 femeninos cuanta con una infraestructura de 2 aulas.

CENTRO ESCOLAR JOSÉ FRANCISCO BARRUNDIA.

En el centro escolar José Francisco Barrundia fue fundado en 1906 funciona bajo la modalidad CDE (consejo directivo escolar) pertenece al distrito 14-18 atiende los turnos matutino y vespertino, en los niveles de parvularia y educación básica, con un total de 16 docentes, 4 masculinos y 12 femeninos, y una población estudiantil de 463 alumnos, 237 masculinos 216 femeninos y cuenta además con una infraestructura de 13 aulas.

INSTITUTO NACIONAL DE EL SAUCE.

El Instituto Nacional De El Sauce fue fundado en el año de 1994 “funciona bajo la modalidad del CDE; pertenece al distrito 14-18, atiende los turnos matutino y vespertino, atiende los bachilleratos, general y técnico vocacional en las opciones de contaduría y secretariado, con un total de 10 docentes, 6 masculinos y 4 femeninos, y una población estudiantil de 196 alumnos, 73 masculinos y 123 femeninos, cuenta con una infraestructura de 8 aulas.

CENTRO ESCOLAR CRISÓGENO PÉREZ CANTÓN SAN JUAN GUALARE.

El centro escolar cantón San Juan Gualare. Fue fundado en 1974 funciona bajo la modalidad CDE. Pertenece al distrito 14-06 atiende los turnos matutino y vespertino, en los niveles de parvularia y educación básica con un total de 4 docentes del sexo femenino, y con una población de 125 alumnos 67 masculino y 58 femeninos.

CENTRO ESCOLAR CASERIO AGUA CALIENTE.

Dicho centro escolar funciona bajo la modalidad del CDE.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PAPALAMBRE.

Este centro educativo funciona bajo la modalidad del CDE.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA JOYA.

Este centro escolar funciona bajo la modalidad del CDE.

CENTRO ESCOLAR JORGE WASHINGTON CASERÍO LA MESA.

Dicho centro escolar funciona bajo la modalidad del CDE.

CENTRO ESCOLAR JOSÉ DE SAN MARTÍN CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad del CDE.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL RINCÓN.

Funciona bajo la modalidad de ACE. (Asociación Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CANTARERA.

Este centro educativo funciona bajo la modalidad de ACE.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MANAGUA.

Dicho centro educativo funciona bajo la modalidad ACE.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO VIROLA.

Este centro escolar. Funciona bajo la modalidad de ACE.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

En la actualidad no se cuenta con ningún centro educativo privado.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

Las costumbres son sucesos que realizan los individuos de una comunidades en horas no laborales y lo hacen diariamente, las cuales son transmitidas de generación en generación.

Entre las costumbres históricas del municipio de El Sauce se encuentran:

- En la época de los 40 se acostumbraba en el día de la celebración de las fiestas patronales, en honor a San Antonio, se amenizaba un gran baile con música de cuerdas en donde

hoy es el parque municipal José María Peña, para esa época era de tierra en donde jóvenes y muchachas asistían descalzos y el que tenía dinero con caítes, usaban ropas almidonadas una época más tarde se trasladó dicha fiesta a los salones de la alcaldía en donde se alumbraban con candiles.

- Otra de las costumbres históricas de esta villa fue, la serenata a las muchachas en épocas de luna, debido a que el pueblo no contaba con energía eléctrica.
- Los sauceños en lo relacionado con el amor acostumbraban buscar un tercio de leña y lo tiraban frente a la casa de la joven que les atraía, si lo quemaba en un lapso de siete días, lo admitían como prometido de la joven.

DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con listones de papel crespón, china, lustre, confeti, etc. Además se le

colocan junto a ella frutas como: mango, naranja, guineos, uvas, manzanas; otros y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se origina a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

La mayoría de los habitantes de El Sauce acostumbran el 3 de mayo a rodear una cruz de frutas como una forma de darle gracias a la naturaleza por los frutos de ese año, las personas rezan una oración y se persigan frente a la cruz, toman una fruta y se marchan.

LA NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempote espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posada desde el 1º de diciembre hasta terminar el 24 del mismo mes.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la virgen Maria todas las personas que acompañan llevan encendidas una candela entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento, entre los cantos mas comunes están: Posada, campanas de Belén, el niño del tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen las personas en 2 grupos; uno se queda dentro de la casa y cierran la puerta, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la virgen y San José pidieron posada.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva acabo las romerías las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otra forma de pago son la realización de penitencias una de las más comunes consiste en: desplazarse de rodillas en las horas de la procesión del medio día por varias cuadras en épocas de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un periodo de cuarenta días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente de cada feligrés la cual representa del polvo eres y en polvo te convertirás.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran la vía crucis en los que se identifican la pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana Santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades: domingo de ramos. Se celebra la entrada triunfal de Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.

Lunes, Marte y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.

Jueves Santo: se celebra la ultima cena y lavatorio de los pies a los apóstoles para ello seria 12 miembros de la comunidad cada uno representa un apóstol y el párroco realiza el lavatorio de los pies a cada uno.

Por la noche se realiza la procesión del silencio (solo para hombres).

Viernes Santo por la mañana se celebra el ultimo vía cruz de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.

Sábado de gloria por la tarde se realiza la procesión de la soledad solo para mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz y dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempo de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- elaborar tortas de pescado todos los viernes de cuaresmas.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y el viernes Santo.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocotes, mangos, plátanos, yuca, camote, etc.)

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LAS TRES MARÍAS.

Las tres Marías, son las tres piedras de gran tamaño en forma de oración las cuales se encuentran camino al cantón Santa Rosita de El Sauce.



Según lugareños las tres Marías eran tres mujeres que abandonan a sus hijos y los quehaceres del hogar para criticar a los pobladores, esto llevo hacer tanto la habladuría que el Dios de el sol

les envió un castigo y les advirtió que si volvían a criticar a alguien mas y a abandonar a sus hijos por tal causa les convertiría en piedra, pero las tres mujeres cuyo nombre causalmente era Maria se les olvido lo de aquella tarde y se juntaron donde habitualmente lo hacían, por lo que el Dios sol cumplió su advertencia, convirtiéndolas entres piedras de gran magnitud la cual puede ser visualizada desde la ciudad .

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

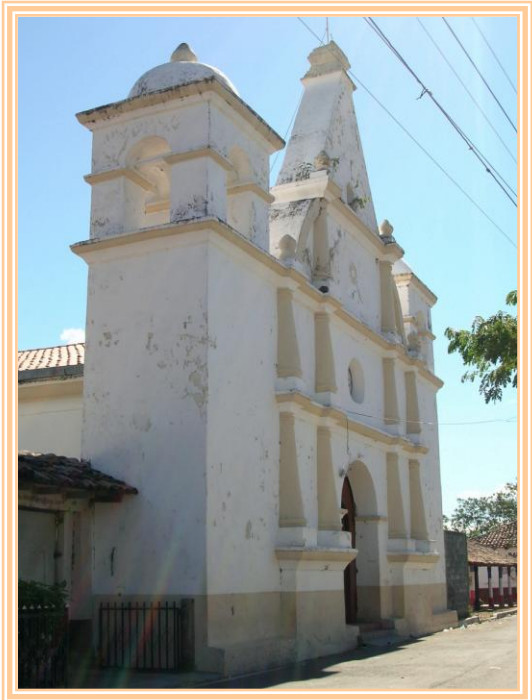
La villa de El Sauce celebra sus fiestas patronales las cuales se celebran el 12 y 13 de Junio, en honor a San Antonio de Padua.

Sus fiestas titulares se celebran del 21 al 25 de diciembre en honor al niño Dios.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

La villa de El Sauce cuenta con una iglesia parroquial la cual posee una estructura colonial admirada por todos sus habitantes y demás visitantes, esta es utilizada por sus feligreses para llevar a cabo todo tipo de actividades religiosas.



Una parte considerable de los cantones y caseríos poseen ermitas para reunirse y llevar a cabo sus celebraciones.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El municipio de El Sauce cuenta además con una diversidad de iglesias protestantes a las cuales asisten una parte considerable de la población entre las mas comunes están : Asambleas de Dios,

Adventista, Apóstoles y Profetas, Iglesia de Dios, Testigos de Jehová ,entre otras.

En los cantones y caseríos existen iglesias de tal denominación por lo que las personas asisten a sus reuniones en iglesias o en casas de oración, por no contar con un lugar específico para llevarlas a cabo.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS

La Unidad de Salud de El Sauce, cuenta con los siguientes servicios médicos : Control prenatal, infantil, planificación familiar, atención de morbilidades infantil, adolescentes, adulto y tercera edad, vacunación, curación, pequeña cirugía, terapia respiratoria, inyecciones, educación en salud.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Las enfermedades que se presentan mayoritariamente en el municipio son: Infecciones de vías respiratorias, diarreas, enfermedades de la piel, hipertensión arterial .

8.3. NATALIDAD.

El índice de natalidad que posee el municipio El Sauce 235 niños anualmente.

8.4. MORTALIDAD.

El índice de mortalidad que presenta el municipio es de 26 personas anual.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La unidad de salud de La villa de El Sauce realiza las siguientes campañas medicas : Vacunación , acercamiento comunitario, campañas de vacunación (personas y animales), avatización, etc.

MONOGRAFIA



LISLIQUE

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	Lislique
NOMBRE ACTUAL:	Lislique
TITULO ACTUAL:	Villa
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión” ¹⁷

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo de la Villa de Lislique pertenece al estilo gótico o apuntado, su forma ha estado en uso desde el siglo XIII hasta en la actualidad.

El actual escudo fu elaborado y



¹⁷ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zona y Monumentos históricos CONCULTURA Pág. 1

estructurado por acuerdo municipal en el periodo de modernización por el Concejo Municipal. 2003-2006

- **La Iglesia** en el centro del escudo significa que por mayoría el municipio es católico.
- **La mazorca** de maíz ubicada en la parte superior izquierda del escudo representa la agricultura como máxima actividad productiva del municipio.
- **La Biblia** ubicada en la esquina superior derecha del escudo representa la creencia de un sólo Dios como creador del universo.
- **El sol**, es el sol vivificante de nuestra gloria.
- **El recuadro con la imagen de la villa de Lislique** se encuentra ubicada en la parte inferior del escudo y representa el panorama de la villa.
- **El nombre Lislique** ubicado en la parte superior del escudo significa el nombre actual del municipio.

- **Las banderas ubicadas en los extremos** superiores del escudo son las banderas de la República de El Salvador.
- La palabra **Progreso** ubicada en el costado superior izquierdo del escudo, simboliza el desarrollo y crecimiento del municipio.
- La palabra **Lealtad** ubicada en el costado derecho del escudo significa el fervor y la lealtad de los ciudadanos.
- **Los laureles** ubicados en los costados inferiores del escudo representan los seis cantones que conforman el municipio.
- La escritura **Departamento de La Unión, El Salvador C.A.** ubicado en la parte inferior del escudo significa el departamento al que pertenece, país y La América Central.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

“El nombre de esta población, en el idioma t´aluepa-ulua hablado por sus fundadores significa “Ciudad de Chispas”, pues proviene de lislic, chispa; y de (de qui o quina) sufijo locativo, ciudad”¹⁸.

“A fines del siglo XVI los antiguos cacaoperas, que habitaban el lugar hoy conocido con el nombre de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, emigraron de su primitivo asiento debido a la escasez de agua potable.

Una parte de los emigrantes se estableció en el actual Cacaopera y la otra faldeó el cerro Babilonia y fundó al otro lado de él el pueblo de Lislic o Lislique.

En 1740 el pueblo de Lislique, colocado bajo el patronato de Santiago Apóstol, tenía 55 habitantes indígenas, según el alcalde mayor de San Salvador, don Manuel de Gálvez Corral.

¹⁸ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” *op.cit.*, Pág. 80

En 1761 se le extendió el título de sus tierras ejidales.

En 1770, como pueblo anejo del curato de Gotera contaba con 58 habitantes repartidos en 21 familias, conforme datos que recogió en su visita el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa.

Desde 1786 hasta el 5 de marzo de 1827 perteneció al partido de Gotera; de esta fecha hasta el 9 de febrero de 1883 al distrito de San Antonio del Sauce y desde entonces hasta la fecha al distrito de Santa Rosa¹⁹.

“De 1824 (12 de junio) a 1865 (22 de junio) fue pueblo del grande y extenso departamento de San Miguel y desde entonces del departamento de la Unión, en 1890 tenía 1660 habitantes.

En 1940 se abrió la comunicación escrita con el resto del país instalando el correo, este servicio se hacía a pié dos veces por semana a la ciudad de La Unión, el envío tenía un costo de un colón; entre las cosas que enviaban eran escobas, trapeadores, cepillos dentales para escuelas; cascos para la guardia y documentos para la Alcaldía.

¹⁹ Jorge Larde y Larín, *op.cit.*, Pág.

Aunque la villa de Lislique se comunicaba por calle de tierra mejorada con la ciudad de Anamorós, ya contaba con una traza del pueblo. En 1950 el alcalde Agustín Benítez construyó el rastro municipal; dos años más tarde en 1952 dicho alcalde introdujo la modernización y una obra que traería el mayor desarrollo y crecimiento económico a los lisliqueños abriendo la brecha o calle de tierra mejorada.

En 1954 los lisliqueños obtienen el único polo de desarrollo del municipio siendo alcalde el Sr. Catalino Flores Blanco quien construye el Complejo Educativo de Lislique. En 1976 siendo alcalde el Sr. Alfredo Álvarez introdujo al casco urbano la energía eléctrica, construyó la clínica de salud, ANTEL y el puente que comunica la villa con la ciudad de Anamorós. En 1982 producto del conflicto armado entre el gobierno salvadoreño y los insurgentes guerrilleros, se da la ofensiva guerrillera tomándose la villa de Lislique, tres años más tarde la desgracia tocó las puertas de la villa de Lislique quemando los archivos de la alcaldía insurgentes guerrilleros en 1980 asesinan al Juez Francisco Mendoza y al comandante local Rufino Cruz.

En 1981 insurgentes guerrilleros asesinan al Sr. Alcalde Eduardo Pérez²⁰.

²⁰ Sr. Catalino Flores Blanco, Ex alcalde de Lislique de 82 años de edad.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“Municipio del Distrito de Santa Rosa de Lima y Departamento de La Unión”. Está limitado de la siguiente forma: N por la Republica de Honduras y por el municipio de Polorós, al E por el municipio de Nueva Esparta y al W por el municipio de Corinto (del departamento de Morazán)

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°54'08'' LN (Extremo Septentrional) y 13°45'15'' LN (Extremo Meridional); 87°51'53'' LW6 (Extremo Oriental) y 87°56'57'' LW6 (Extremo Occidental)²¹.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA:	0.19 kms ² aproximadamente
ÁREA RURAL:	98.63 kms ² aproximadamente” ²² .
ÁREA URBANA- RURAL:	98.82 kms ² aproximadamente

²¹ Instituto Nacional Ing. Pablo Arnoldo Guzmán. Centro Nacional de Registro, *op.cit.* Pág. 76

²² *Ibíd.*, Pág.78

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 2 Barrios, 6 cantones y 54 caseríos.

El nombre de esta población, en el idioma t'alupea-ulua hablado por sus fundadores significa "Ciudad de Chispas", pues proviene de lislic, chispa; y de (de qui o quina) sufijo locativo, ciudad.

Cuenta con los siguientes Barrios:

a) Barrio El Calvario

b) Barrio El Centro

Entre los cantones y sus respectivos caseríos se encuentran:

"Cantón Agua Fría: Caseríos: Agua fría, la cuevota, los Umanzor, la montañita, los Domínguez, el relumbrón, los Romero, los Benítez, los Ruiz.

Cantón El Derrumbado: Caseríos: El derrumbado, cerro la piedra, los picachos, cerro negro, las tunas, los Cabrera, los Benítez, corralito, chiquerito, la playa, los Medina.

Cantón El Guajiniquil: Caseríos: El guajiniquil, las huertas, el zapote, loma alta, el espino, las mesas, nacascolo, el pedernal

Cantón El Terrero: Caseríos: El Terrero o San Francisco, Los Jiménez, El Carrizal, Llano Blanco, Los Barrera, Seca de Agua, El Almendro, Los López, Los Molina, La Pintal.

Cantón Higuera: Caseríos: Higuera, La Bolsa, Los Chorros, Los Blanco, Piedra Parada, El Horcón, Los Sosa, Los Benítez, El Llano.

Cantón Las Pilas: Caseríos: Las Pilas o Los Ruiz, Los Hernández, El Chilamate, Guayzungue, Los Méndez, La Ermita, Las Lomas”²³

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La Cabecera de este municipio es la Villa de Lilisque. Situado a 250.0 m S.N.M. de la ciudad de La Unión²⁴.

²³ *Ibíd.*, Pág.75, 76 y 77

²⁴ *Ibíd.*, Pág. 80

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

El municipio de Lislique consta de una variedad de afluentes de agua, que riegan al municipio los ríos: Torola, lajitas, nacasclo o chilamate, chiquito, el amatal, Lislique y la calera o chiquito.



1.2.7. OROGRAFÍA.

La villa de Lislique posee una variedad de rasgos orográficos lo cual le da un mayor panorama al municipio. Entre sus cerros están: El pedernal, loma alta, upire, el peñón de la guara, la ventana, partido, las pilas, el alto del relumbrón, pelón, el ocote, la peña, el portillo, el zapote y los picachos.



1.2.8. FLORA.

Las especies arbóreas que embellecen el municipio de Lislique están: Madre cacao, chaparro, nance, níspero, ajuste, quebracho, almendro de río, laurel, aceituno, caoba, maquilishuat, jote, guarumo, zúngano, jocote, mango, aguacate, zapote y roble.

1.2.9. FAUNA.

El municipio cuenta con una diversidad de fauna entre los cuales se mencionan los siguientes, animales silvestres: Garrobo, culebras, tórtolas, cusuco, perico, codorniz, ala blanca, conejo, pijullo, zorrillo, zopilote, ardilla, coyote, sacudicas, entre los animales domésticos están perros, gatos, gallinas, patos, jolotes, etc.

1.3. POBLACIÓN.

La villa de Lislique cuenta con una población proyectada para el año 2005, es de 18,235 habitantes²⁵.

²⁵ Proyección de Población Total, por años calendarios, según municipios 1995-2010 Pág.403

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La villa de Lislique se comunica por calle de tierra mejorada con la ciudad de Anamorós; por caminos de huella con la villa de Corinto (departamento de Morazán) y la ciudad de Nueva Esparta. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte que utilizan los pobladores de Lislique son: Bus, Pick-Up, Caballos. Este tipo de transporte beneficia más que todo a los habitantes de los cantones y caseríos para poder transportarse hacia el centro del municipio para poder hacer sus diligencias

RUTAS DE BUSES.

Ruta 374 - Lislique- Anamorós-Santa Rosa (viceversa)

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.5.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.5.1.1. CORREO.

Es una institución de Gobierno encargada de enviar y traer las correspondencias a diferentes partes del mundo. Presta sus servicios a personas particulares, empresas, e instituciones públicas y privadas, cobrando por el servicio una cantidad de dinero en base al peso y destino de la correspondencia.

1.5.1.2. PERIÓDICOS.

En la villa de Lislique circulan los siguientes periódicos: La Presa Gráfica y el Diario de Hoy; los cuales son distribuidos por vendedores en horas de la mañana. Es el medio escrito que mantiene informada de las noticias nacionales e internacionales.

1.5.1.3. RADIO.

La villa de Lislique cuenta con una radio en circuito cerrado llamada “Radio Evangélica visión” que transmite eventos sociales, culturales, religiosos; deportivos y publicidad de los diferentes negocios.

Las radio de honda en frecuencia modulada que llegan al municipio están: Radio Cristal, La fabulosa, Estero Puerto, YSKL, la chévere, etc.

1.5.1.4. TELEFONÍA.

Se cuenta con 3 tipos de telefonía: línea fija, pública administrada por Telecom en el área urbana y la telefonía móvil que es activada por Telecom, Telemóvil y Telefónica.

1.5.1.5. TELEVISIÓN.

La señal televisiva salvadoreña es de poca receptividad por antenas aéreas, por lo que los habitantes observan canales hondureños.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La villa de Lislique posee las siguientes distancias en Kms entre los municipios restantes de La Unión.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
➤ ANAMORÓS.	8.5
➤ BOLÍVAR	41
➤ CONCEPCIÓN DE ORIENTE	47.5
➤ CONCHAGUA	71.7
➤ EL CARMEN.	72.5
➤ EL SAUCE.	29.4
➤ INTIPUCÁ.	100.5
➤ LA UNIÓN	68.5
➤ MEANGUERA DEL GOLFO.	93.5
➤ NUEVA ESPARTA.	69.9
➤ PASAQUINA.	39.3
➤ POLORÓS.	76.5
➤ SAN ALEJO.	18.5
➤ SAN JOSÉ.	43
➤ SANTA ROSA DE LIMA.	28.7
➤ YAYANTIQUE	72.7
➤ YUCUAIQUÍN.	45.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

La modernización de los materiales de construcción así como la influencia monetaria del extranjero ha permitido que la vivienda se transforme en una verdadera obra de arte la cual embellece el panorama natural de la zona; el tipo de vivienda predominante en la zona urbana de Lislique es la mixta; mientras que los cantones y caseríos dicha transformación de las viviendas se da en una mínima parte debido a los pocos recursos económicos con que se cuentan.

El tipo de vivienda predominante en los cantones y caseríos es de adobe, el cual era típico de nuestros antepasados, a grosso modo se puede notar la extrema pobreza en que viven los campesinos de la zona.

2.1.2. AGUA POTABLE.

La zona urbana de Lislique cuenta con el servicio de agua potable, el cual es administrado por la alcaldía municipal, dicho servicio es distribuido por unas redes de tuberías metálicas y de PVC, conectadas a

cada vivienda con el propósito de facilitar las actividades cotidianas de los habitantes.

2.1.3. BASURA.

La Villa de Lislique cuenta con el servicio de tren de aseo, el cual beneficia la zona urbana para darle el tratamiento adecuado a la basura y contribuir a la limpieza de las mismas. Sin embargo existen personas que no hacen uso de dicho servicio y prefieren quemarla o enterrarla, actualmente la villa no cuenta con un relleno sanitario por lo que dichos desechos sólidos son trasladados a la ciudad de Santa Rosa de Lima; lo cual fue acuerdo municipal entre ambos alcaldes. Dicho servicio es administrado por la Alcaldía Municipal.

Es de hacer notar que los cantones y caseríos no cuentan con dicho servicio por lo que queman o entierran la basura.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La villa de Lislique es beneficiada por poseer servicio de energía eléctrica la cual es administrada por la empresa eléctrica de oriente (EEO) al igual que en los cantones y caseríos que no cuentan con tan

preciado servicio; es de afirmar que el municipio no existe oficina de dicha compañía.

2.1.5. CEMENTERIO.

El municipio cuenta con el servicio de cementerio general en donde los habitantes pueden realizar todo tipo de actos fúnebres.

2.1.6. RASTRO.

La villa de Lislique cuenta con un rastro donde se sacrifican ganado vacuno, es de hacer notar que es de poco uso debido a las condiciones en que se encuentra y la poca comercialización de este tipo de carne en el municipio, dicho rastro se encuentra ubicado en el Barrio El Calvario.

2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Lislique no cuenta con los siguientes servicios:

- Mercado Municipal
- Lavaderos Públicos

- Tianguie Municipal
- Aguas Negras
- Alumbrado Público

La ausencia de dichos servicios demuestra el poco desarrollo económico de la zona, en síntesis la extrema pobreza en que se encuentra el municipio

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La villa de Lislique cuenta con Alcaldía Municipal la cual se encuentra ubicada en el Barrio el centro entre los servicios que brinda a sus habitantes estan : titulos de perpetuidad, carne de



minoridad, asentamiento de recién nacidos , partidas de nacimiento, impuesto por alumbrado publico metro lineal, impuesto por adoquinado publico por metro cuadrado, cartas de venta, permiso por uso d e matricula de herrar ganado , aseo publico mensual.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

La cobertura educativa con que cuenta el municipio de Lislique es 1 complejo educativo en la zona urbana y 21 centros educativos distribuidos en la zona rural.

Dichos centros Educativos presentan los problemas de:

- d) Repitencia
- e) Ausentismo
- f) Deserción escolar.

Todos ellos menor a un 10%. El motivo por el cual ocurren dichos problemas se dan debido que en época de trabajo agrícola los padres de familia no permiten que los hijos asista al centro educativo debido que los necesitan para labores de dicha índole; otro factor que afecta en gran medida, es la emigración hacia el extranjero, pero el que mas se da son los pocos recursos económicos o la extrema pobreza en que viven la mayoría de los habitantes del municipio.

Entre los tratamientos que le dan los docentes del municipio a este tipo de problemáticas se tienen: visitas domiciliarias con el

propósito de concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación de sus hijos; la escuela para padres de familia; la ayuda a estudiantes de escasos recursos, solicitando una pequeña colaboración a los alumnos para ayudar comprar los útiles escolares de aquellos/as alumnos/as que no cuentan con ellos.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

El municipio de Lislique cuenta con una Unidad de Salud en el área urbana, además cuenta con seis promotores de salud los cuales dan asistencia medica en los diferentes cantones y caseríos del municipio.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

El Municipio de Lislique cuenta con un puesto policial en la zona urbana, el cual brinda seguridad ciudadana en el área urbana como en los cantones y caseríos, a través de patrullajes con el propósito de generar mayor confianza a los habitantes del municipio y personas que lo visitan.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Dicho municipio cuenta con un Juzgado de Paz, cual brinda a los habitantes del municipio juicios conciliatorios; inspecciones, notificaciones, entre otros. Con el propósito de que se respeten los derechos civiles de los ciudadanos.

2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

En la actualidad el municipio de Lislique no cuenta con las siguientes instituciones públicas:

- Ministerio de Defensa
- Casa de la Cultura
- Centros Penales
- Banco de Fomento
- ANDA

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. MOLINOS.

La zona urbana de Lislique cuenta con dos molinos de nixtamal, en donde los pobladores procesan todo tipo de harinas, para la elaboración de todo tipo de alimentos típicos, derivados de maíz.

2.3.2. TALLERES.

La zona urbana de Lislique cuenta con dos talleres de estructuras metálicas; entre los servicios que ofrecen a la población en general son: Balcones, Polines, Portones, Puertas y todo lo relacionado al ramo de la soldadura eléctrica

2.3.3. BUFETES JURÍDICOS.

Los Lisliqueños cuentan con una oficina jurídica en la zona urbana, ubicada en el Barrio El Calvario, en donde los habitantes del municipio pueden realizar casamientos, divorcios, escrituración de bienes inmuebles, entre otros.

2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Los habitantes del municipio de Lislique cuentan con Urgente Express, para el envío de encomiendas al extranjero, debido a que este municipio se caracteriza por tener un buen porcentaje de su población en el extranjero

2.3.5. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

El municipio de Lislique por ser un municipio en vías de desarrollo no cuenta con los servicios privados siguientes: Consultorios Médicos, Clínicas Dentales, Laboratorios Clínicos, Oficinas Contables, Agencias de Viajes, Restaurantes, Hoteles, Gasolineras y Fábricas.

2.3.6. INSTITUCIONES PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Lislique no cuenta con: Bancos, Agencias Bancarias, de ninguna denominación debido al bajo poder adquisitivo de los habitantes y al débil flujo económico existente en la villa, lo cual no ofrece las mínimas condiciones necesarias para una inversión de las grandes instituciones financieras.

2.4. CENTROS RECREATIVOS.

La zona urbana de Lislique para el sano esparcimiento y entretenimiento de sus habitantes, cuenta con:



Un parque central donde los lugareños en horas de receso de

actividades laborales acuden para recrearse y conversar con familiares y amigos.

Otro atractivo de recreación y deportes con que cuenta es la cancha deportiva donde los lugareños de todas las edades asisten por las tardes a observar y practicar deportes.

2.5. COMERCIO ESTABLECIDO

2.5.1. TIENDAS.

La zona urbana de Lislique cuenta con dieciocho tiendas distribuidas al interior de la Villa, donde los Lisliqueños pueden adquirir productos de primera necesidad.

2.5.2. FARMACIAS.

La villa de Lislique cuenta con dos farmacias ubicadas en el Barrio El Centro, con el propósito de satisfacer las necesidades farmacéuticas de los habitantes.

2.5.3. COMEDORES.

La villa de Lislique cuenta con dos comedores, los cuales son: Comedor Flores y Lita, los cuales satisfacen las necesidades alimenticias de los pobladores y visitantes

2.5.4. PUPUSERÍAS.

Los pobladores de la zona urbana de Lislique cuentan con 4 pupuserías distribuidas al interior de la zona urbana, donde los habitantes y extranjeros acuden con el propósito de variar la alimentación cotidiana.

2.5.5. FERRETERÍAS.

Los Lisliqueños cuentan con una agro ferretería la cual se encuentra ubicada en el Barrio El Centro. Dicha ferretería satisface las necesidades ferreteras y agrarias de la zona.

2.5.6. AGROSERVICIOS.

Los habitantes de Lislique cuentan con un Agro servicio Lisliqueño, el cual ofrece productos agropecuarios como: Herbicidas, Medicina Veterinaria, Fertilizantes, entre otros. Con el propósito de satisfacer las exigencias necesidades de los agricultores de la zona.

2.5.7. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

La Villa de Lislique por no poseer gran afluente económico no cuenta con: Joyerías, Taquerías, librerías, casas comerciales y floristerías.

2.6. CENTROS DE VICIOS.

Entre los centros de vicios más comunes con que cuenta la villa de Lislique tenemos: Cervecerías, 10 Tiendas que venden dicho productos. Es de afirmar que no cuentan con cantinas.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

POTENCIAL TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LISLIQUE.

- Iglesia católica construcción colonial.
- EL parque central.
- El río de Lislique.

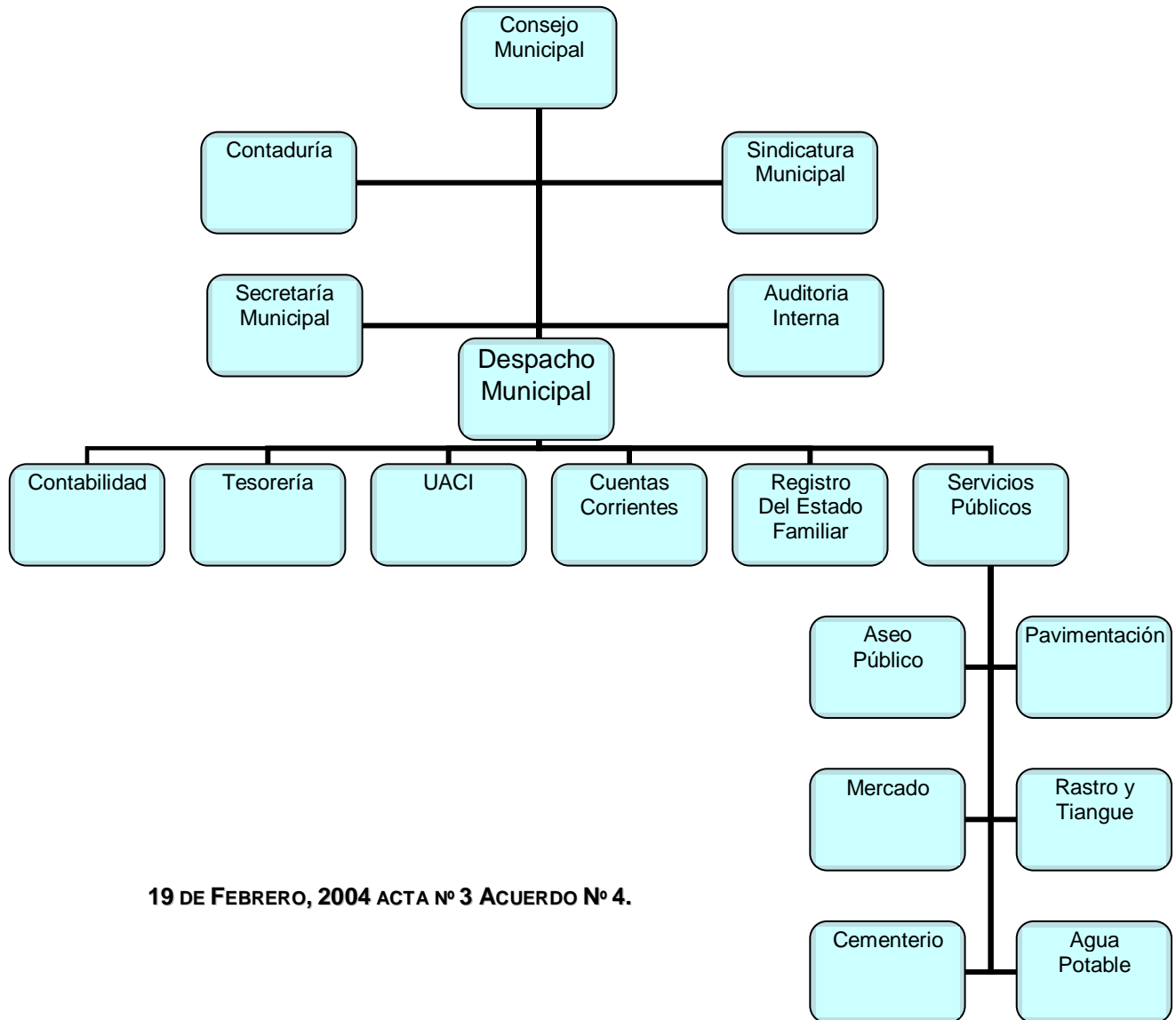
- La piedra herrada.
- El cerro negro guaysungue.
- Una diversidad de rasgos ortográficos.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

No se proporciono información veraz, por no existir un archivo de los alcaldes que laboraron en el periodo de años 1965 – 2005 en dicha Alcaldía Municipal.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL DE LISLIQUE.



19 DE FEBRERO, 2004 ACTA Nº 3 ACUERDO Nº 4.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Las autoridades comunales son las ADESCOS que se encuentran en los Cantones y Caseríos del municipio.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Entre las autoridades civiles con las que cuenta el municipio de Lislique tenemos:

- Director de la Unidad de Salud
- Director del Instituto Nacional de Lislique
- Director del Centro Escolar.
- Director de la PNC.

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Entre las autoridades religiosas que presenta la Villa de Lislique son:

- Párroco de la Iglesia Católica
- Pastores de Iglesias Protestantes
- Ministros Precursores, según la norma y reglamento de cada iglesia.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Una de las principales fuentes de producción de granos básicos a nivel de municipal, lo constituye la producción agrícola, la cual lo constituye específicamente, en el cultivo del maíz, maicillo y frijol.

De esta forma la producción agrícola se efectúa con dos propósitos para el consumo de las personas que lo producen directamente (campesinos) y estos tienen la oportunidad de comercializarlo en el lugar de residencia o en el resto del municipio.

5.2. GANADERÍA.

La producción ganadera es el pilar fundamental y necesario para el modo de vida especialmente, de los campesinos del municipio, pues algunos productos alimenticios derivado de la leche son consumidos y comercializados.

Otro factor importante es la producción porcina y avícola que en gran medida contribuye a la satisfacción de las necesidades alimenticias de los pobladores.

5.3. INDUSTRIA.

INDUSTRIA ARTESANAL.

El municipio de Lislique cuenta con industria artesanal, ya que existe una parte considerable de la población que se dedica a actividades como lo son: panaderías, sastrerías, elaboración de productos derivados de la leche, entre otros; a través de estas ocupaciones los habitantes pueden obtener ingresos necesarios y satisfacer sus necesidades básicas.

5.4. FUENTES DE EMPLEO

5.4.1. EMPLEOS PÚBLICO.

Una parte de la población de Lislique posee empleos proporcionados por las Instituciones Estatales, el número de estos son reducidos debido a que existen muy pocas instituciones de dicha índole en el municipio.

Entre las profesiones u oficios que optan a estos empleos se mencionan: Maestros, Secretarias, Jurídicos, Ordenanzas, Doctores, Enfermeras, Promotores de Salud, etc.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO

Lislique cuenta con otra parte de empleos proporcionado por personas que pagan un salario por la realización de un determinado trabajo, entre estos se mencionan: Trabajos Domésticos, Agrícolas, Construcción, Ayudantes de Construcción, etc.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

Centro escolar de Islisque fue fundado en el año de 1920, pertenece a la modalidad de CDE, atienden los turnos matutinos y vespertinos, así también laboran los niveles educativos de parvularia y educación básica. El número de docentes que laboran son 14, 6 masculinos y 8 femeninos; trabajan con una población de 425 educandos, 200 masculinos y 225 femeninos. Cuenta con una infraestructura de 9 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL APINTAL

Fue fundado en el año 1992, pertenece al distrito 14-23, funciona bajo la modalidad de ACE, laboran los turnos matutino y vespertinos, atienden los niveles educativos de parvularia, y educación básica; para ello atienden 7 docentes, 5 masculinos y 2 femeninos. Atienden una población estudiantil de 299 educandos, 131 masculinos y 168 femeninos, la infraestructura que posee es de 6 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS RUIZ, CANTÓN AGUA FRÍA.

El Centro Escolar fue fundado aproximadamente en los 80', funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-23, atiende los turnos matutino y vespertino. Atienden el nivel de Educación Básica, forman parte de ella 4 docentes; 1 masculino y 3 femeninos, atiende una población estudiantil de 137 educandos, 73 masculinos y 64 femeninos. Posee una estructura de 3 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA HUERTA.

El Centro Escolar, fue fundado en 1992, funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-23, atiende los turnos matutino y vespertino, laboran los niveles de parvularia y educación básica, los docentes que laboran en la institución son 3 masculinos y 2 femeninos. Con el número de estudiantes no se obtuvo dato, posee 3 aulas, la cual satisface la demanda y cobertura estudiantil del centro educativo.

CENTRO ESCOLAR CACERIO LOS CABRERA.

El Centro Escolar, fue fundado en 1994, funciona bajo Modalidad del ACE, pertenece al distrito 14-23, atiende los turnos matutino y vespertino, laboran los niveles de parvularia y educación básica, los docentes que laboran en la institución son 1 masculinos y 3 femeninos. Se trabaja con una población de 167 educandos, 88 masculinos y 79 femeninos; posee una infraestructura de 4 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL RELUMBRÓN

El Centro Escolar fue fundado en 1994, funciona bajo Modalidad del ACE, pertenece al distrito 14-23, en este Centro se da cobertura a parvularia, educación básica, para ello laboran 3 docentes del sexo masculino, no se obtuvo dato sobre el número de alumnos, posee una infraestructura de 3 aulas.

El centro educativo presenta problemas como repitencia, deserción, ausentismo (menos de 10%) por causas de emigración y trabajos agrícolas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TUNAS.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA MONTAÑITA.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS BENÍTEZ.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL DERRUMBADO.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CORRALITO.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CHIQUERITO.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN FRANCISCO.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CANTÓN GUANIQUIL.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO NACASCOLO.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL PEDERNAL.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ZAPOTE.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CANTÓN HIGUERAS.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS RUIZ.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LAS PILAS.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA ERMITA.

Funciona bajo la modalidad ACE.(Asociacion Comunal Educativa).

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

No se cuenta con Centros Educativos Privados.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con listones de papel crespón, china, lustre, confeti, etc. Además se le colocan junto a ella frutas como: mango, naranja, guineos, uvas, manzanas; otros y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se origino a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

El 3 de mayo los habitantes de del municipio de Lislique celebran el día de la Cruz, colocando una cruz rodeada de frutas en donde según la fe católica rezan una oración a la cruz dándole gracias a Dios y a la naturaleza por los frutos de ese año.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otra forma de pago son la realización de penitencias una de las más comunes consiste en: desplazarse de rodillas en las horas de la procesión del medio día por varias cuadras en épocas de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un periodo de cuarenta días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente de cada feligrés la cual representa del polvo eres y en polvo te convertirás.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los vía crucis en los que se identifican la pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana Santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades: domingo de ramos. Se celebra la entrada triunfal de Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.

Lunes, Marte y miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.

Jueves Santo: se celebra la ultima cena y lavatorio de los pies a los apóstoles para ello sería 12 miembros de la comunidad cada uno representa un apóstol y el párroco realiza el lavatorio de los pies a cada uno.

Por la noche se realiza la procesión del silencio (solo para hombres).

Viernes Santo por la mañana se celebra el último vía cruz de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.

Sábado de gloria por la tarde se realiza la procesión de la soledad solo para mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz y dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempo de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- elaborar tortas de pescado todos los viernes de cuaresmas.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y el viernes Santo.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocotes, mangos, plátanos, etc.)

En la villa de Lislique celebran la Semana Santa acompañada de una serie de procesiones, Misas, elaboraciones de alfombras de aserrín en el adoquinado, en esta época el plato típico son las tortas de pescado y la elaboración de horneado (pan dulce).

Los días jueves, viernes y sábado no se puede comer carnes según la fe católica.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

Dentro de los mitos y leyendas de la Villa de Lislique se encuentran:

- Según pobladores en tiempos históricos en el cantón las Pilas existía un afluente comercio en donde todos los productos que se comercializaban se vendían totalmente, donde casualmente en día de comercio ambulaba un toro negro de 2 metros de altura, cierto día un grupo de pobladores sacrificó al toro y se deleitaron de un banquete, puesto que este no tenía propietario, pero el llegar el día de comercio ocurrió algo muy extraño, no se vendió ni un producto y de ahí se terminó el comercio en ese lugar.

- Según lugareños el Cerro El Guaisumba, estaban aumentando de tamaño y el párroco del pueblo decidió colocar una cruz de gran tamaño la cual se pudo divisar desde el pueblo, según afirmaron que dicho crecimiento se detuvo.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

La Villa de Lislique celebra sus fiestas patronales el 25 de Julio en honor a su patrón San Juan Apóstol. Sus fiestas titulares son el 2 de Febrero en honor a la Virgen de Candelaria, y el 12 y 13 de Diciembre en honor a Santa Lucía.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

La Villa de Lislique cuenta con una iglesia parroquial la cual posee una infraestructura colonial admirada por todos sus habitantes y demás visitantes, esta es utilizada



por sus feligreses para llevar a cabo todo tipo de actividades religiosas.

Una parte considerable de los cantones y caseríos poseen ermitas para reunirse y llevar a cabo sus celebraciones.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El municipio de Lislique cuenta además con una diversidad de iglesias protestantes a las cuales asisten una parte considerable de

la población entre las mas comunes están : Asambleas de Dios, Adventista, Apóstoles y Profetas, Iglesia de Dios, entre otras.

En los cantones y caseríos existen iglesias de tal denominación por lo que las personas asisten a sus reuniones. Por no contar con un lugar especifico para llevarlas a cabo.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

La Unidad de Salud de la Villa de Lislique cuenta con los siguientes servicios médicos:

- Control Prenatal
- Control de Planificación Familiar
- Atención a enfermedades infantiles, adolescentes, adultos y tercera edad.
- Atención materna infantil
- Odontología
- Laboratorio Clínico

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

La mayor parte de la población de Lislique presentan las siguientes enfermedades:

- Infección de Vías Respiratorias
- Diarrea
- Parasitismo

- Enfermedades Crónicas de Dermatitis

8.3. NATALIDAD.

El índice de natalidad que presenta la comunidad de lislisqueños es de 253 nacimientos.

8.4. MORTALIDAD.

El índice de mortalidad que presenta la población es de 3% anual

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La Villa de Lislisque lleva a cabo campañas médicas, las cuales se realizan en la ciudad, cantones y caseríos.

- Brigadas Médicas
- Vacunación
- Planificación
- Se hace toda la cobertura con los equipos médicos con el mismo programa de la Unidad de Salud.

MONOGRAFIA



NUEVA ESPARTA

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

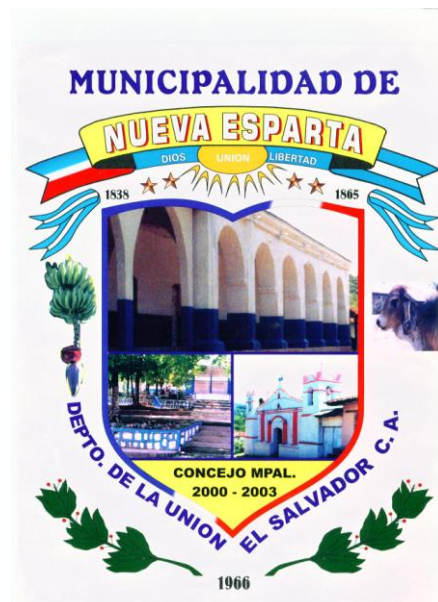
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	Nueva Esparta o Hacienda Sapigre
NOMBRE ACTUAL:	Nueva Esparta
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión” ²⁶

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo de Nueva Esparta, por su estructura pertenece al estilo gótico o apuntado. Su forma ha estado en uso desde el siglo XIII, hasta la actualidad. Fue elaborado por acuerdo Municipal en el año 2000 – 2003.



²⁶ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de zonas y monumentos históricos – CONCULTURA, Pág. 1

- En el interior del escudo parte superior, la Alcaldía Municipal que representa la Institución mas importante de gobierno local en el Municipio.

- En el interior parte superior izquierda del escudo presenta el Parque, ubicado de manera tradicional frente a la iglesia, que simboliza una zona de recreación y esparcimiento para los presentes y nuevas generaciones.

- En el interior, parte superior derecha del escudo presenta la Iglesia, la cual constituye un icono de la arquitectura colonial, además de reflejar la cultura espiritual de los ciudadanos y el respeto al creador.

- En la parte inferior del escudo se encuentra el año 2000 – 2003, en que fue elaborado el escudo del municipio.

- En la parte inferior del escudo se encuentra el año de 1966, que representa la fecha en que el municipio obtiene el titulo de ciudad.

- Sobre el escudo parte superior se encuentra la frase “Dios”, incrustado en un sol que esta saliendo como signo de esperanza y Fe en un ser supremo.

- Sobre el escudo parte superior al escudo sobre la frase Dios se encuentra el nombre Nueva Esparta, el cual indica el nombre del municipio.

- Al costado izquierdo superior al escudo, la bandera del partido que esta gobernando en el municipio.

- Al costado derecho superior al escudo la bandera nacional de El Salvador.

- Al costado izquierdo superior del escudo sobre la bandera del partido del municipio, el año de 1838, presenta la fecha de fundación del municipio.

- Al costado derecho superior del escudo sobre la bandera nacional de El Salvador el año de 1838, el cual indica el año en que el municipio deja de formar parte del departamento de San Miguel para formar parte al departamento de la Unión.

- En el costado interior izquierdo del escudo el racimo de guineo majoncho, lo cual simboliza a nivel histórico la fruta de mayor relevancia comercial del municipio.

- En el costado exterior derecho del escudo la cabeza de ganado que simboliza la producción ganadera del municipio.

- En la parte inferior al escudo la frase: Depto. De la Unión, El Salvador, CA, indica el departamento, País de América Central al que pertenece el municipio.

- A los costados inferior derecha e izquierda del escudo se encuentran 6 capullos de laureles los cuales indican los cantones del municipio.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

“La población de Nueva Esparta fue fundada el 15 de diciembre de 1838 por el coronel don Narciso Benítez con emigrantes hondureños de los pueblos de Curaren y Texiguat, quienes en rebelión a su país en contra de su gobierno y perseguidos por Francisco Ferrera reformista del pacto de Unión nacional, fueron acogidos por el Gobierno Salvadoreño siendo jefe político y comandante General del gran departamento, Don

Narciso Benítez coronel colombiano y viejo soldado de los ejércitos republicanos del libertador Simón Bolívar Benítez fue un decidido protector de aquellos pobres emigrantes. Con ello fundó el pueblo de Nueva Esparta, agrupándolo en la frontera Salvadoreña en un tanto limítrofe con el Estado de Honduras.”²⁷

Otro acontecimiento importante “en el año de 1838 fue la fundación de la Alcaldía Municipal, pero pocos años después un pavoroso incendio redujo a ceniza el cabildo. La construcción de este edificio era de bajareque y paja. Según comentarios de algunas personas de la tercera edad argumentaron que la alcaldía, se incendió debido a que en ese entonces se celebraba la feria donde quemaron pólvora y uno de los cohetes cayó sobre la alcaldía y se encendió”²⁸

Luego el mismo año citado ocurrió otro hecho relevante que consistió en la “fundación del Juzgado de paz, para ese entonces los servicios que prestaban los jueces eran gratuitos y el período de su desempeño era de un año.”²⁹

²⁷ Jorge Larde y Latín; El Salvador Historia de pueblos villas y ciudades. Pág. 300

²⁸ Tania Patricia Cruz Villatoro; CONCULRURA Monografía de la ciudad de Nueva Esparta. Pág. 21

²⁹ *Ibíd.*; Pág. 26

Para el año de 1841 sucede un hecho que vino a beneficiar a los neoespartanos, en donde el gobierno les asigna tierras labrantías en cantidades suficientes para sus trabajos agrícolas, estas disposiciones fueron confirmadas por la Asamblea Nacional Constituyente (decreto 13 de Enero año citado).

Originalmente este pueblo se estableció en el casco de la hacienda Sapigre o sapire, en el lugar denominado actualmente como Honduritas a tres kilómetros al norte de su actual asentamiento. En el año de 1847 este lugar fue saqueado e incendiado por facinerosos hondureños debido a este acontecimiento la población se traslado a su actual asiento de Nueva Esparta.

“Este municipio desde su fundación hasta el 22 de Junio de 1865 formo parte del departamento de San Miguel como municipio del distrito de San Antonio del Sauce. A partir de esta fecha ingreso al departamento de la Unión perteneciendo al citado distrito hasta el 09 de Febrero de 1883, y desde entonces al de Santa Rosa de Lima.”³⁰

En el año de 1890 este municipio contaba con una población de 1470 personas. dos años después “El 10 de marzo de 1892, siendo

³⁰ Jorge Larde y Larin *op. cit*, Pág. 301

presidente de la Republica el General Carlos Ezeta, la Asamblea emitió un decreto por el cual se confirió al pueblo de Nueva Esparta el titulo de villa, pocos años después de su titulación como tal un pavoroso incendio redujo a ceniza el edificio del cabildo y algunas casas particulares aledañas.”³¹

Otro acontecimiento que marco la historia de este municipio en el año “1893 en el cual se inauguró el servicio telegráfico el cual comenzó funcionando a la par de la Alcaldía Municipal esta Institución se llamaba oficina telefónica. El servicio del telégrafo era diurno y nocturno”.³²

Para el año de “1934 La escuela Urbana de varones y niñas de Nueva Esparta, se convierte en la escuela Mixta y se extiende un poco mas, impartiendo clases en ese entonces hasta 3º grado”.³³

Otro suceso relevante fue en 1949 cuando el “Señor Subdelegado Francisco Marcial Marroquín, Originario de San Vicente, nominó a esta Institución Escuela urbana Mixta Unificada José Simeón Cañas”.³⁴

³¹ *Ibíd.*; Pág. 301

³² Tania Patricia Cruz Villatoro; CONCULTURA; op. Cit; Pág. 24

³³ *Ibíd.*; Pág. 34

³⁴ *Ibíd.*; Pág. 34

Luego un año después para “1950 el supervisor Lisandro Arévalo funda la secundaria donde se imparten las clases de cuarto y sexto grado.”³⁵

Así también en la rama educativa fue evolucionando para “el año de 1951 se fundo el Kinder Nacional de Nueva Esparta, en este mismo año se fundó la sección oficial de educación media primero, segundo y tercer curso”³⁶.

Además este municipio fue beneficiado con la “Inauguración de la unidad de salud en el año de 1954”³⁷

El título de ciudad lo recibió a través del decreto legislativo 561, del 29 de marzo de 1966, y publicado en el diario oficial N° 70 del 19 de abril del mismo año, siendo Presidente de la Republica Julio A Rivera.

Luego de estos sucesos se da otro acontecimiento el cual consistió “en la construcción del parque central de este municipio, que se

³⁵ Ibíd.; Pág. 31

³⁶ Ibíd.; Pág. 31

³⁷ Ibíd.; Pág. 36

dio en el año de 1967, en la presidencia de Señor Fidel Sánchez Hernández, el alcalde en ese tiempo era el Señor Ángel Isauro Rubio.”³⁸

Para 1976 el consejo municipal que presidió el señor Tomas Mejía, alcalde municipal preocupado por la realización de la juventud espartana, se vieron obligados a comprar un terreno al señor Santos Alfredo Canales para un campo de fútbol.

Entre otros acontecimientos relevantes “Fue la inauguración del Instituto Nacional de Nueva Esparta por el profesor Timoteo Gonzáles Díaz; y se cerro por causa del conflicto armado, solo funciono un año se reabrió en enero de 1994,”³⁹

Debido a la necesidad que existía de contar con una institución que velara por el interés cultural y educativo del municipio “Fue inaugurada la Casa de la Cultura el 21 de junio de 1996 por el presidente de CONCULTURA, señor Roberto Galicia, a dicho acto asistieron el señor Gobernador Gustavo Pacheco, el jefe Regional de casa de la cultura, prof. Eduardo Saravia, la Sra. Alcaldesa profesora Etelvina

³⁸ Ibíd.; Pág. 318

³⁹ Ibíd.; Pág. 29

Aurora Cáceres y personal de casas de la cultura del departamento de la Unión”⁴⁰

En la misma área educativa “en 1988 se da la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Urbana Mixta por el Gobierno de El Salvador por medio del fondo de inversión Social y la fuerza Armada a través de DM3 C.I.F.A. comunidad de Nueva Esparta, con ayuda del grupo militar número 20 fuerzas especiales de los Estados Unidos y Gobernación Política Departamental de La Unión.”⁴¹

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Municipio del distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de la Unión está limitado por los siguientes municipios: al N y E por Polorós al S, por el Sauce y Anamorós y al W, por Lislique y Anamorós.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes; 13°54'00" LN (Extremo Septentrional) 13°42'35" LN (Extremo

⁴⁰ *Ibíd.*; Pág. 35

⁴¹ *Ibíd.*; Pág. 32

Meridional); y 87°47'48" LWG (Extremo Oriental) y 87°53'36" LWG (Extremo Occidental)" ⁴²

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La ciudad de Nueva Esparta cuenta con una dimensión territorial la cual esta distribuida de la siguiente manera:

- a) **“ÁREA URBANA:** 0.16 Kms² Aproximadamente.
- b) **ÁREA RURAL:** 86.0 Kms² Aproximadamente.” ⁴³
- c) **ÁREA URBANA- RURAL:** 86.16 Kms² Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración el municipio de Nueva Esparta cuenta con tres Barrios, seis Cantones y 63 Caseríos.

Entre los Barrios tenemos:

a) BARRIO El Centro

⁴² Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán” centro Nacional de Registro, monografía de la Unión, Pág. 89

⁴³ Idíb. Pág. 91

b) BARRIO El Calvario

c) BARRIO La Bolsa ó San Pedro.

Entre sus cantones y respectivos Caseríos se encuentran:

a) “Cantón: El Portillo

Caseríos: El portillo, Los Bonillas, Los Velásquez, El Alto, Los Arias, Joya, Los Ramírez ó El portillo Colorado.

b) Cantón: Honduritas.

Caseríos Honduritas, Retirito, El Escalón, El Bañadero, Los Blancos, Llano Los Muertos, Los Quebrachos.

c) Cantón: Las Marías

Caseríos: Las Marías, Macuilis, Finquita, Las Marillonas, Los Ruiz, El Chagüite o San José, Las Marillitas, El Hueco del Amatal, Las Lomas, Los Rubio, La Joya, Los Hernández.

d) Cantón: Monteca.

Caseríos: monteca, marcadita, el Zapote, el desvío, llano de upire, cabeza de vaca, la puerta, los chorros, las lomas, la Ceiba.

e) Cantón: Ocotillo.

Caseríos: Ocotillo, La Joya, Las Dantas, El Corralito, La Montañita, Hoja Blanca.

f) Cantón: Talpetate.

Caseríos: Talpetate, Los Pocitos, Los Santos, El Marrillo, El Trapichito, Los Reyes, Los Guzmán, Los Contreras, El garrotillo, Los Rubio, Los Fuentes o Los Guevara, Las Piletas, las Minitas, La Joya, Tularcillo, Mal paso, El Carrizal, Las Flores, Los Ruiz, Los Alfaro, Los Cruz o Buena vista.”⁴⁴

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La cabecera de este municipio es la ciudad de Nueva Esparta, Situada a 290.0m .SNM y a 49.7 al Norte de la Ciudad de la Unión.”⁴⁵

⁴⁴ Ibíd. Pág. 89 - 90

⁴⁵ Ibíd. Pág. 93

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual es de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm. .

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

El municipio de Nueva Esparta, es una ciudad favorecida por la naturaleza ya que cuenta con abundantes afluentes de agua, entre los cuales tenemos los Ríos: lajitas, el amatal, chiquito, Emiliano bañadero o Nueva Esparta; las quebradas: upire, el escalón, el píntal, agua zarca, agua caliente y la cueva del duende.

1.2.7. OROGRAFÍA.

El municipio cuenta con una diversidad de rasgos ortográficos los cuales embellecen su panorama, entre los mas notables tenemos lo cerros: bonito, el ocote, las



Marías, chato, macuilis, el gavilán, el curunco, el ocotillo, honduritas, el jote, piedra parada, el cerrón, el aceituno, partido, chagüí ton, guapito, la guacamaya y caoba.

1.2.8. FLORA.

El municipio de Nueva Esparta cuenta una diversidad de especie arbóreas, las cuales constituyen su vegetación, entre las más notables en la zona tenemos: pepeto, madrecaao, chaparro, nance, copinol, guayabo, carrito, guarumo, laurel, jote, almendro, mango, zapote, cocos, eucalipto, morro, guachipilín y pino.

1.2.9. FAUNA.

Este municipio además posee una diversidad de especies animales entre estas se encuentran: ganado vacuno, porcino, caballar.

- a. **Animales Silvestres:** tórtolas, codorniz, ala blanca, pijullo, sacudicas, zopilotes, ardilla, conejos, chiltotas, Güis, nutrias.

- b. **Animales Domésticos:** perros, gatos.

- c. **Aves de corral:** Pato, ganso, jolote, gallinas.

1.3. POBLACIÓN.

El municipio de Nueva esparta cuenta con una población estimada para el año 2005 de “16,576 habitantes”⁴⁶.

⁴⁶ Dirección General de Estadísticas y Censos. DIGESTYC, Proyección total, Por años calendarios según Municipios 1995 – 2010, tabla 14-8. Pág. 403.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La ciudad de Nueva Esparta se comunica por carretera pavimentada con la ciudad de Anamorós por calle de tierra mejorada, con la villa de Polorós.

Los tipos de calle que comunica a los diferentes cantones son las siguientes.

Hacia el cantón el Portillo a través de calle transitable, al cantón Honduritas por medio de calle de tierra mejorada, al cantón las Marías a través de calle de tierra mejorada, al cantón Ocotillo por medio de tierra calle mejorada, y hacia el cantón Talpetate se comunica a través de calle de tierra mejorada.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los habitantes del área urbana utilizan comúnmente. Los tipos de transporte siguientes:

Autobús, camión, pick up y motocicletas para transportarse a otros municipios y lugares aledaños, los cuales permite agilizar las actividades productivas y todo lo relacionado al comercio de los habitantes.

Para transportarse en el interior de la ciudad los pobladores utilizan, bicicletas.

En el área rural en su mayor parte utilizan caballos en ellos transportan alimentos para ganado y mercadería.

RUTAS DE BUSES.

Rutas que hacen su recorrido por la comunidad se encuentran:

Ruta: 390: San Miguel, Santa Rosa de Lima, Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, Monteca.

Ruta 344: San Miguel, Santa Rosa de Lima, Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, (viceversa).

Ruta 391: La Unión, Santa Rosa de Lima, Anamorós, Nueva Esparta, Polorós (Viceversa).

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

El área urbana cuenta con una oficina de correos el cual permite a los pobladores poder mantener una comunicación escrita con sus familiares y amigos y además de utilizar el servicio de envíos de encomienda.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

La prensa escrita circula únicamente en el área urbana debido a la accesibilidad que presenta la ciudad con el objetivo de mantener informados a los habitantes de la realidad del país y el mundo entero

entre los periódicos de mayor circulación se encuentran la Prensa Gráfica y el Diario de Hoy.

1.4.3.3. RADIO.

Al municipio llegan las ondas de diversas estaciones de radios nacionales y hondureñas. Actualmente no cuenta con radio local.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

“El servicio telegráfico fue inaugurado en marzo de 1893 funcionaba a la par de la Alcaldía Municipal, esta Institución se llamaba anteriormente oficina telefónica”⁴⁷

En la actualidad con la privatización del servicio telefónico incremento la cobertura de líneas fijas y celular tanto en la zona urbana como también en la Zona Rural.

Actualmente el servicio telefónico es administrado por la empresa (TELECOM), para ello no cuenta con una oficina en el

⁴⁷ Tania Patricia Cruz Villatoro; CONCULTURA, Op.cit. Pág. 24

municipio, lo cual los habitantes se desplazan a cancelar sus recibos a Santa Rosa de Lima.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La televisión es utilizada como un medio informativo y de distracción por los habitantes de la ciudad, siendo administrada las señales por una empresa privada de cable en parte del área urbana como también por antenas aéreas provenientes de la Republica de Honduras es importante detallar que la señal salvadoreña es de muy poca receptividad.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La ciudad de Nueva esparta posee la siguientes distancias en kilómetros entre el resto de los municipios del departamento de La Unión.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
ANAMORÓS	9.4
BOLÍVAR	42.4
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	48.9
CONCHAGUA	81.1
EL CARMEN	73.9
EL SAUCE	30.8
INTIPUCÁ	101.9
LA UNIÓN	69.9
LISLIQUE	17.4
MEANGUERA DEL GOLFO	94.9
PASAQUINA	33.4
POLORÓS	24.
SAN JOSÉ	68
SANTA ROSA DE LIMA	49.5
YAYANTIQUE	72.9
YUCUAIQUÍN	45.7

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE REGISTRO (CNR)

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Los tipos de vivienda que existen en el Municipio de Nueva Esparta son:

- a) Mixta.**
- b) Adobe.**
- c) Bahareque.**

El tipo de vivienda predominante es Mixta debido al desarrollo económico, el cual ha permitido a sus pobladores mejorar sus viviendas.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Actualmente la ciudad de nueva esparta cuenta con agua potable permitiendo a los pobladores mejorar condiciones de vida, garantizando la higiene.

Dicho servicio esta siendo administrado por la administración nacional de acueductos y alcantarillados (ANDA), la provisión de agua potable se da 4 horas diarias, el costo mensual es de \$8.00 dólares.

2.1.3. BASURA.

La ciudad de Nueva Esparta cuenta con el servicio de tren de aseo, el cual es administrado por la alcaldía municipal.

Sin Embargo existen pobladores que prefieren quemar o enterrar la basura, no se cuenta con un crematorio o relleno sanitario, por lo tanto es transportada al botadero de basura de la ciudad de Santa Rosa de Lima.

En sus cantones y caseríos no cuenta con dicho servicio por lo que sus habitantes le brindan un tratamiento como enterrarla y quemarla.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La ciudad de Nueva Esparta es beneficiada con el servicio de energía eléctrica la cual es administrada por Empresa Eléctrica de Oriente (EEO).

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Esta ciudad cuenta con el servicio de alumbrado público, el cual permite tener una mayor iluminación nocturna, para el desplazamiento de sus pobladores; además de la ciudad el caserío el alto cuenta con dicho servicio debido a la cercanía a la ciudad.

2.1.6. RASTRO.

Actualmente la ciudad cuenta con un rastro el cual es utilizado por sus habitantes para realizar destazo de ganado vacuno permitiendo la facilidad de contar con un lugar adecuado para dicha actividad.

2.1.7. TIANGUE.

Esta ciudad cuenta con un local en donde se realiza la compra y venta de ganado (Vacuno, porcino y caballar).

2.1.8. CEMENTERIO.

La ciudad actualmente cuenta con un cementerio para llevar a cabo la sepultura de los difuntos del municipio.



2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La ciudad de Nueva Esparta no cuenta con los siguientes servicios:

- a) Mercado Municipal.
- b) Lavaderos públicos.
- c) Aguas Negras.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

El actual edificio lo comenzaron a construirlo en 1996 en el periodo que laboro la prof. Etelvina Aurora Cáceres de García y se termino de construir a principios de 1999 en el



periodo actual, el Señor Alcalde Municipal Francisco Escobar.

Los servicios que brinda la municipalidad a esta población están:

Partidas simples, partidas autenticas, títulos de perpetuidad, carné de minoridad, asentamiento de recién nacidos, asentamiento de recién nacidos con multa tardía, impuesto por alumbrado público metro lineal, impuesto por adoquinado público metro cuadrado, impuesto por aseo público al mes, pago por paso de bus al mes, celebración de matrimonio, cartas de venta, permiso por uso de matricula herrar ganado impuesto por molino nixtamal

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

El municipio de Nueva Esparta cuenta con una cobertura educativa de 29 Centros Educativos distribuidos en la zona urbana 3 centros y en la zona rural 26 centros. Según datos



proporcionados por los directores de los Centros Educativos, mencionan que presentan problemas como: ausentismo, repitencias, deserción menos del 10%, dichos problemas se originan debido a las causas.

La emigración, trabajos agrícolas, falta de concientización por parte de los padres de familia para con sus hijos, carencia de recursos económicos. Para solventar dichos problemas realizan medidas como.

Charlas de concientización dirigidas a padres y madres e alumnos sobre la importancia que tiene la educación formal en nuestro medio, así también las visitas domiciliarias.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el municipio de Nueva Esparta existen dos unidades de salud, una en la ciudad nominada enfermera Ana Maria Alfaro de Sánchez y la otra en el cantón Monteca, cuenta además con



dos casas de salud en los cantones, Talpetate y Las Marías en el sector rural se encuentran trabajando 7 promotores de salud y cuatro supervisores.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

La ciudad cuenta con un puesto policial y ubicado en la Alcaldía Municipal, los cuales brindan a la comunidad seguridad ciudadana, la cual les permite a los habitantes mayor confianza y seguridad dentro y fuera de la ciudad, dicho puesto policial esta a cargo de un agente asignado para el puesto.

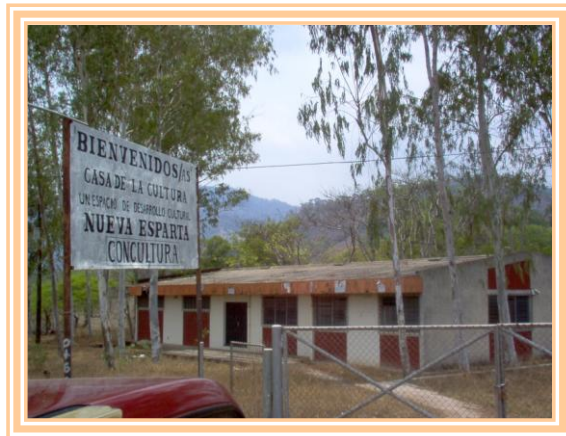
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Este municipio cuenta con Juzgado de paz ubicado en el Barrio el centro, actualmente quien ocupa el cargo de juez de paz es el lic. Francisco Pérez Aguilar.



2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

Este municipio cuenta con el apoyo de una casa de la cultura quien vela por rescatar y mantener los valores culturales para ello lleva a cabo una serie de



actividades a través de su director con el apoyo de diferentes instituciones públicas.

Entre las actividades que realiza tenemos:

- a) Apoyo a fiestas patronales a través de juegos recreativos como: encostalado, palo encabado el juego de huevo y la cuchara.
- b) Quiebra de piñatas durante sus festividades
- c) Festivales folklóricos
- d) Celebración del adulto mayor (Enero)
- e) Orgullo de mi comunidad (Enero)
- f) Coronación de rey y reina del adulto mayor
- g) Recreatividad
- h) Concurso de alfombra (Marzo-Abril)
- i) Celebración día de la cruz
- j) Día de la madre
- k) Mes de la juventud
- l) Caminata de la juventud
- m) Otros.

2.2.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

Las Instituciones con las que aun no cuenta el municipio tenemos:

- a) Centros penales

- b) Ministerio de defensa y seguridad publica
- c) ANDA
- d) Banco de fomento agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CIBER CAFÉ.

La ciudad de Nueva Esparta cuenta con un ciber café como un medio de información para jóvenes y adultos permitiendo acceder al acontecer del mundo.

2.3.2. MOLINOS.

Los pobladores de Nueva Esparta cuentan con 3 molinos de nixtamal permitiéndoles mayor facilidad en procesar harinas y masas necesarias para la elaboración de alimentos.

2.3.3. TALLERES

Esta ciudad cuenta con un taller de estructuras metálicas el cual satisface las necesidades de elaboración y reparación de estructuras relacionadas con el hierro. Como puertas, balcones, polines, etc.

2.3.4. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO CUENTA.

La ciudad de Nueva Esparta por ser un Municipio en vías de desarrollo no cuenta con los siguientes servicios privados: Consultorio medico, clínicas dentales, laboratorio clínico bufetes jurídicos, agencia de envío de encomienda, agencia de viaje, restaurante, gasolineras, hoteles y fabricas.

2.3.5. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

La ciudad de Nueva Esparta por sus condiciones de subdesarrollo no cuenta con las siguientes instituciones:

Empresas Telefónicas y Bancos.

2.4. CENTROS RECREATIVOS.

La ciudad de Nueva Esparta cuenta con los centros recreativos siguientes:

a) **Parque central;** es el centro de esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.



b) **Billares:** actualmente cuenta con dos billares los cuales sirven como medios de distracción de jóvenes y adultos.

2.5. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.5.1. TIENDAS.

La ciudad cuenta actualmente con 16 tiendas las cuales abastecen a la población con productos de primera necesidad

2.5.2. FARMACIAS.

Para satisfacer las necesidades de medicamentos de la población de Nueva Esparta Cuenta con las siguientes farmacias:

- a) San Francisco de Asís.**
- b) Corazón de Jesús.**
- c) María Auxiliadora.**
- d) Santa Clara**

2.5.3. FERRETERÍAS.

Para satisfacer las necesidades de la población en lo relacionado a la construcción y utensilios necesarios en el hogar entre otros, cuenta con la ferretería Roselvy.

2.5.4. COMEDORES.

La ciudad cuenta con un comedor el cual satisface las necesidades de alimentación a pobladores y demás visitantes.

2.5.5. PUPUSERÍAS.

Nueva Esparta cuenta con 8 pupuserías distribuidas en el interior de la ciudad las cuales los neoespartanos recurren a comprar con sus familiares y amigos para disfrutar dicho plato típico en horas nocturnas.

2.5.6. CHALET.

La ciudad cuenta únicamente con un Chalet el cual brinda a sus pobladores, comida rápida entre otros productos comestibles.

2.5.7. VARIEDADES.

Actualmente la ciudad cuenta con 6 variedades las cuales abastecen a la población de una diversidad de productos necesarios para el ser humano como ropa, calzado, cosméticos etc.

2.5.8. LIBRERÍAS.

Actualmente la ciudad cuenta con la librería Mary la cual satisface las necesidades de los escolares en cuanto a libros, papelería, útiles, relacionados a la educación.

2.5.9. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

Nueva Esparta no cuenta aún con el comercio establecido siguiente:

- a) Saquerías.
- b) Agroservicios.
- c) Fabricas.
- d) Joyerías.
- e) Floristerías
- f) Pastelerías.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

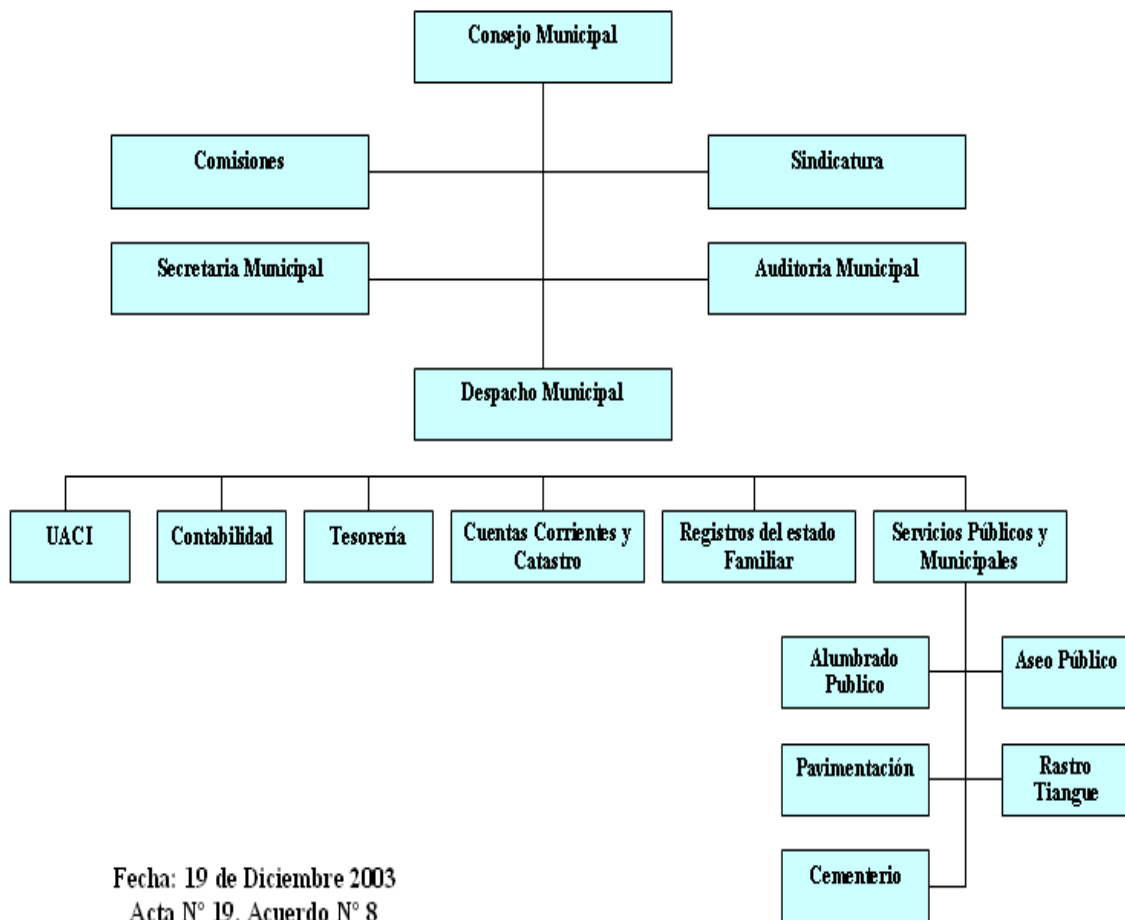
En la ciudad de Nueva Esparta, durante el periodo de 1965 al 2006 el sexo predominante es masculino.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965	Anselmo Cruz
1965	Ángel Isauro Rubio
1966	Ulises Ventura
1966-1967	Ángel Isauro Rubio
1968-1969	P. Gutiérrez
1970-1972	Ulises Ventura
1973-1974	Ángel Isauro Rubio
1974-1976	Noel A. Meléndez
1977	Tomas Mejía
1978	Calixto Fuentes
1979-1980	Tomas Media
1981	J. Reyes
1982-1984	Tiburcio Reyes
1985-1988	Magdaleno Escobar
1989-1997	Etelvina Aurora Cáceres
1997-2000	Francisco Escobar
2000-2006	José Manrique Villatoro Maldonado

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.

A continuación se presenta el organigrama que muestra el orden jerárquico bajo el cual funciona la Alcaldía de Nueva Esparta.



Fecha: 19 de Diciembre 2003
Acta N° 19, Acuerdo N° 8

4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Durante los últimos 3 años de gestión se realizaron los siguientes proyectos.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
Apertura de calle de acceso a caserío el amatal, cantón las marías. Fondos FODES-ISDEM	2003	\$ 27,133.02
Reparación de tramos en adoquinados de calles y avenidas de Nueva Esparta. Fondos FODES-ISDEM	2003	\$ 2,000.00
Electrificación en caseríos: prolongación cantón honduritas, el amatal, los chorros, el zapote, la joya, el locotillo y corralito. Fondos FODES-FINET-FISDL	2003	\$ 387,278.94
Construcción de muro de retención en Nuevo cementerio municipal de Nueva Esparta. Fondos FODES-ESDEM	2003	\$ 12,769.60
Introducción de energía eléctrica al caserío os santos cantón Talpetate. Fondos FODES-ESDEM	2003	\$ 8,146.09
Mejoramiento e calles que conduce a caseríos Upire, los chorros y al zapote, cantón monte a. Fondos FODES-ESDEM	2003	\$ 15,081.33
Mejoramiento de calles que conduce a caseríos Los Positos Tularcillo y minitas, cantón Talpetate. Fondos FODES-ISDEM	2003	\$ 12,707,81
Apertura de calle que comunica al caserío el corralito al caserío la joya, cantón ocotillo.	2004	\$ 13,300.94
Mejoramiento del caserío los Guevara cantón Talpetate.	2004	\$ 8,949.26

Construcción de tapial perimetral de cancha de fútbol municipal de Nueva Esparta.	2004	\$ 49,063.81
Rehabilitación de adoquinado con concreto hidráulico en área Urbana de Nueva Esparta	2004	\$ 9,527.88
Apertura de camino caserío la joya a caserío las lomas, cantón las marías	2004	\$8,755.00
Mejoramamiento de caminos de caseríos: upire al zapote y de upire a los chorros, cantón monteca.	2004	\$ 8.945,04
Mejoramamiento de caminos: El ocotillo, honduritas escalón; escalón la joya	2004	\$ 9.916.38
Construcción de pozo artesanal en caserío los rubios cantón Talpetate	2005	\$ 3.500,00
Construcción de puente vehicular sobre río de nueva esparta, salida a poleros	2005	\$208,390.01
Mejoramamiento de caminos de acceso 1, acceso 2, las marías y las marillitas.	2005	\$ 8,414.33
Mejoramamiento de caminos de nueva esparta. A caserío El alto y de nueva esparta a caserío El portillo.	2005	\$ 12,358.90
Empedrado fraguado de calle caserío el alto, cantón el Portillo.	2005	No hay Datos
Construcción de aula administrativa y colocación de cielo falso en aulas de Centro Escolar J.S.C de Nueva Esparta	2005	\$ 13,390.00
Cambio de cubierta de techo y cielo falso en aulas de ins. Nac. De nueva esparta.	2005	\$ 4,410.28
Apertura de calle en caserío el amatal cantón las marías	2005	\$ 10,403.00

Construcción de servicios sanitarios, pavimento de concreto hidráulico y restitución parcial de cubierta de techo en alcaldía municipal de nueva esparta.	2005	\$ 13,020.00
Infraestructura de dispensario medico cantón, las marías municipio de nueva esparta	2005	\$ 81,746.78
Reparación y balastado de calle desde el desvío del cantón las marías calle al escalón la joya de cantón honduritas y calles de los caseríos los Guevara y tularcillo del cantón Talpetate, de Nueva Esparta.	2005	\$ 8,755.10
Construcción de muro de mamposteada de piedra y tapial de bloque en alcaldía municipal de nueva esparta.	2005	\$ 12,914.33
Infraestructura de dispensario medico caserío upire cantón monteca.	2005	\$100,652.37
Construcción de empedrado fraguado con superficie terminado y cordón cuneta de calle principal cantón las marías	2005	\$ 71,496.87
Construcción de adoquinado completo en av. Nueva note av. Las flores nte. De colonia 3 de mayo y calle santa Isabel oriente Col. Sta. Isabel de Nueva Esparta.	2005	\$ 90,331.72
Construcción de cerca perimetral y morgue en cementerio de casero pire. Cantón monteca	2005	\$ 35,320.94

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos proporcionados por el alcalde municipal y la comunidad en general la autoridad comunal que existen en los cantones y caseríos del municipio de Nueva Esparta es las: ADESCOS: autoridades elegidas directamente para los cantones y caseríos.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El Municipio de Nueva Esparta Ejerce la autoridad civil a través de:

- Director de Instituto Nacional de Nueva Esparta
- Director del Centro Educativo.
- Representante de la casa de la cultura.
- Representante de correos.
- Director de Unidad de Salud.
- Juez de Paz.
- Agente policial. (Jefe de puesto).

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Para dirigir la fe de los neoespartanos el municipio cuenta con las siguientes autoridades religiosas.

- Párroco de la Iglesia católica.
- Delegados católicos de ermitas
- Pastores evangélicos
- Precursor de los testigos de Jehová.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Según datos proporcionados por la comunidad de Nueva Esparta se declara agrícola debido a que gran parte de la población se dedica la agricultura.

Entre los productos que se cultivan en el Municipio tenemos: Maíz, Maicillo y frijol.

Dichos productos son cultivados con dos propósitos generales.

- Para el consumo diario.
- Exportación a lugares aledaños.

5.2. GANADERÍA.

Según la información proporcionada por los habitantes del municipio otra parte de la población se dedica a la ganadería.



Entre los tipos de ganado que existen en la ciudad y los diferentes cantones son: Vacuno, porcino, y caballar.

Actualmente no existen haciendas en el municipio.

5.3. INDUSTRIA.

INDUSTRIA ARTESANAL.

Dado el subdesarrollo del municipio la mayor parte de la producción industrial se limita a labores artesanales de poca tecnología entre los cuales tenemos:

Producción derivado de la leche, panaderías, Confecciones de ropa (Sastrería), Molino nixtamal, talleres de reparación de bicicletas, tortillerías, pupuserías, etc.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Según información proporcionado por la comunidad los empleos con que cuenta el municipio de Nueva Esparta son brindados por Instituciones gubernamentales.

En los que predominan. Profesores, enfermeras, contadores, doctores secretarias, juez, promotores de salud, ordenanzas, etc.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

Los habitantes del municipio de Nueva Esparta en su mayoría se dedican a diversas actividades agropecuarias y oficios en los que predominan jornaleros, carpinteros albañiles panaderos, sastres, empleada doméstica entre otros.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

El municipio de Nueva Esparta no se da la exportación, debido al poco comercio que se establece en la comunidad Espartana ya que el desarrollo económico social de sus habitantes es mínima, la producción que se genera más que todo es para el consumo propio, es por ello que no se establece las exportaciones.

Las importaciones que establecen en el Municipio se da en una escala mínima ya que el comercio que existe en la comunidad se comercializa entre municipios aledaños, así también en cantones y caseríos, los productos comercializados de mayor demanda son. Los granos básicos, hortalizas, lácteos ya que son estos los productos que el municipio produce.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ALTO CANTÓN EL PORTILLO

El centro escolar caserío e alto con código de infraestructura 13462 del municipio de Nueva Esparta departamento de la Unión fue fundado aproximadamente hace 18 años, perteneciendo al distrito 14-20 se laboran los turnos matutinos y vespertinos, atendiendo los niveles educativos de parvularia y educación básica, cuenta con dos docentes uno masculino y un femenino, actualmente, la infraestructura la constituyen cuatro aulas para poder desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje y una población estudiantil de 92, estudiantes.

CENTRO ESCOLAR “MIRTALA YÁNEZ DE JIMÉNEZ.

CANTÓN MONTECA.

El centro escolar “Mirtala Yánez de Jiménez con código de infraestructura:13469 del municipio de Nueva Esparta departamento de

La Unión, fue fundada en 1950 y funciona bajo la modalidad (CDE) Consejo Directivo Escolar, pertenece al distrito 14-22 atiende los turnos mañana y tarde, este centro educativo atiende los niveles educativos de parvularia y educación básica, para ello laboran doce docentes, dos masculinos y diez femeninos y atienden una población estudiantil de 266 alumnos dividido por sexo, masculino 130 y femenino 136. Tiene una infraestructura de 7 aulas.

INSTITUTO NACIONAL DE NUEVA ESPARTA

El instituto Nacional de Nueva Esparta con código de infraestructura 14774 municipio de nueva esparta departamento de la Unión fue fundado en 1994, funciona bajo la modalidad del CDE pertenece al distrito 14-20 atiende el turno matutino, en este Centro Educativo labora ocho docentes cinco masculinos y tres femeninos los cuales atienden una población estudiantil de ciento diez y siete distribuidos en 37 masculinos y 80 femenino, posee una infraestructura de ocho aulas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN OCOTILLO

El Centro escolar cantón Ocotillo con código de infraestructura 13457 del municipio de Nueva Esparta y departamento de la Unión fue fundado en 1956, funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo directivo Escolar), pertenece al distrito 14-20, atienden los turnos matutino y vespertino, en este centro se imparten los niveles de parvularia a sexto grado. Para ello laboran dos docentes uno masculino y otro femenino, atienden una población de 66 educandos 34masculinos y 32femeninos. y cuenta con una infraestructura de 3 aulas.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL BAÑADERO

CANTÓN HONDURITAS.

El Centro escolar el bañadero, con código de infraestructura 86078 del municipio de Nueva Esparta departamento de la Unión.

Fue fundado a mediados de 1950 funciona bajo la modalidad ACE, pertenece al distrito 14-20, atiende los turnos matutinos y vespertinos, en el centro educativo laboran 3 docentes del sexo femenino y atienden una población de ochenta estudiantes con lo niveles

educativos de primer grado a sexto grado, con una infraestructura de 16 aulas.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

La escuela de educación parvularia con código de infraestructura 13471, del municipio de Nueva Esparta departamento de la Unión fue fundado en 1950, y pertenece al distrito 14-20, se laboran los turnos, matutino y vespertino, atendiendo al nivel parvularia de 4-6años de edad.

El número de docentes que trabajan en esta institución educativa son tres maestras, quienes se encargan de la educación de ochenta educandos distribuidos cuarenta y dos niños y treinta y ocho niñas; esta institución consta actualmente con una infraestructura de tres aulas, adecuada al número de niños matriculados.

CENTRO ESCOLAR “JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

El centro escolar “José Simeón Cañas” con código de infraestructura 13470 del municipio de Nueva Esparta departamento de la Unión.

Este Centro Educativo fue fundado en el año 1950 y pertenece al distrito 14-20. Se labora en los dos turnos matutinos y vespertinos atendiendo el nivel básico (primero a noveno grado). El número de docentes que trabajan en este centro educativo son 15 distribuidos en cinco femenino y diez masculino. La institución tiene 16 aulas, lo cual indica que la infraestructura es adecuada para atender 534 estudiantes en total, de los cuales no se puede obtener la estadística por sexo.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ESCALÓN

CANTÓN HONDURITAS.

El centro escolar “Caserío El Escalón” Cantón honduritas. Con código de infraestructura 86451 del Municipio de Nueva Esparta del departamento de la Unión, este centro educativo fue fundado en el año 1950, y pertenece al distrito 14-22. Se labora en los dos turnos matutino y vespertino, atendiendo los niveles de educación parvularia y básica.

El numero de docentes que trabajan en esta institución educativa son cuatro, uno masculino y tres femenino, en la actualidad la infraestructura la constituye un total de cuatro aulas para desarrollar satisfactoriamente el proceso de enseñanza aprendizaje; la matricula registrada durante el año 2005 ha sido de 72 educandos .

CENTRO ESCOLAR CATALINO AMALLA CASERÍO LA PISTA, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL TRAPICHITO.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar

CENTRO ESCOLAR JOSÉ FRANCISCO ALVARADO CRUZ, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar

CENTRO ESCOLAR CASERÍO UPIRE, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar

CENTRO ESCOLAR CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar

CENTRO ESCOLAR CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad CDE. Consejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL RETIRITO, CANTÓN HONDURITAS.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL PORTILLO.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS VELÁSQUEZ, CANTÓN EL PORTILLO.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS GUZMÁN, CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO TULARCILLO, CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN HONDURITAS.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL AMATAL, CANTÓN LAS MARÍAS.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA JOYA, CANTÓN LAS MARÍAS.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS CHORROS, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ZAPOTE, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CATALINO AMAYA, CASERÍO LA PISTA, CANTÓN MONTECA

MIXTO.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MARGALITA, CANTÓN MONTECA.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MINITAS, CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO CORRALITO, CANTÓN EL OCOTILLO.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CHAGUITE, CANTÓN LAS MARÍAS.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO GUEVARA FUENTES, CANTÓN TALPETATE.

Funciona bajo la modalidad ACE Asociación Comunal Educativa.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

En la actualidad no se cuenta con ningún centro educativo privado en el municipio.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

VISITA A LA PEÑONA.

Una de las costumbres favoritas de los espartanos es la visita a la peñona que por la tarde los jóvenes llevan su grabadora, golosinas suben a este lugar a pasar momentos agradables. Los jóvenes y niños en la peñona celebran cumpleaños.

En época de verano los niños suben a este lugar a elevar sus papelotes o piscuchas, cabe mencionar que desde la peñona se divisa a toda la población y sus alrededores.

Otra costumbre de los espartanos es conversar por las tardes con sus familiares y vecinos.

TRADICIONES

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un periodo de cuarenta días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que de polvo somos y polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los vía crucis en los que se demuestra la pasión de cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades.

Entre las tradiciones que practican los pobladores son: semana santa, esta tradición es muy religiosa, a los niños se les enseña a respetar esta semana, no se trabaja durante la semana santa, salen procesiones algunos hombres se disfrazan de judíos amañera que nadie los conociera recorrían los calles buscando a Jesús de Nazareno.

DOMINGO DE RAMOS.

Se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén, los ramos simbolizan victoria.

JUEVES SANTOS.

Se celebra la última cena y lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos, por la noche se realiza la procesión del silencio (solo para hombres).

El jueves como a las 4:00pm se celebra la última cena en la plaza del pueblo; 12 jóvenes se vestían de apóstoles con túnicas blancas y el personaje de Jesús lo representaba el hombre más humilde del pueblo.

EL VIERNES SANTOS.

Por la mañana se celebra el ultimo vía cruz de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.

Construían una ramada pequeña llamada Getsemani, ahí Jesús oraba porque Judas Iscariote uno de los doce apóstoles lo había vendido después los judíos arrestaban a Jesús y celebraban detalladamente los tribunales en las cuatro esquinas de la plaza, caifas Anaz y Herodes. Y los judíos reclutaban a la gente para que ayudaran a Jesús a cargar la Cruz.

SÁBADO DE GLORIA.

Por la tarde se realiza la procesión de la soledad solo para mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogarata para encender el cirio pascual que representa que cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cristo pascual.

Durante la mañana se organizaban Jóvenes, adultos y se iban a la huerta Propiedad del señor **Eulofio Rubio**, ahí empezaban a hacer a Judas Iscariote, de hoja de huerta, lo vestían con el mejor traje y corbata, los niños, jóvenes y adultos salían a encontrar a la entrada del pueblo; a la primera persona que saludaba Judas era el propietario de la huerta; posteriormente saludaba a todas las personas, mientras los músicos de Fondo tocaban canciones alegres y quemaban pólvora, judas llevaba consigo un testamento que era leído por uno de los jóvenes en este se publicaban chistes y secretos del pueblo, seguidamente daba inicio a las fiestas que eran muy concurridas.

Mientras todos bailaban, Judas se encontraba ahorcado en la plaza del pueblo. Al finalizar, la fiesta se organizaban algunos Jóvenes y a la media noche andaban con Judas robando por el pueblo todo lo que la gente dejaba en el patio como ropa, joyas, gallinas, cerdos, bueyes, vacas, caballos, cabros, carretas, etc. todo lo robado lo dejaban en la plaza del pueblo junto con Judas; que se encontraba en la plaza.

A la mañana siguiente todas las personas llegaban a reconocer, sus pertenencias.

DOMINGO DE RAMOS.

Realizaban la misa de Resurrección que era concurrida por los habitantes de los cantones, caseríos y pueblos vecinos.

Por la tarde se buscaba el toro mas bravo que había en la comunidad, en el cual montaban a Judas bien amarrado después soltaban al toro y quemaban pólvora (bombas) tocaban objetos ruidosos" gritos, el toro salía asustado por las principales calles hasta deshacer a Judas. Esta tradición se realizo hasta 1950. 30 de Abril el señor Paulino Lazo y los músicos del Fondo salían a cantarles serenatas a todas las capitanas dueñas del Rosario dedicada a la Virgen María.

UN DEVOTO DE MARÍA.

Actualmente se celebra el mes de Mayo, pero no de la misma manera, hoy en día solo se reza el rosario se reparten flores para que lleven a la virgen y a todos los asistentes se les da refrigerio.

MES DE MAYO DEDICADO A LA VIRGEN MARÍA.

En el mes de Mayo todos los días se rezaba el rosario, había quema de pólvora, música y refrigerios a todas las personas.

El 31 de Mayo salían a 2 procesiones una con la imagen del Corazón de Jesús y otra con la imagen de la Virgen Maria de Concepción, divididos hombres y mujeres; las procesiones se encontraban en los suburbios del pueblo al encuentro quema de pólvora en abundancia y los hombres disparaban sus pistolas.

Se recorrían las calles frente al templo cantando las despedidas del mes de mayo en honor a la Virgen Maria.

DESPEDIDAS DE MAYO

ADIÓS, ADIÓS MARIA.

ADIÓS PUES YA SE ACABA

LOS GOCES DE ALEGRÍA

QUE EN ESTE PUEBLO ESTABA.

EL OTRO AÑO SI DIOS QUIERE

EL OTRO AÑO NOS VEREMOS

FLORES TE CANTAREMOS

O TE CANTARA EL QUE QUEDA.

28 Y 29 de Junio. (Fiestas Patronales en honor a San Pedro).

14 Y 15 de Diciembre. (Fiestas diciembrinas en honor a la virgen de Concepción).

Las fiestas eran concurridas por los cantones, caseríos y pueblos vecinos. Se realizaban tornadas buscaban los toros mas bravos de la comunidad.

Las fiestas se celebraban durante el día con los músicos del Fondo, las Señoritas, andaban descalzas y vestían ropa de algodón abajo de la rodilla. No usaban maquillaje y se peinaban con 2 trenzas por lo general los hombres vestían Pantalón de Mantadril, Camisa Olan Blanca Fina o Céfiro Cuadriculado, Las Señoritas Eran honestas y si tenían mala reputación era ignorada por la población.

Esta tradición de las fiestas Patronales Dicembrinas de Nuestra Comunidad, se continúan celebrando año con año con las mejores Orquestas de nuestro país y sin faltar el recorrido de las carrozas con las candidatas y reinas de nuestro población.

15 DE SEPTIEMBRE DÍA DE LA INDEPENDENCIA.

Se celebra con mucho fervor patrio Bandas Escolares, Cachiporritas, Porras y estudiantes de los diferentes Centros Escolares de Cantones, Caseríos de nuestra población, se hacen presentes en nuestra comunidad y se culmina con un Acto Cívico.

EL NOVIAZGO.

El joven le iba a dejar un tercio de leña a la señorita, si esta quemaba la leña, es que ella lo aceptaba como novio y si no quemaba la leña, era señal que no lo aceptaba Y no lo quería.

TRADICIONES QUE SE CELEBRAN ACTUALMENTE EN NUEVA ESPARTA.

Los Espartanos tienen como costumbre y tradiciones, la celebración de la Semana Santa, celebran a Jesús de Nazaret con el vía crucis, procesión de hombres a las 11:00 p.m. el día Jueves.

El viernes por la mañana el baño de la cruz y a las 7:00 p.m. El santo entierro, el sábado de gloria se realiza una vigilia es muy concurrida

por cantones, caseríos y la comunidad; hay otras personas que prefieren salir con amigos o familiares de paseo a lugares turísticos. El domingo se celebra la misa de resurrección.

El mes de Mayo celebran el mes de las flores, el cual comienza el primero y finaliza el último día del mes este es celebrado todos los días por las tardes en honor a la virgen María muchos niños y jóvenes y adultos cantan y cargan Flores en sus manos.

Para la navidad los religiosos salen de sus casas en la noche con las posadas en donde llevan en procesión a José y a María; todos los que asisten a dicha posada van con una candelita en la mano hasta llegar al sitio donde se celebra la posada.

El día 24 de Diciembre el sacerdote celebra la misa que da comienzo a las 12:p.m. y termina a la 1:a.m. cuando el niño Jesús a nacido.

El 31 de Diciembre se celebra con mucha alegría; todas las familias se reúnen y preparan diferentes platos típicos la misa se celebra a las 11: p.m. Y culmina con el abrazo despidiendo el año viejo y dándole la bienvenida al año nuevo.

Ambas fechas son muy alegres, muchas personas realizan fiestas en sus hogares y sin faltar la quema de pólvora.

En tiempo de cuaresma se practican las siguientes costumbres.

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de no comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocotes, mangos, plátano, yuca, maratón, camote).

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA POZA BRUJA.

Esta poza nuestros antepasados la consideraban embrujada porque salía un plato de oro sobre el agua además tiene cueva que tiene comunicación con el cantón ocotillo.

Esta poza es muy profunda a la par se encuentra la poza brujita ahí solo se bañaban niños por que es menos profunda.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Nueva Esparta celebra sus fiestas patronales en honor a San Pedro, se realizan del 28 y 29 Junio.

Y sus fiestas titulares se festejan en honor a la virgen de concepción del 14 al 15 de diciembre.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

Según datos proporcionados por la comunidad neoespartana, el municipio se declara bajo la fe católica en su mayoría; para llevar a cabo las actividades religiosas cuenta con la iglesia parroquial San Pablo Apóstol y ermitas en los diferentes cantones y caseríos con delegados a cargo.



7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El municipio cuenta con una diversidad de iglesias protestantes, en las que parte de la población del municipio profesa otras doctrinas religiosas como lo son:



- Iglesia Apóstoles y profetas. Rosa de Sarahón
- Testigos de Jehová
- Iglesia la Biblia abierta
- Iglesia de Dios.
- Iglesia Adventista.
- Ubicadas tanto en la ciudad como en los cantones y caseríos de Municipio.

CAPÍTULO VII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

La unidad de salud de la ciudad de Nueva Esparta cuenta con los siguientes servicios médicos:

- a) Servicios de atención médica preventiva y curativa
- b) Odontología.
- c) Cirugía
- d) Vacunación
- e) Control prenatal
- f) Control infantil.
- g) Control de planificación familiar
- h) Atención a enfermedades infantiles, adolescente, adultos y tercera edad.
- i) Curación
- j) Terapia respiratoria
- k) Educación en salud.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Los pobladores de Nueva Esparta presentan mayormente las siguientes enfermedades:

- a) Problemas respiratorios.
- b) Enfermedades Gastrointestinales.
- c) Desnutrición infantil.

8.3. NATALIDAD.

El índice de natalidad que presenta la población de Nueva Esparta es de 216 niños al año.

8.4. MORTALIDAD.

El índice de Mortalidad que se da en la población Nueva Esparta es de:

- a) Niños 12 anual.
- b) Adultos 120 anual Haciendo un total de 132 personas al año.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La Unidad de Salud de la Unidad de Nueva Esparta lleva a cabo campañas médicas las cuales se realizan en la ciudad, cantones y caseríos, en los cuales le brinda consulta externa; Entre las campañas tenemos:

- a) Vacunación.**
- b) Avatización.**
- c) Odontológicas.**

MONOGRAFIA



POOLOROS

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

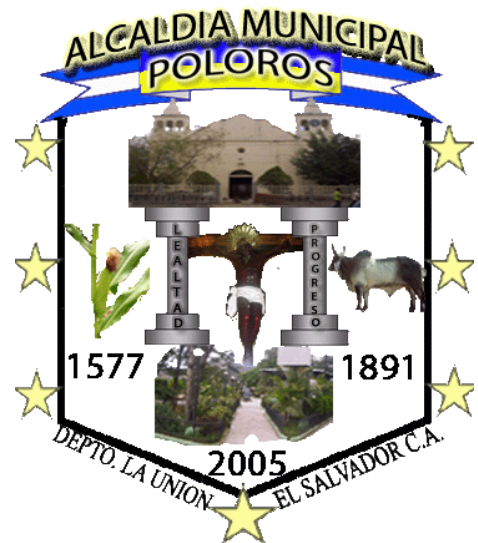
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	Polorós
NOMBRE ACTUAL:	Polorós
TITULO ACTUAL:	Villa
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión ⁴⁸

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo del municipio de Polorós por su estructura pertenece al estilo gótico apuntado su forma ha estado en uso desde el siglo XIII hasta la actualidad.



⁴⁸ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos Históricos – CONCULTURA: pag1

Fue elaborado por estudiantes de la Universidad de El Salvador de la carrera de Lic. En Ciencias de la Educación, VI Seminario de Graduación año 2005, en colaboración con el alcalde de dicha municipalidad en el periodo 2003 – 2006.

- La iglesia ubicada en el interior del escudo parte superior simboliza la religión del municipio.
- El Cristo Negro ubicado en la parte central del escudo simboliza la fe de los feligreses católicos al Señor de la Veracruz.
- Mata de maíz ubicada en el escudo extremo izquierdo simboliza la producción agrícola del municipio.
- El año 1577 ubicado en el escudo extremo izquierdo indica el año de fundación del municipio.
- El toro ubicado en el escudo extremo derecho simboliza la producción ganadera del municipio.
- El año 1891 ubicada en el escudo parte derecho indica el año en el cual el municipio de Polorós obtuvo el título de villa.

- El año 2005 ubicada en el escudo parte inferior indica el año en que fue elaborado el escudo de la municipalidad.
- Las siete estrellas ubicadas a los costados parte inferior del escudo simbolizan los siete cantones que conforman el municipio.
- La frase departamento de La Unión El Salvador C.A. indican el departamento, país y América Central al que pertenece el municipio.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

“Polorós significa en idioma potón: ciudad que renace”, “lugar de hojas”, “hojarascal”, proviene de las voces polo, poro: hoja retoñar, nacer, brotar, oros: Ciudad.

Guanacastillo (nahuatl) “árbol de orejas” proviene de las voces, cuahuit: árbol; nacasti: oreja Manzucupagua (Potón) “valle de los huiscoyoles” proviene de las voces manzucu : Huiscoyol : yagua : valle .

Ribita (Potón) “casa o morada de los grillos” proviene de las voces : ribi, ripi,; grillo : ta, tau : casa .”⁴⁹

“tribus lencas fundaron en los tiempos gentiles la población de Polorós o Polorós.

El 15 de octubre de 1577 Polorós fue entregado como “pueblo de confesión” a los Frailes Seráficos del convento de San Andrés Nacaome.

En 1689, dice una crónica franciscana,” Polorós dista siete leguas del Goascorán tenia ochenta personas de confesión, entre hombres y mujeres. En 1725 se extendió a favor de esta comunidad el titulo de sus tierras ejidales, Polorós tenia en 1740, una población de 27 indios tributarios (unas 135 almas).

Según el alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez Corral.

En 1770, como pueblo anejo de la parroquia de Gotera, figura en los autos de visita del Arzobispo Pedro Cortés y Larras, con una

⁴⁹ Instituto Geográfico Nacional “ing. Arnoldo Guzmán Centro Nacional de Registro, Monografías de La Unión Pág. 109

población de 171 habitantes repartidos en 77 familias en 1786 en el partido de Gotera.” 50

“Otro acontecimiento que marco la historia en este municipio fue la construcción de la iglesia católica según datos obtenidos por la Dirección Nacional de Patrimonios Cultural su fecha de construcción fue en el periodo 1800 – 1870, este templo a través del tiempo a sido una joya de mucha administración, conocimiento colonial de los habitantes. Locales sostiene que el personaje que tuvo a su cargo a la construcción fue el mismo que construyo el templo del Cristo Negro de Esquípuas”⁵¹.

En 1807 la población de Polorós estaba representada por 243 ladinos y pertenecía al curato de Anamorós.

Este pueblo perteneció al partido de Gotera desde 1786 y al departamento de San Miguel en 1824; también perteneció al distrito de San Antonio del Sauce desde 1827.

En 1865 deja de formar parte del departamento de San Miguel y pasa a formar parte del departamento de La Unión.

⁵⁰ Jorge Larde y Larin, El Salvador, Historia de sus pueblos, Villas y Ciudades. Pág. 307

⁵¹ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural; Op cit, Pág. 2

En 1883 pasa a ser parte del distrito de Santa Rosa de Lima.

Otro acontecimiento de gran trascendencia se dio durante la administración del General Carlos Ezeta en el cual se le otorgo al pueblo de Polorós el título de villa por Decreto Legislativo del 28 de febrero de 1891.

En 1890 este pueblo tenía una población de 2,300 habitantes”⁵²

“La feligresía de este templo, según tradición oral transmitida dentro de los habitantes locales, a generado una serie de conflictos religiosos a través de su historia en el año de 1898 el pueblo en su conjunto fue excomulgado por el Arzobispo de San Miguel, razones para ello fue el cobro del dinero de las romerías situación que llevo al grado que los pobladores apedrearon a los sacerdotes.

El templo permaneció cerrado durante 15 años, probablemente por este conjunto de hechos mencionados, entre ellos el cobro de las romerías por los sacerdotes católicos.

⁵² Jorge Larde y Larin, Op cit. Pág. 308

El año de 1962 después de permanecer cerrado durante 15 años, fue reabierto y atendido por Monseñor Oscar Arnulfo Romero, a la llegada de este tuvo que ser protegida por guardias en el tiempo que estuvo cerrada las misas eran realizadas en la plaza pública.

Durante el conflicto armado (años 1979 – 1992) el atrio era utilizado para enviar mensajes políticos a la población por los rebeldes.”⁵³

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Polorós “municipio del distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de La Unión, esta limitado de la siguiente forma : al N , por la Republica de Honduras; E por la Republica de Honduras y el municipio de Concepción de Oriente ; al S. por el municipio del Sauce al W, por el municipio de Nueva Esparta. Se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°56’32” LN (extremo septentrional) y 13°42’57” LN (extremo meridional) 87°45’10” LWG (extremo oriental) y 87°54’31” LWG (extremo occidental)”.⁵⁴

⁵³ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural; Op cit, Pág. 2

⁵⁴ Instituto Geográfico Nacional “ing. Arnoldo Guzmán, Op cit, Pág. 104

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA: 0.22 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 126.38 Kms². Aproximadamente”⁵⁵.

ÁREA URBANA - RURAL: 126.60 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para administración, el municipio se divide en 3 Barrios 7 Cantones, 83 Caseríos.

Entre sus Barrios están:

- a) Barrio Veracruz.**
- b) Barrió El Calvario.**
- c) Barrió El Centro.**

CANTÓN BOQUÍN.

CASERÍOS: Boquín, pitahaya, palo blanco, el obrajito, llano redondo los Escobar, el caraguito, los Alfaro, los Vigil, piletas.

⁵⁵ *Ibíd.*, Pág. 107

CANTÓN CARPINTERO.

CASERÍOS: Carpintero, los Romero, los Velásquez, laja blanca, el sombrerito, los Mejía, uniré, el hueco, el tablón, el ocotillo, el portillo de en medio, el peñasco, el coyolar.

CANTÓN EL OCOTE.

CASERÍOS: El ocote, jocomico, la escuela, agua blanca, el carrizal, el hueco, los Chávez, piedra redonda, los Zavala, el potrero, la cruz, jicarito o las trojas, los Ventura, quebrada honda, los Yáñez, agua salada, San Francisco.

CANTÓN EL PUEBLO.

CASERÍOS: El pueblo, la ceiba, el obraje, los Gálvez, el mangal, peña redonda, el caraguito, el chaparro o la esperanza, los Gómez, San Juan, San Pedro Emiliano, las mesas, los Alfaro, buena vista, los Alvarados, los quemados, los Martínez o el olanchano, desvió tierra blanca.

CANTÓN EL RODEO.

CASERÍOS: El rodeo, el chaparro, el ojusthe, laja blanca, los Romero o portillo, la flor, los Palacios, la Ceiba.

CANTÓN LAJITAS.

CASERÍOS: Lajitas, toreras, cerro peña, San Juan, mesetas, guanacastillo, guacamaya, galeras, plan de las isletas.

CANTÓN MALA LAJA.

CASERÍOS: Mala laja, buena vista, los Munguia, la camarona, el hueco o madrecaao, el escarbadero, los Alfaro, la cuesta, Los Sorto, los Rivera.”⁵⁶.

1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.

El litigio entre Honduras y El Salvador se inicia en la época de la independencia en el año de 1821 a 1839. El Salvador fue parte de la Federación de Centroamérica.

En el año de 1859 a 1969 hubieron 19 intentos por establecer las frontera, uno de ellos fue la Convención de Proseleona, en la cual a El Salvador y Honduras se les dio un mandato de negociación y ratificación que fue aprobada en El Salvador; pero en Honduras no, ya que el hecho de aceptar la ratificación era considerado como una traición a la patria.

⁵⁶ Ibíd. ; Pág. 104,105

En el año de 1969 surge un acontecimiento importante entre estos dos países desatándose la famosa Guerra de las cien horas, produciéndose una ruptura en las relaciones comerciales, culturales y económicas, etc.

Las principales causas que dieron origen al litigio fue la necesidad de independencia de los Estados, el cual no existían límites ni fronteras ya que todos estaban conformados en la Federación Centroamericana.

Desde 1859 hasta 1969 Honduras y El Salvador realizaron 19 intentos por definir claramente sus fronteras.

La otra causa principal fue el genocidio que se cometió con el gran número de salvadoreños que estaban trabajando en territorio hondureño.

En el año de 1976 la Organización de Estados Americanos (OEA) nombró al Dr. Luís Bustamante de origen peruana para que sirviera como mediador entre los dos países.

En el año de 1980 se dio un Tratado de Paz en la que se definió la limitación de siete sectores, nombrándose una Comisión Mixta de

Limites, quien se encargaba de demarcar las porciones entre común acuerdo en un periodo de cinco años.

En el año de 1986 se inicia un proceso ante la Corte Internacional de Justicia en la que Honduras y El Salvador presentaron las memorias sobre las pruebas que tenia cada una basado en el Uti possidetis – Yuris (como poseías poseerás). De los sectores en litigio en la frontera terrestre un 70% se le asignó a Honduras y en el Golfo de Fonseca. Un 30% Y todas las islas a excepción de la Isla Conejo que es ocupada actualmente por el ejercito hondureño fueron asignadas según la sentencia de la Corte Internacional de Justicia.

**ÁREAS TERRESTRES DISTRIBUIDA SEGÚN EL FALLO DE LA CORTE
INTERNACIONAL DE JUSTICIA, SEPTIEMBRE DE 1992.**

SECTOR		AREA TOTAL	EL SALVADOR (KM2)	HONDURAS (KM2)
1	TEPANGÜISIR	69.600	63.070	6.530
2	LAS PILAS	39.520	29.860	9.660
3	ARCATAO	52.200	9.910	42.290
4	SABANETAS	162.600	32.320	130.040
5	MONTECA 0 POLORÓS	56.000	16.870	39.130
6	DELTA DEL RIO GOASCORAN	76.200	0.000	76.200
TOTAL		456.612	152.030	303.859

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Pablo Arnoldo Guzmán. El Salvador, agosto de 1993.

El Golfo de Fonseca se comparte entre los 3 Estados: Honduras, El Salvador y Nicaragua y se ha demarcado en un 92%.

En relación a la delimitación marítima la sala decide que: "la situación jurídica de las aguas afuera del Golfo es que siendo el Golfo de Fonseca una *bahía histórica* con tres estados costeros, la línea del cierre del Golfo constituye la línea de base del mar territorial; el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva de El Salvador y

los de Nicaragua que están afuera de las costas de esos dos Estados también han de ser medidas hacia fuera desde una sección de la línea de cierre extendiéndose tres millas (una legua marina) a 10 largo de esa línea desde Punta Amapala (en El Salvador) y tres millas (una legua marina) desde Punta Cosigüina (en Nicaragua) respectivamente; pero derecho a mar territorial, plataforma continental y zona económica exclusiva hacia el mar de la porción central de la línea de cierre pertenece a los tres Estados del Golfo, El Salvador, Honduras y Nicaragua; y que cualquier delimitación de las áreas marítimas pertinentes a de ser efectuada por acuerdo en base al derecho internacional.”⁵⁷

La Corte Internacional de Justicia es el máxima tribunal en el que Honduras y El Salvador tuvieron las mismas oportunidades para presentar las pruebas correspondientes para una justa delimitación de sus fronteras, presentando mejores argumentos Honduras.

El fallo emitido por la C.I.J. no a afecto a El Salvador ni a Honduras, si no que ambos ganaron ya que se demarcaron sus fronteras y son áreas que se encuentran alejadas de los servicios elementales

⁵⁷ Corte Internacional de Justicia. Caso Concerniente a la Disputa Fronteriza Terrestre, Insular y Marítima, 1992. Pág. 268-269.

básicos debido a que se encuentran lejos de las áreas urbanas. Hoy en día existen proyectos de beneficio para la población que vive en estos sectores (ya sean salvadoreños u hondureños) dado que el año de 1998 se suscribió la Convención de Nacionalidad y Derechos Adquiridos, por el presidente Calderón Sol y Carlos Roberto Reina que tenía como finalidad velar por los derechos de los pobladores (nacionalidad, posesión y ciudadanía).

Esta convención pretende dejar a la libertad de la persona adoptar la nacionalidad que desee, ya sea hondureña o salvadoreña.

El papel que desempeñó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya consistió en ser un intermediario entre Honduras y El Salvador en la parte marítima del Golfo de Fonseca. En cambio en la parte terrestre e insular nada tuvo que ver.

La solicitud de revisión de la sentencia de la Haya fue rechazada porque para la CIJ las sentencias son definitivas e inapelables, ya que se emiten dos posibles sentencias. En el ámbito internacional se admiten:

- La solicitud de revisión que deben de presentarse las pruebas durante los 10 años.

- Interpretación en la que deben de basarse en un hallazgo nuevo.

El Salvador tuvo un hallazgo nuevo, presento un mapa de la costa sobre la bitácora del curso del Río Goascorán, que se encuentra depositado en el Museo Nacional de Madrid.

El 10 de septiembre de 2002 El Salvador presento los requisitos formales, lamentablemente la Corte no podía aceptar una revisión, ya que El Salvador tuvo la oportunidad de reclamar durante los 10 años emitidos según la sentencia de revisión y no lo hizo, razón por la cual solo podía optar a la interpretación.

En la actualidad la demarcación en el sector V de Monteca esta a punto de finalizar, faltando demarcar Las Pilas, 2 monumentos en Monteca y un monumento en el Río Goascorán. Falta densificar (monumentos de menor tamaño) en un 45% de las fronteras.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

“La cabecera de este municipio es la villa de Polorós y esta situada a 380.0m SNM.”⁵⁸

1.2.2. CLIMA.

Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es Sabana Tropical Caliente (El Departamento de La Unión cuenta con una Estación tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como **Bosque Húmedo Sub-tropical** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

⁵⁸ Ibíd. ; Pág. 108

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

El municipio de Polorós es un municipio favorecido por la naturaleza ya que cuenta con abundante afluentes de agua entre los cuales están: lajitas, grande de Polorós, uniré o guaginiquil, chiquito u honduritas, el ojusthe.

1.2.7. OROGRAFÍA.

El municipio cuenta con una diversidad de rasgos orográficos los cuales embellecen su panorama, entre los más notables están: colorado guanacaste, el ocotillo, el anonito, agua caliente, el potrero del ocotal, chagüíton, honduritas, cerrito.

1.2.8. FLORA.

La villa de Polorós cuenta con una diversidad de especies arbóreas entre las mas comunes están: pepeto, morro, madrecaao, chaparro, nance, roble, níspero, capulín del monte, mulo, níspero, ojusthe, laurel, almendro del rió, mango, quebracho, aceituno, caoba, aguacate, ciprés, jiotos, duraznos, carbón.

1.2.9. FAUNA.

Según los datos proporcionados por la población de Polorós este municipio posee una diversidad de especies animales entre los cuales se encuentran animales silvestres como : Codorniz, ala blanca, tórtolas, nutrias zopilotes, güis, garrobos, etc. Animales domésticos como: perros, gatos, vacas, cerdos, etc., aves de corral como: gallinas, patos y jolote.

1.3. POBLACIÓN.

El municipio de Polorós cuanta con una población estimada para el año 2005 de “10,258 habitantes”⁵⁹

⁵⁹ Ddirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, 1996, Pág. 403

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La villa de Polorós se comunica por carretera de tierra mejorada con las ciudades de Nueva Esparta, Anamorós y la villa de Lislique por camino de la herradura con la villa de Concepción de Oriente, con los cantones, Boquin, Carpintero, El Ocote, El Pueblo, El Rodeo, Lajitas, y Mala Laja por calles transitables.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

El transporte mas utilizado por los habitantes de Polorós es el autobús, para transporte de un municipio a otro, al igual de cantones y caseríos hacia la villa de Polorós.

Los caballos son utilizados en la zona rural ocasionalmente con el objetivo de llevar sus productos de primera necesidad, además de transportarse en ellos.

Los pick up al igual son utilizados para los mismos fines.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 230. Polorós – Anamorós – Santa Rosa de lima.
(Viceversa).

Ruta 390. Monteca- Polorós – Nueva Esparta – Anamoros -
Santa Rosa de Lima – San Miguel (Viceversa)

1.4.2.2. MARÍTIMO.

La villa de Polorós no cuenta con dicho transporte ya que no existen las condiciones necesarias para ser utilizadas.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

Actualmente el municipio cuenta con el servicio de correo el cual es utilizado por los habitantes para enviar sus cartas a otros destinos, no se posee la fecha exacta de su fundación, esta oficina es atendida por un encargado.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Los periódicos de mayor circulación en el municipio de Polorós son: el Diario de Hoy y la Prensa Grafica, estos medios escritos los cuales informan a la población sobre nuestra realidad de nuestro país y a nivel internacional, tanto en aspectos económicos, políticos y sociales.

1.4.3.3. RADIO.

Los habitantes de Polorós hacen uso de la radio para mantenerse informados sobre diferentes actividades sociales, culturales, políticas, entre otras, aun no se cuenta con una radio local ni de circuito cerrado.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

Este municipio cuenta con tres tipos de telefonía: línea fija pública, (Telecom), y móvil la cual es activada por las empresas, Telemóvil, Telefónica, Telecom, en la mayoría de los cantones y caseríos existe servicio de líneas de teléfono móvil (celulares).

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

El municipio de Polorós cuenta con el servicio de cable por televisión lo que permite a sus pobladores tener acceso a una diversidad de canales nacionales e internacionales, por lo que también existe otra parte de la población solo posee antenas aéreas en los cuales solo tienen acceso a canales de la Republica de Honduras esto se debe a la distancia con la capital de El Salvador por lo la señal es difícil, otro factor que interviene es la cercanía con la Republica de Honduras por lo que perfectamente se da una receptividad de sus canales.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La villa de Polorós posee las siguientes distancias en kilómetros entre el resto de los municipios de La Unión.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
➤ ANAMORÓS.	16
➤ BOLÍVAR	49
➤ CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	55.5
➤ CONCHAGUA.	87.7
➤ EL CARMEN.	80.5
➤ EL SAUCE.	37.4
➤ INTIPUCÁ.	108.5
➤ LA UNIÓN	76.5
➤ LISLIQUE.	24
➤ MEANGUERA DEL GOLFO.	101.5
➤ NUEVA ESPARTA.	6.6
➤ PASAQUINA.	41.4
➤ SAN ALEJO.	38.8
➤ SAN JOSÉ.	34.5
➤ SANTA ROSA DE LIMA.	15.1
➤ YAYANTIQUE.	45.2
➤ YUCUAYQUIN	32

FUENTE: Centro Nacional de Registros. (CRN).

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Según los datos proporcionados por la población el tipo de vivienda predominante en la villa de Polorós.

Es la mixta debido a la modernización de los materiales de construcción y el afluente económico los cuales han permitido que día a día los pueblos se transformen en una verdadera obra de arte, embelleciendo el paisaje.

En los cantones y caseríos dicha modernización se esta introduciendo, pero en una mínima parte, puesto que el tipo de vivienda predominante es de adobe y bahareque los cuales son típicos de la vivienda de nuestros antepasados.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Como parte de los servicios públicos y además como una necesidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes la villa de Polorós, cuenta con servicio de agua potable el cual es distribuido a cada vivienda por cañerías metálicas y de PVC.

2.1.3. BASURA.

Los habitantes de la villa de Polorós cuentan con el servicio de tren de aseo para mejorar las condiciones de saneamiento de la villa, dichos desechos son transportados al botadero la basura de la ciudad de Santa Rosa de Lima, según acuerdos municipales de ambos alcaldes; pero existe una parte de la población que prefiere quemarla o enterrarlas al igual que los cantones y caseríos los cuales no gozan de dicho servicio.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La villa de Polorós por ser una villa en vías de desarrollo cuenta con energía eléctrica permitiendo mejorar las condiciones de vida de sus

habitantes es de afirmar que la mayoría de cantones y caseríos cuentan con dicho servicio el cual se vuelve una necesidad.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Para poder desplazarse y recrearse en horas nocturnas los habitantes de la villa de Polorós cuenta con alumbrado publico el cual mantiene la villa iluminada en horas nocturnas.

2.1.6. RASTRO.

Los habitantes de la villa de Polorós poseen un rastro ubicado en el bario el centro, en donde se sacrifican dos reces diarias.

2.1.7. TIANGUE.

La villa de Polorós posee un tiangue municipal, ubicado en un lugar llamado Barrio nuevo en donde los comerciantes pueden realizar compra venta de ganado (vacuno, porcino y caballar), dicho tiangue es de poco uso hoy en dia debido que el comercio es poco en la zona.

2.1.8. CEMENTERIO.

La villa de Polorós cuenta con un moderno cementerio en donde los habitantes pueden sepultar a sus difuntos, dicha edificación se encuentra ubicada en la entrada de la villa sobre la calle de tierra mejorada que comunica la ciudad de Nueva Esparta.

2.1.9. AGUAS NEGRAS.

La villa de Polorós posee el servicio de aguas negras, las cuales son enviadas de cada vivienda a través de tuberías que se conectan a tuberías centrales las cuales pasan por debajo de las vías de acceso en el interior del casco urbano.

2.1.10. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Polorós no cuenta con los servicios públicos: Mercado, y lavaderos públicos.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

Esta institución de gobierno es la responsable de garantizar los servicios a toda la comunidad de Polorós para ello según datos proporcionados por el



señor alcalde poseen la visión siguiente: Proyectarnos hacia la búsqueda de la calidad humana a través del acercamiento social con los distintos cantones, caseríos, así como también en la zona urbana; así también la misión la cual consiste en : llevar progreso a las comunidades mas necesitadas en cuanto a educación, salud así como también las necesidades básicas para poder tener calidad humana.

Entre los servicios que presta la alcaldía están: Impuestos por adoquinado, alumbrado público, aseo público, celebración de matrimonios, estación de partidas de nacimiento, asentamiento de recién nacidos, cartas de venta, entre otros.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Polorós cuenta con una cobertura educativa de 18 Centros Educativos , distribuidos : uno en el área urbana y 17 en el área rural.

Según la información proporcionada por los directores de los Centros Educativos muestreados de el municipio , estos satisfacen la cobertura educativa ,ya que están desacuerdo con la población de alumnos que atienden.

Las instituciones no presentan problemas de extra edad ,ya que las edades de los educandos están acorde al nivel educativo que cursan actualmente.

Afirmaron además que los problemas educativos que presentan los centros educativos son : La repitencia ,deserción escolar y el ausentismo. Estos problemas dan en un índice menor al 10% de su población estudiantil.

Entre las medidas que realizan los directores y docentes para erradicar dichas problemáticas mencionaron : Visitas domiciliarias, escuela para padres , charlas de concientización.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el área de la salud Polorós cuenta con una Unidad de Salud en área urbana, y una Casa de Salud en cantón Boquín, además consta de 7 promotores de salud uno en cada cantón para brindar asistencia médica en esas zonas.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

La villa de Polorós cuenta con un puesto policial el cual brinda a la comunidad seguridad ciudadana. La cual permite a sus pobladores mayor confianza, así como también llevan por la seguridad no solo en el área urbana sino también en el área rural.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

El municipio de Polorós cuenta con juzgado brindando los servicios de inspecciones, previsiones, juicios conciliatorios entre otros los cuales son con el objetivo de velar por el orden y la propiedad ajena.



2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

EL municipio de Polorós no cuenta con las siguientes instituciones publicas:

- a. Casa de la Cultura.
- b. ANDA

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CIBER CAFÉ.

Los habitantes de la villa de Polorós cuenta con un ciber café sirviendo como un medio mas de información para todas las edades permitiendo acceder a diferentes sitios de redes nacionales e internacionales.

2.3.2. MOLINOS.

Para elaboración de alimentos típicos derivados de la harina de nixtamal, los habitantes de Polorós cuentan con dos molinos.

2.3.3. TALLERES.

En la villa de Polorós existen 3 talleres de estructuras metálicas, en donde los pobladores acuden a solicitar servicios relacionados con el ramo de la soldadura, entre los servicios que brinda a la población se encuentran: puertas, balcones, polines, verjas, portones entre otros.

2.3.4. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La villa de Polorós no cuenta con los siguientes servicios privados: consultorios médicos, clínicas dentales, laboratorio clínico, bufete jurídico, oficina contables, agencias de envío de encomiendas, agencias de viaje, restaurantes, hoteles, gasolineras, fabricas; es de afirmar que dichos servicios no existen debido que no posee actividad comercial de gran magnitud.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

Se puede observar a grandes rasgo que la villa de Polorós no cuenta con Empresas Telefónicas y Bancos debido a la poca actividad comercial del municipio.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

2.5.1. PARQUE

Los habitantes de la villa de Polorós cuenta con un parque central, el cual sirve como un lugar de espacimientto para niños, joven y adulto, sus habitantes para recrearse,



distraerse de las actividades asisten por las tardes.

2.5.2. SITIOS TURISTICO

Otro atractivo turístico natural que hace unico al municipio de Polorós es la cascada de guanijquil formada por el Rio Grande de Polorós donde habitantes y extranjeros se hacen presentes en epocas de invierno con el proposito de recrearse y darse un refrescante baño en su frescas y cristalinas aguas, disfrutando de su agradable clima y vegetación.

2.5.3. CANCHA DEPORTIVA.

La villa de Polorós al igual que otros municipios, también cuenta con una cancha de fútbol, donde personas de todas las edades asisten con el propósito de observar una diversidad de eventos deportivos

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. FARMACIAS.

La villa de Polorós cuenta con dos farmacias para el cuidado de la salud de sus habitantes brindándoles una gama completa de medicamentos.

2.6.2. COMEDORES.

Los habitantes de Polorós cuentan con un comedor par satisfacer las necesidades alimenticias de los habitantes del municipio y extranjeros que le visitan.

2.6.3. PUPUSERÍAS.

La villa de Polorós cuenta con ocho pupuserías en donde los hogareños asisten en horas nocturnas con el propósito de salir de la rutina alimenticia optando por comprar las sabrosas pupusas típicas.

2.6.4. CHALET.

La villa de Polorós cuenta con tortas mexicanas lito el cual se encuentra ubicado contiguo a la unidad de salud, entre los servicios que brinda al público en general están una variedad de tortas, hamburguesas, y hot dog, entre otros.

2.6.5. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

La villa de Polorós por su poca actividad económica no cuenta con ferreterías, agroservicios, casas comerciales, Saquerías, joyerías, variedades, librerías, pastelerías, floristerías.

2.7. CENTROS DE VICIOS.

El municipio de Polorós cuenta con tres cervecerías distribuidas al interior del casco urbano es de afirmar que algunas tiendas también venden cervezas.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).

- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).

- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

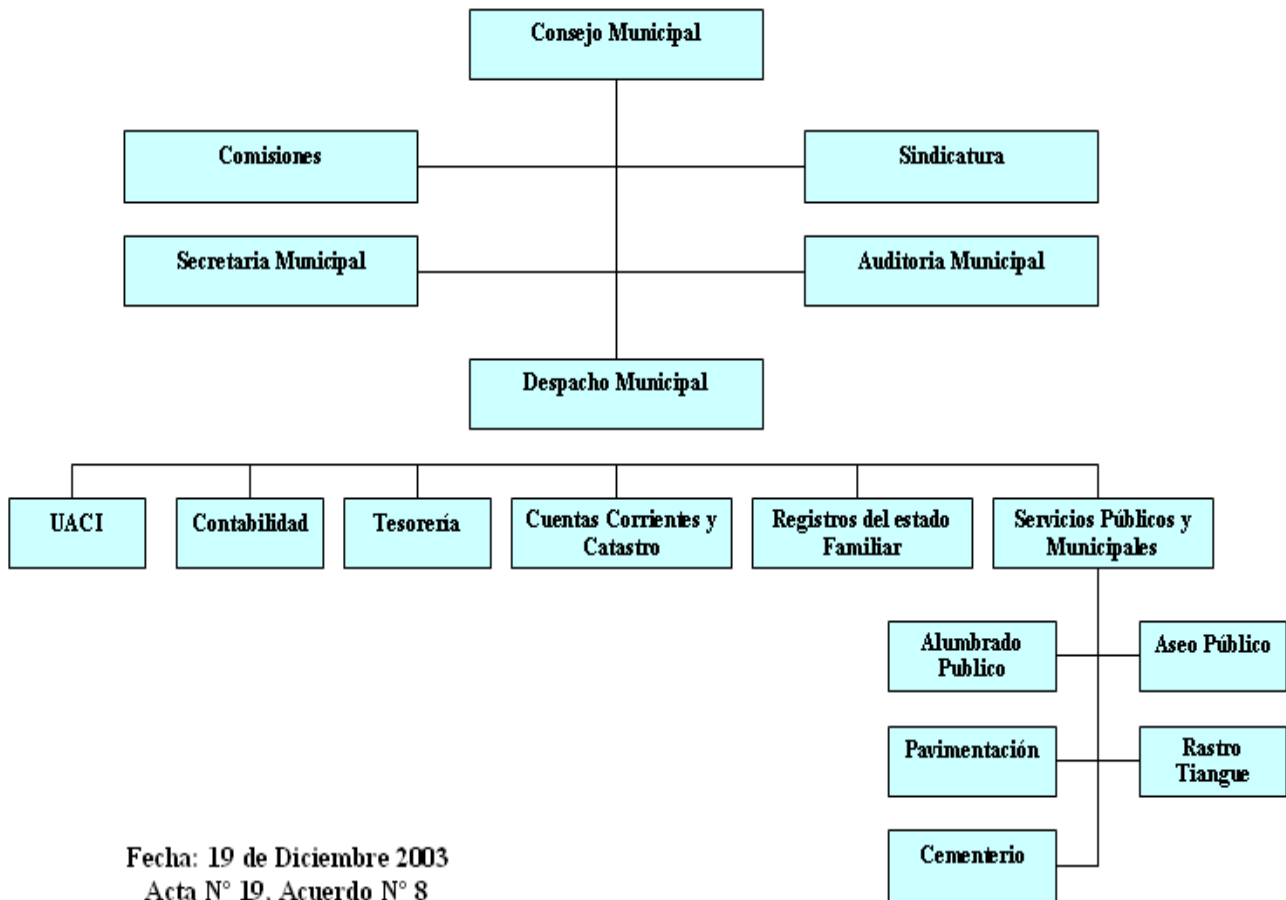
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

A continuación se presenta la nomina de alcaldes que han gobernado desde 1965 hasta el 2005, es de hacer notar que la mayoría de los alcaldes han sido del sexo masculino ya que en todo este periodo de años solo una del sexo femenino a gobernado dicho municipio.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965-1966	Bonifacio Romero
1966-1970	José Vicente Bonilla
1971-1972	Rogelio Gálvez
1973-1976	José Vicente Bonilla
1977	Miguel Ángel Villatoro
1978	José Antonio Espinal
1979-1980	José Alberto Velásquez
1981	Octavio Santo Canales.
1982-1983	Jesús Antonio Romero.
1984-1987	María Albertina Chicas de Canales
1988-1991	Leonso Bonilla
1992-1994	Martín Reyes Rivera
1995-1997	Martín Reyes Rivera
1998-2006	Amerto Romero Ríos

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.

A continuación se presenta el organigrama que muestra el orden jerárquico bajo el cual funciona la Alcaldía Municipal de Polorós.



Fecha: 19 de Diciembre 2003
Acta N° 19, Acuerdo N° 8

4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

A continuación se presentan los proyectos realizados a través de la alcaldía municipal de Polorós en los años 2004, 2005.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DEL CERRO PEÑA.	2004	\$1,100.00
ELECTRIFICACIÓN CANTÓN LAS LAJITAS	2004	\$100,000
MERCADO DE LA CIUDAD DE POLORÓS	2005	\$446,000

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos proporcionados por el alcalde municipal, existen ADESCOS en las comunidades la mayoría se encuentra legalizada, la restantes están en proceso de legalización.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El municipio de Polorós ejerce la autoridad civil a través de:

- Director del Centro Escolar de Polorós

- Representante de Correos
- Director de Unidad de Salud
- Juez de Paz.
- Agente policial (jefe de puesto)

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Para dirigir la fe religiosa de los habitantes del municipio de Polorós, cuenta con las siguientes autoridades religiosas:

- Párroco de la Iglesia Católica,
- Delegados católicos de ermitas.
- Pastores Evangélicos.
- Precursor de los Testigos de Jehová.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En el municipio de Polorós la agricultura es una de las actividades más importantes ya que existe una considerable cantidad de familia de escasos recursos, por lo que se dedican al cultivo de los siguientes granos: maíz, maicillo, frijoles con la finalidad de ser utilizados para consumir diario, y comercializar dichos productos para obtener ingresos y suplir otras necesidades básicas.

5.2. GANADERÍA.

La villa de Polorós existe una parte considerable de la población que se dedican a la ganadería entre ellos tenemos: vacuno, porcino, caballar y mular. Por lo que permite además que la población cuente con derivados de la leche (Lácteos), y productos de carnicería.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA MINERA.

La villa de Polorós según datos proporcionados por la población existen dos minas de oro una en el cantón rodeo y otra en mala laja. También hay minas calizas en dichos cantones. Todas sin explotación.

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL.

Polorós cuenta con una diversidad de industria artesanal entre las cuales se pueden mencionar: Confección de ropa, elaboración de productos lácteos, panadería, elaboración de petates, elaboración de yaguales, etc.

5.4. FUENTES DE EMPLEO.

5.4.1. EMPLEO.

Entre las fuentes de empleo que existen en el municipio están: Agentes policiales, doctores maestros, secretarias, jurídicos. En su mayoría son empleos proporcionados por Instituciones públicas o de Gobierno.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

Muchas familias de la villa de Polorós dependen de un trabajo asalariado en diferentes áreas como lo son: Agricultura, Ganadería, trabajos domésticos, talleres entre otros.

Por lo general son salarios que son menores de cien dólares por lo que este no satisface las necesidades básicas familiares.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

COMPLEJO EDUCATIVO DE POLORÓS.

El complejo Educativo de Polorós fue fundado en 1930, funciona bajo la modalidad CDE(Consejo Directivo Escolar), pertenece al Distrito 14-21, atiende los turnos Matutino y vespertino, se imparten los Niveles Educativos de Parvularia, Educación básica, los docentes que laboran en la Institución son 18, Masculino 2 y femenino 16, atienden una población de 855 Estudiantes, 382 masculinos, 473 femeninos.

Según información dada por el director del complejo Educativo, la Institución satisface la demanda y cobertura Estudiantil en la extra edad.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN BOQUÍN.

El Centro Escolar cantón Boquín fue fundado 1949, funciona bajo la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-19, atiende los turnos Matutino y Vespertino, en los niveles de parvularia

y Educación Básica. Con un total de 15 docentes, 2 masculinos y 13 femeninos, y una población estudiantil de 431 Alumnos, y con una infraestructura de 12 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil ya que su espacio es adecuado para atender a los educandos. Por otra parte la cobertura es coherente con la población en edad escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO TORERA, CANTÓN LAJITAS.

No se obtuvo un dato exacto sobre la fundación, pertenece al Distrito 14-21, con la modalidad ACE, en el nivel de Educación Parvularia y Educación Básica, con turnos matutino y vespertino. Con 3 docentes de sexo femenino, con una población Estudiantil de 68 alumnos, 37 masculinos y 31 femeninos, con una infraestructura de 4 aulas.

El centro Educativo es coherente a la demanda y cobertura estudiantil en la sobre edad, la comunidad estudiantil.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CARPINTERO.

Fue fundado en el año de 1950, funciona bajo la modalidad CDE (Consejo directivo Escolar) Pertenece al distrito 14-21, atiende los turnos matutino y vespertino, el centro educativo laboran 4 docentes 1 del sexo masculino y 3 del sexo femenino, atienden una población de 123 alumnos 66 del sexo masculino y 57 del sexo femenino con una infraestructura de 5 aulas.

El centro Educativo satisface la necesidad de la comunidad y su cobertura es coherente a los educandos que se atienden.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CEIBA.

Fue fundada en el año de 1997, pertenece al distrito 14-21, los turnos que atienden son matutino y vespertino, atiende los niveles de Parvularia y Educacion Basica.

El numero de docentes que trabajan en la Institucion son 4, 2 del sexo femenino, 2 del sexo masculino actualmente con una infraestructura de 4 aulas.

Según la información recabada la Institución satisface la demanda estudiantil de acuerdo al nivel que atiende, la Institución no presenta problemas en la extraedad.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO CERRO DE PEÑA.

Funciona bajo la modalidad del C.D.E (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO BUENA VISTA.

Funciona bajo la modalidad del C.D.E.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL RODEO.

Funciona bajo la modalidad A.C.E (Asociación Comunal Educativa).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PITAHAYA.

Funciona bajo la modalidad A.C.E.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL TABLÓN.

Funciona bajo la modalidad A.C.E.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO TORERAS.

Funciona bajo la modalidad A.C.E.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MURGUÍA.

Funciona bajo la modalidad A.C.E

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

No se cuenta con Centros Educativos Privados.

6.2. CULTURA

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia

hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con listones de papel crespón, china, lustre, confeti, etc. Además se le colocan junto a ella frutas como: mango, naranja, guineos, uvas, manzanas; otros y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se origino a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

El 3 de mayo los habitantes de del municipio de Polorós celebran el día de la Cruz, colocando una cruz rodeada de frutas en donde según la fe católica rezan una oración a la cruz dándole gracias a Dios y a la naturaleza por los frutos de ese año.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva acabo las romerías las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otra forma de pago son la realización de penitencias una de las mas comunes consiste en: desplazarse de rodillas en las horas de la procesión del medio día por varias cuadras en épocas de la cuaresma.

En la villa de Polorós celebran el pago de Romerías una costumbre que ha venido transmitiendo de generación en generación dichas romerías son promesas que se hacen al Señor de la Veracruz (Cristo Negro) a cambio de un milagro. Entre otras ofrendas que se ofrecen están; misas de acción de gracias, ramos de flores, objetos de oro y plata (ojos, brazos, pies, cuerpos), fotografías, ofrendas monetarias, penitencias, entre una de ellas desplazarse de rodillas por

varias cuadras hasta llegar al altar del Señor de la Veracruz. Esto es realizado en horas de la profesión del medio día, en época de la semana santa.

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un periodo de cuarenta días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente de cada feligrés la cual representa del polvo eres y en polvo te convertirás.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los vía crucis en los que se identifican la pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana Santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades: domingo de ramos. Se celebra la entrada triunfal de Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.

Lunes, Marte y miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.

Jueves Santo: se celebra la ultima cena y lavatorio de los pies a los apóstoles para ello seria 12 miembros de la comunidad cada uno representa un apóstol y el párroco realiza el lavatorio de los pies a cada uno.

Por la noche se realiza la procesión del silencio (solo para hombres).

Viernes Santo por la mañana se celebra el ultimo vía cruz de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.

Sábado de gloria por la tarde se realiza la procesión de la soledad solo para mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz y dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempo de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Elaborar tortas de pescado todos los viernes de cuaresmas.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y el viernes Santo.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocotes, mangos, plátanos, yuca, camote, etc.)

En la villa de Polorós celebra la Semana Santa acompañada de una serie de procesiones, Misas, elaboraciones de alfombras de aserrín en el adoquinado, en esta época el plato típico son las tortas de pescado y la elaboración de horneado (pan dulce).

Los días jueves, viernes y sábado no se puede comer carnes según la fe católica.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA POZA LA VENTANA.

En el río grande de Polorós, se ahogo Cruz Bonilla según dice su padre Pablo Bonilla, por querer agarrar un guacal de oro que vio en el fondo de la poza y que no pudo coger por ser misterioso.

LEYENDA SALTO DEL CHILAMATE.

Siempre en el rio grande de Polorós, se encuentra el salto de chilamate, varios pescadores han visto la lejandria siguanaba, por lo cual tienen miedo de pescar en dicho lugar.

LEYENDA PASO DEL SEÑOR.

Cuando el rio Grande de Polorós atraviesa el camino que conduce de concepcion de Oriente a Nueva Esparta, se encuentra el paso denominado “Del Señor”, por haber encontrado nalli dice la tradicion o leyenda, la imagen del señor de veracruz.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

La villa de Polorós celebra sus fiestas el 24 de Junio en honor a San Juan Bautista.

Sus fiestas titulares, la segunda semana de cuaresma que es la romería a la imagen de Veracruz, el 3 de mayo en honor a la cruz, el 14 de enero en honor al cristo negro de Esquípuas

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

Según información proporcionada por los pobladores de la villa de Polorós, el municipio la población se declara católica en su mayoría, debido a que fue la primera religión que se profesaba, la cual se ha venido transmitiendo de generación en generación hasta la actualidad.



Mientras que los diferentes cantones y caseríos cuentan con ermitas para llevar a cabo sus celebraciones.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

La villa de Polorós cuenta con una cantidad considerable de iglesias protestantes, en donde profesan las doctrinas religiosas como lo son. Iglesia de Dios, Apósteles y Profetas, Iglesia de Cristo, Adventista, distribuidas además en cantones y caseríos del municipio.

CAPÍTULO VII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

La Unidad de Salud de Polorós cuenta con los servicios médicos:
Consultas externas, odontológicas.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

La Unidad de Salud de Polorós cuenta con los servicios médicos:
Consultas externas, odontológicas.

Las enfermedades que presentan con mayor frecuencia en el municipio son: infecciones de vías respiratorias, amibiasis, enfermedades gastrointestinales, hipertensión arterial.

8.3. NATALIDAD.

No proporcionaron datos

8.4. MORTALIDAD.

No proporcionaron datos

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La Unidad de Salud de la villa de Polorós lleva a cabo las siguientes campañas médicas: campaña preventiva contra el rota virus, campañas de limpieza y fumigaciones, vacunación, etc.

MONOGRAFIA



SANTA ROSA DE LIMA

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

“NOMBRE TRADICIONAL:	Santa Rosa de Lima
NOMBRE ACTUAL:	Santa Rosa de Lima
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión” ⁶⁰

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo de Santa Rosa de Lima, por su estructura pertenece al estilo gótico o apuntado. Su forma ha estado en uso desde el siglo XIII hasta la actualidad.



⁶⁰ Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de CONCULTURA, Pág. 1

Fue elaborado por acuerdo municipal en el año 2003.

- En el interior del escudo parte superior aparece el cerdo, el cual representa una de las carnes de mayor consumo y en la parte interior, parte inferior el cual representan los productos de mayor demanda que son los derivados de la leche, los cuales dan un auge dinámico a la economía y al comercio de esta ciudad.
- Al costado derecho del escudo parte superior presenta la figura cabeza de ganado lo cual simboliza la producción ganadera en el municipio.
- En el costado izquierdo interior al escudo se encuentra la mazorca de maíz que simboliza la producción agrícola de la zona.
- En el costado derecho superior al escudo se encuentra, el diamante y el anillo, los cuales representan los productos de mayor demanda.
- Sobre el escudo parte superior al escudo se encuentra el nombre de “DIOS” incrustado en un sol que esta saliendo como un signo de esperanza y fe en un ser superior.

- Al los costados izquierdo y derecho se encuentran la bandera del municipio.
- Al costado izquierdo del escudo, el año de 1757 sobre la bandera del municipio, año en que el municipio fue fundado como pueblo.
- Al costado derecho del escudo el año de 1827 sobre la bandera del municipio año en el que el municipio formo parte del distrito de San Antonio del Sauce.
- En la parte superior del escudo presenta el nombre, de Santa Rosa de Lima, el cual indica el nombre del municipio.
- A los costados izquierdo y derecho inferior al escudo se encuentran 2 fracciones de laureles de cuatro capullo cada uno; lo cual representa a los 8 cantones con que cuenta el municipio los cuales son: Cantón San Sebastián, Cañas, El Portillo, Copetillo, Mojones, Algodón, Pasquina y la Chorrera.
- Al costado izquierdo el año de 1883, el cual indica año en que el municipio obtiene el titulo de ciudad.

- Al costado derecho el año del 2003, indica el año en el cual por acuerdo municipal se llevo acabo la elaboración del escudo de la municipalidad.
- En la parte final inferior del escudo se encuentra una frase que dice: “Tierra de Hermandad”, la cual significa el afecto y solidaridad entre los limeños y personas que lo visitan.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

“A mediados del siglo XVIII comenzó a formarse una ranchería en la extensa hacienda de Santa Rosa, perteneciente al curato o parroquia de Gotera.

“En 1743 dice el profesor J. Rufino paz lIego a San Miguel un rico español llamado Manuel Díaz, quien el año anterior había arribado a Guatemala procedente del Perú, acompañando a don Tomas Rivera y Santa cruz, recientemente nombrado con el triple cargo de presidente de la audiencia gobernador y capitán General del Reino”.

En el año citado 1743 recorrió don Manuel la parte oriental de san miguel, y acertando a pasar por el sitio en que hoy se encuentra Santa Rosa, gustándole su belleza y lo eligió como punto de descanso.

“Poco tiempo después denunció estas tierras baldías al Gobierno, en una extensión de varias caballerías; y ahí formó una hacienda a la que dio el nombre de Santa Rosa de Lima, en homenaje a la patrona de Perú y en recuerdo a Lima.”

“Al margen izquierda del riachuelo denominado hoy de Santa Rosa de Lima, el nuevo propietario levantó su casa y una ermita, en entorno de ellas hizo construir varias casas pajitas para sus colonos”.

“Atraídos por la fertilidad del suelo y la bondad del rico hacendado español muchas personas se radicaron en Santa Rosa, aumentando el caserío”.

En 1754, siendo este ya suficientemente grande, don Manuel empezó a trabajar para que se erigiese un pueblo; pero no lo consiguió sino hasta 1757, que el Presidente y Capitán General, mariscal don Alonso de Argos y Moreno, ordenó al Marqués de Albornoz la fundación

del pueblo de Santa Rosa de Lima, la que se efectuó el 12 de Diciembre del mismo año de 1757.

“El Marques de Albornoz hizo la fundación con las ceremonias que se usaban, tomando posesión del terreno en nombre del rey de España, Fernando VI trazo el área de la población, repartió solares entre los que lo acompañaban y nombro alcaldes y regidores para el cabildo”.

“Desde la fecha de su fundación hasta 1761 gobernó el nuevo pueblo, como primer alcalde, don Manuel Díaz quien procuro hacerlo progresar en todo sentido el recio temporal de los días 9 y 10 de octubre de 1762 casi destruyo por completo a la joven población de Santa Rosa de Lima, y fue tal la catástrofe, que casi se despobló”.

En 1770, según el arzobispo don Pedro Cortes y Larraz, en la hacienda de Santa Rosa, ya no merecía el titulo de pueblo habitaban apenas 16 personas repartidas en 6 familias.

Sin embargo, a causa de su posición geográfica a la riqueza de su agricultura con grandes plantaciones de jiquilita o índigo y de cereales, antiguos y nuevos pobladores llegaron a avecindarse al destruido pueblo de Santa Rosa de Lima.

En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Santa Rosa era una reducción de solo ladinos con una población de 1,100 almas, incluida en el área del partido de Gotera y eclesiásticamente en el curato o parroquia de Anamorós.

Estas reducciones se eligieron en pueblos poco antes de la independencia, en cumplimiento de leyes y ordenanzas de indios: entre ellas la de Santa Rosa.

El 12 de junio de 1824 quedó incluido el mencionado municipio en el primitivo y grande departamento de San Miguel, como pueblo del partido o distrito de Gotera.

El 5 de marzo de 1827 se creó el partido o distrito de San Antonio del Sauce y uno de los municipios que lo formaron fue el de Santa Rosa.

Tales fueron los progresos, que por ley del 25 de febrero de 1857 se otorgó a esta población el título de villa.

Esta villa entró a formar parte del departamento de La Unión del 22 de junio de 1865.

Como cabecera del distrito le otorgo durante la administración del doctor, Rafael Zaldívar y por el decreto legislativo del 3 de febrero de 1881, se dispuso que la villa de Santa Rosa fuera la cabecera del distrito de San Antonio del Sauce.

Ejerciendo la primera magistratura del estado el mismo doctor Rafael Zaldívar y por ley del 9 de febrero de 1883, se confirió en esta villa el título de ciudad y se ordeno que, en lo sucesivo, al distrito de Santa Rosa en 1890 tenia una población de 4,300 almas y el Geógrafo Don Guillermo Dawson dice que Santa Rosa es una ciudad bonita y progresiva de calles rectas y empedradas.

“En 1910 se inauguro en esta ciudad al servicio de agua potable durante la administración del teniente Coronel Oscar Osorio y por decreto legislativo del 13 de agosto de 1954, se dio a la ciudad de Santa Rosa de Lima, que es extensivo al distrito de igual denominación”.⁶¹

En el año de 1984, se creó el radio Fabulosa en circuito cerrado y posteriormente en septiembre de 1989 salió al aire en frecuencia modulada en el 94.1.

⁶¹ Jorge Larde y Larin, *El Salvador Historia de los pueblos, Villas y Ciudades*. Pág. 502 - 504

En el año de 1992 se dio el cierre del cine, según versiones el cine cerró sus puertas al público porque su dueña la Señora Deicy de Fuentes, perdió a su esposo y años después a una hija, la familia se declaró en duelo y cerraron sus instalaciones en diciembre del año citado.

En 1993 reinicia su labor la casa de la cultura, fortalecida y animada como institución; de igual forma se encarga de realizar investigaciones culturales, capacitación y formación para el desarrollo cultural formaciones comunales, la promoción de los valores morales además de brindar un excelente servicio bibliotecario consiste en 1350 libros para los estudiantes quienes visitan sus instalaciones.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Municipio del distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de la Unión. Esta limitada por los siguientes municipios: al norte por Anamorós, al este por el Sauce y Pasaquina, al sur por San José y Bolívar y al Oeste por Jocoro y Sociedad. (Ambos del departamento de Morazán). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°42'23" LN (Extremo septentrional) y 13°35'00" LN (extremo

meridional); 87°49'57" LWG (extremo oriental) y 87°57'48" LWG (extremo occidental).⁶²

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

“ÁREA URBANA:	0.71 Km.
ÁREA RURAL:	127.85 Km ² ⁶³ .
ÁREA URBANO - RURAL:	128.56 Km.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 6 Barrios, 8 cantones y 87 caseríos.

- a) BARRIO EL CALVARIO**
- b) BARRIO LA ESPERANZA**
- c) BARRIO EL CONVENTO**
- d) BARRIO EL RECREO**
- e) BARRIO EL CENTRO**
- f) BARRIO LAS DELICIAS**

⁶² Instituto Geográfico Nacional' Ing. Pablo Arnoldo Guzmán. Centro Nacional de Registros, *op. cit.* Pág. 128

⁶³ *Ibíd.* Pág. 131

Entre los cantones y sus respectivos caseríos se encuentran.

a) “CANTÓN COPETILLOS:

CASERÍOS: copetillos, las piñas, la jagua, la ermita, el zapote, los Maltéz, el palmitón, la Lola.

b) CANTÓN ALGODÓN:

CASERÍOS: El algodón, los Hernández, quebrada honda abajo, agua caliente, los Ventura, los ranchos, el espinal, los Turcíos o la cruzadilla, placitas, los Garcías, los Pineda, quebrada honda arriba, el caragual.

c) CANTÓN EL PORTILLO

CASERÍOS: el portillo, la apintal, las ceibas, el chagüí ton, los ranchos, tabanco, los Pacheco, los Melgar, el paraíso, el picacho, plan el tejear.

d) CANTÓN LA CHORRERA

CASERÍOS: la chorrera, los Mejia, el limón, los Álvarez, los Cruz, los Treminio, la virgencita, los Ventura, los Sorto.

e) CANTÓN LAS CAÑAS

CASERÍOS: las cañas, los Benítez, zafra, san Bartolo, toriles, la hacienda, los Castillo, el tamarindo, el Portillo.

f) CANTÓN LOS MOJONES:

CASERÍOS: Los mojones, el hervidero, los Salamancas, la aldea, agua caliente, el rió, los Robles, los Valladares, los Salmerón, los picachos, los Villatoros, la Ceiba.

g) CANTÓN PASAQUINA

CASERÍOS: pasaquinita, el capulín, el rincón, el ojushte, el talpetate, el rodeo.

h) CANTÓN SAN SEBASTIAN

CASERÍOS: san Sebastián, el baratillo sur, el puente, los pozos, trompina abajo, el comercio, la presa, el baratillo norte, las trojillas, los lazo, los Menjivar, el carboncito, el cerro, los Marcia, los Espinosa, los Melgar, los Ventura, los Alvarenga.”⁶⁴

⁶⁴ *Ibíd.*, Pág. 128,129 y 130.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

La cabecera de este municipio es la ciudad de Santa Rosa de Lima situada a 90.0 M SNM, de la ciudad de La Unión

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización-climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es $< 24\text{ }^{\circ}\text{C}$, pero con temperatura del aire medio anual $> 24\text{ }^{\circ}\text{C}$.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual es de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Santa Rosa de Lima posee una cantidad de afluentes de agua.

Que riegan al municipio los ríos: chiquito o agua caliente, el camarón, las Marías, albornoz, San Sebastián o Santa Rosa, la chorrera y Pasaquinita.

Quebradas: el zapote, el obraje, el capulín o monte alto, las cañas, los vinos, los mojones, el paraíso o ojusthe, el picacho, los toriles, San Bartolo o las cañas, Santa Rita, el hervadero, chocolate, agua fría, guacuco, el algodón, el tamarindo, el chilamate, el terrero, el papelón, el castillo, los Marcia, los mangos, el tambor, el castaño, don chendo, el puente o los Girón, los Mendoza, el achiote, el limón, los Melgar, el jicaro, los ventura, el caracol, el paso tapado, el pisote, las marías grande, el ojushte, el mango, la presa y los chagüites.

1.2.7. OROGRAFÍA.

El municipio de Santa Rosa de Lima posee una variedad de rasgos orográficos los cuales embellecen su panorama entre los más reconocidos están los



cerros: carrizal, el mojón, los Mendoza, el jimerito, San Cristóbal, mojones, el zopilote, el ventarrón, San Sebastián.

1.2.8. FLORA.

El municipio de Santa Rosa de Lima es beneficiado con una variedad de vegetación entre las cuales se mencionan los siguientes: morro, carbón, almendro, copinol, pintadillo, madre cacao, chaparro, tigüilote.

1.2.9. FAUNA.

Este municipio posee una diversidad de animales entre los cuales se mencionan los siguientes: ganado vacuno, porcino, caballar, caprino.

a) Animales domésticos como: perros, gatos.

b) Animales silvestres: ala blanca, tortola, pijullo, codorniz, zopilote, sanate, güis, sacudicas, chiltotas.

c) Aves de corral: gallinas, patos, Jolote.

1.3. POBLACIÓN.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con una población proyectada para el año 2005 de “28,235 habitantes”⁶⁵.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La ciudad de Santa Rosa de Lima se comunica por carretera pavimentada, con las ciudades de San Miguel, Jocoro, Pasquina, Anamorós, La Unión; y por camino transitable en temporada seca con la

5 Dirección general de estadísticas y censos DIGESTYC, *Proyección Total por Años, Calendarios Según Municipios 1995-2010, tabla 14-8*, pág. 405

villa de San José; los cantones, la chorrera, las cañas el portillo, copetillo, pasaquinita, los mojones, San Sebastián; Se comunican a la cabecera municipal a través de calle tierra mejorada.

Las principales calles del área urbana están pavimentadas en su mayoría.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte terrestre mas utilizados por la población de Santa Rosa de Lima y sus cantones son: bus, pick-up, microbús, caballos y carretas, son utilizados, por parte los habitantes de los cantones y caseríos ocasionalmente.

Para desplazarse en el interior de la ciudad utilizan taxis y microbuses, debido que el área urbana y semi - urbana es bastante extensa por lo tanto estos medios facilitan el desplazamiento para los pobladores.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 306 - Santa Rosa de Lima-San miguel—San Salvador
(viceversa).

Ruta 346 - Frontera el Amatillo –Santa Rosa de Lima – San
salvador (viceversa).

Ruta 330- Frontera el Amatillo –Santa Rosa de Lima- San
Miguel (viceversa).

Ruta 342 –La Union – Santa Rosa de Lima- Pasaquina
(viceversa).

Ruta 391 - Sause – Concepcion de Oriente – Santa Rosa de
Lima (viceversa).

Ruta 344 –Polorós – Anamoros – Nueva Esparta – Santa
Rosa de Lima (viceversa).

MICROBUSES.

Santa Rosa de Lima cuenta con una ruta de microbuses denominada ruta 2, el cual hace su recorrido hacia canton la Chorrera – centro paso las flores y viceversa.

Otro recorrido que realiza parte parte de los microbuses de la ruta 2 es: colonia Treminio, al Centro Urbano y viceversa.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

La ciudad de Santa Rosa de Lima no cuenta con este tipo de transporte, por no existir las condiciones adecuadas para ser utilizado debido a que: no limita con zonas costeras y afluentes de agua de gran magnitud.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

El municipio cuenta con una oficina de correos lo cual permite a la comunidad establecer una comunicación escrita con sus

familiares, así mismo facilita el envío de encomiendas; actualmente no se tiene un dato exacto de su fundación.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Los limeños para informarse del acontecer nacional e internacional, hacen uso de la prensa escrita, la cual es introducida a la ciudad proveniente de otros departamentos del país, entre los de mayor circulación se encuentran: la prensa grafica, el diario de hoy, el más, y el grafico.

1.4.3.3. RADIO.

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuanta con tres radios locales en circuitos cerrados las cuales son: radio la tremenda, radio variedades y radio limeña; así mismo cuenta con cinco radios en frecuencia modulada: radio presencia, radio la fabulosa, radio puerto, radio cristal, radio evangélica, radio Enmanuel.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con tres tipos de telefonía, línea fija (pública y privada), línea fija prepago y telefonía celular; las cuales, son administradas por las empresas, telemóvil, telefónica y Telecom; para ello que los de mayor uso en los cantones y caseríos son los teléfonos celulares.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuenta con servicios televisivos a través de antenas aéreas y vía satélite, el cual es administrado al interior de la ciudad por empresa de cable Fonseca S.A.

Parte de los habitantes posean antenas parabólicas propias debidas que obtienen mayor cobertura en la señal.

Entre los canales que se pueden captar por antenas aéreas son:

- Canal cuatro, canal dos, canal ocho, señal proveniente del interior del país, con poca visibilidad.

- Canal cinco y telé cadena siete y cuatro provenientes de la Republica de Honduras todo ello con el propósito de informar, educar y entretener a los limeños y visitantes de la ciudad.

Por otra parte Santa Rosa cuenta con dos canales locales vía cable, los cuales son: canal nueve, canal dieciséis (canal evangélico Enmanuel).

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

La ciudad de Santa Rosa de Lima posee las siguientes distancias en Kms, entre el resto de los municipios del departamento de La unión:

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
➤ ANAMORÓS.	20.7
➤ BOLÍVAR	12.7
➤ CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	35.6
➤ CONCHAGUA.	53.4
➤ EL CARMEN.	52.9
➤ EL SAUCE.	17.5
➤ INTIPUCÁ.	82.2
➤ LA UNIÓN	50.2
➤ LISLIQUE.	28.7
➤ MEANGUERA DEL GOLFO.	75.2
➤ NUEVA ESPARTA.	30.1
➤ PASAQUINA.	15.1
➤ POLORÓS.	36.7
➤ SAN ALEJO.	37.3
➤ SAN JOSÉ.	19.4
➤ YAYANTIQUE	71.9
➤ YUCUAIQUÍN.	13.7

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE REGISTRO (CNR)

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

Santa Rosa de Lima ha vivido el desarrollo comercial y crecimiento poblacional el cual les ha permitido a sus habitantes cambiar sus condiciones de vida, la vivienda



predominante es mixta (ladrillo, teja, bloque y duralita) mientras que en los cantones y caseríos aun se conserva una mínima cantidad de vivienda de adobe; construcción que era típica de nuestros ante pasados.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Los habitantes de Santa Rosa de Lima se abastecen del vital liquido a través de una planta central de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) para ello hace uso de una red de cañerías PVC conectadas a cada vivienda mientras que en los cantones

y caseríos, se abastecen a través de pozos perforados y son distribuidos a las viviendas por cañerías PVC y es administrado por las directivas comunales.

2.1.3. BASURA.

Los desechos sólidos de la ciudad de Santa Rosa de Lima son recolectados por el tren de aseo y llevados al relleno sanitario, el cual se encuentra fuera de la



ciudad; mientras que existe una mínima parte de la población que prefiere quemarla o enterarla, a si mismo en los cantones y caseríos la queman y la entierran debido a que no existe el servicio de tren de aseo.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio energético es distribuido por la empresa eléctrica de oriente (EEO). En cada vivienda del municipio; dicha energía proveniente

del río Lempa es de hacer notar que en la actualidad una minoría de caseríos no cuenta con este servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Para el desplazamiento nocturno, la ciudad de Santa Rosa y sus colonias: vista hermosa, colonia ventura perla, colonia treminio, colonia el prado, colonia Santa Mónica, poseen alumbrado público. Mientras que las restantes aun no cuentan con dicho servicio al igual que cantones y caseríos.

2.1.6. MERCADO.

Santa Rosa de Lima debido a que es una zona comercial de gran magnitud, posee un mercado municipal, en donde los limeños y visitantes pueden realizar compras y ventas de todo tipo de productos de primera necesidad dicho servicio es prestado por la alcaldía municipal, siendo sus principales días de comercio, lunes y viernes.

2.1.7. RASTRO.

La ciudad de Santa Rosa de Lima posee un rastro municipal en donde se sacrifica un promedio de ocho destazos de ganado vacuno en días



normales y en día de comercio el promedio de destaso oscila entre 14 y 15 reces diarias.

2.1.8. TIANGUE.

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuenta con el servicio de tiangué municipal, en donde se realiza la compra y venta de ganado vacuno,

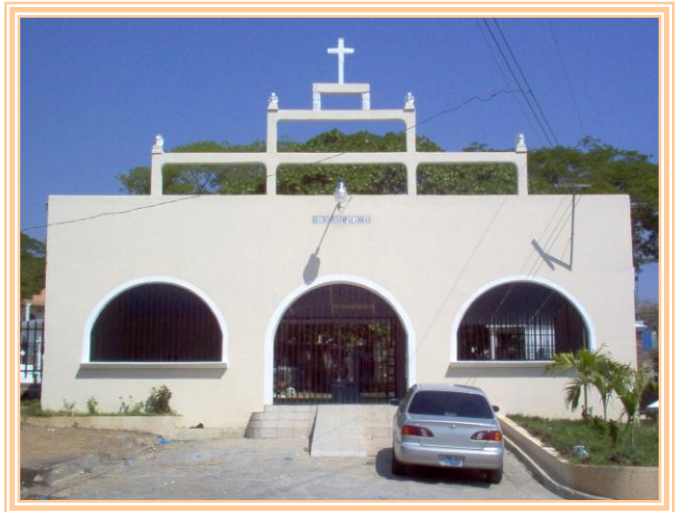


porcino, caballar, tanto por los habitantes como por personas aledañas

al municipio, para ello el tiangué cuenta con una estructura de 25 albergues para cerdos, y 8 para ganado vacuno y caballar. Siendo el principal día de comercio para ganado vacuno y caballar el día sábado. Los días domingo y lunes el ganado porcino (cerdos).

2.1.9. CEMENTERIO.

El municipio cuenta con dos cementerios, un cementerio General, ubicado en la colonia, altos del estadio y un cementerio privado en



el cantón el algodón denominado parque memorial jardín las Rosas, en donde los pobladores de Santa Rosa de Lima, pueden realizar cortejos fúnebres.

2.1.10. AGUAS NEGRAS.

El servicio de aguas negras es administrado por la alcaldía municipal, dentro del área urbana, a través de tuberías conectadas a

sistemas de drenaje, distribuidos en toda la ciudad las cuales desembocan finalmente en el río de Santa Rosa de Lima.

2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

El municipio de Santa Rosa de Lima no cuenta con el servicio de lavaderos públicos.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

El actual edificio de la alcaldía municipal brinda los servicios a la comunidad entre se encuentran: partidas de nacimiento simples, partidas auténticas,



títulos de partida de función, carné de minoridad, asentamientos de recién nacido, impuesto por alumbrado público, metro lineal, impuesto por adoquinado público al mes, celebración de matrimonios, carta de venta, permiso por uso de matricula de herrar ganado al año, servicio de

rastrero, servicio de tianguero, cementerio, tren de aseo. Estos servicios son proporcionados por dicha entidad con el objetivo de captar fondos de la población con el fin de convertirlos en obras municipales.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con una cobertura educativa de 36 centros educativos distribuidos en la zona urbana 9 centros y en la zona rural 24 centros. Según datos proporcionados por los directores de los centros educativos, tomados como muestra mencionan que presentan problemas como: ausentismo, repitencias, deserción menos del 10%, dichos problemas se originan debido a las causas.

Emigración, Trabajos Agrícolas, falta de concientización por parte de los padres de familia para con sus hijos, carencia de recursos económicos.

Para solventar dichos problemas realizan medidas como: charlas de concientización dirigidas a padres y madres y alumnos sobre la importancia que tiene la educación formal en nuestro medio, así también las visitas domiciliarias.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

El hospital de Santa Rosa de Lima esta ubicado en el Barrio la esperanza Kms. 178, antigua Ruta Militar, el cual consta de dos niveles, en donde se



atienden una diversidad de servicios médicos beneficiando a la población de este municipio garantizando además una estabilidad en la salud de todos los habitantes.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

El municipio de Santa Rosa de Lima actualmente posee un puesto policial ubicado Barrio el convento; para brindar, seguridad a la población

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con esta institución de gobierno; ubicado en la colonia altos del estadio entre los servicios que brinda a la comunidad se mencionan



todo lo referente a inspecciones, notificaciones, juicios conciliatorios de tal forma que la población tenga la confianza que dicha institución vele por el orden y la propiedad de cada individuo haciendo valer sus derechos.

2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuenta con una casa de la cultura, fue fundada con el objetivo de inculcar, valores, culturales, religiosos y educativos, dicha institución se encuentra ubicada en el Barrio Las Delicias, sobre el boulevard enmanuel.

2.2.7. BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

En la actualidad existe dicha institución esta ubicada en el Barrio Las Delicias Boulevard Enmanuel, con el propósito de brindar facilidades de crédito a



los agropecuarios de la zona, entre los servicios que prestan al público tenemos: créditos hipotecarios, cuenta de ahorro cuenta de ahorro corriente, depósitos a largo y corto plazo etc.

2.2.8. ASIGOLFO.

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual devastó prácticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudico en gran medida fue el cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectándose otras necesidades en la zona, La

Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la colonia belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha es una dependencia de esta, en determinado momento algunos alcaldes pensaron n en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISIÓN.

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del golfo de Fonseca.

VISIÓN.

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, segura, ordenados y limpios; donde

estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES.

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- Confianza
- Transparencia
- Solidaridad
- Equidad
- Respeto
- Identidad
- Integridad Tolerancia
- Apoyo Mutuo.

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFO está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (Depto. de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.
- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolívar
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquín.
- Yayantique.

Todos del Departamento de La Unión.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y la Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo

Y en la hacienda san Ramón, también en Yucuaiquín se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destasos a este lugar aunque son trece socias, para

este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 manzanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.9. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

La ciudad de Santa Rosa de Lima, no cuenta con centros penales, ministerio de la defensa y seguridad pública.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

En la actualidad de Santa Rosa de Lima cuenta con: dieciocho consultorios médicos, entre los cuales están:

NOMBRE	DIRECCIÓN.
a) Rene Galiano Velásquez	calle Girón
b) Dr. francisco torres Ayala	3º Av. sur.
c) José prudencio Umanzor	3º Av. Norte y sur
d) Francisco Antonio ventura	3º Av. Sur Barrio la esperanza.
e) Edwin Antonio Serpas	3º Av. Sur
f) Francisco Alfredo Álvarez	Barrio al esperanza
g) Ninrod Contreras	boulevard, contiguo al chaparral
h) Alex Armando Cruz Chávez	av. Gral. Larios.
i) Carlos Arturo Buruca Romero	calle claros, 5ª av. Norte.
j) Samuel Arturo Berríos Pineda	8ª Av. Sur.
k) Nuria Noemí escolero de Madrid	calle claros casa nº 20 Barrio el Calvario.
l) Alba Lilian Martínez h.	Barrió el convento plaza nueva.
m) Edwin Alexander marroquín	Contiguo a ex Banco de Desarrollo.
n) Ana Yanci carolina santos	3º calle av. Sur Barrio el calvario.
o) Dra. Silvia Margarita Zúñiga	3º av. Sur antigua Ruta Militar.
p) Roberto Martínez Echeverría	3º av. Norte.
q) Julio cesar Molina	M. calle Ruta Militar.
r) José Nermis Álvarez	calle Ruta Militar
s) Dr. Candida Rosa Lazo Escobar	3º av. Sur Barrio la esperanza.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

NOMBRE	DIRECCIÓN
a) Rafael Enrique Rivas Prudencio.	Calle gral. Girón
b) Dra. Ana Maria Perla	4ª calle poniente Barrio la Esperanza.
c) Zoila Angélica Mendoza	Barrio la Esperanza, final 4º calle ote.
d) Mauricio Reinaldo Alas	8ª av. Sur barrió el convento.
e) Rafael Arístides Molina	Barrio la esperanza 4ª calle pte.
f) Carlos Antonio Elías Amaya	Calle gral, Girón.
g) Obra de Maria	Av. Fernando Benítez calle al cementerio.
h) Dr. Edgar Leonel Reyes	Antigua militar contiguo a Gasolinera Texaco, Barrio la Esperanza.

2.3.3. CLÍNICAS MÉDICAS:

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuenta con 9 clínicas médicas entre las cuales están:

NOMBRE	DIRECCIÓN
a) Jaime Alexander Garay	8ª av. norte.
b) Jaime Roberto Alvarado	3ª av. norte y sur.
c) Carlos Adalberto Zelaya Romero	2ª calle pte. nº 11 Barrio la Esperanza.
d) Jorge Alberto Medrano	3ª av. sur y 4 calle ote. antigua Ruta Militar.
e) Italo Ernesto Martínez	av. gral Girón.
f) Mauricio Ernesto Ochoa Bonilla	4ª calle ote y 4ª av. sur.
g) Policlínica Limeña	Col. ventura perla antigua Ruta Militar.
h) kolmor	Bulevar Enmanuel Barrio las Delicias.

2.3.4. LABORATORIOS CLÍNICOS.

La zona urbana de Santa Rosa de Lima cuenta con seis laboratorios de diagnóstico clínico los cuales tenemos:

NOMBRE	DIRECCIÓN
a) Limeño	av. Gral. Girón
b) Oriental	av. Gral. Girón

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| c) Principal | 3º av. Sur Barrio el Calvario. |
| d) Blanca Estela Almendrades de Pacas | 5ª av. Sur |
| e) Guillen | 4ª calle PTE y 3ª Gral. Girón. |
| f) Kolmor | calle gral. Girón. |

2.3.5. BUFETES JURÍDICOS.

La ciudad de Santa Rosa existen nueve oficinas jurídicas con el objetivo de brindar servicios notariales en lo judicial y civil relacionado a la rama del derecho entre los cuales están.

- | | |
|---|---------------------------------------|
| a) Lic. Luís Jaime Alvarado | frente a cable Fonseca. |
| b) Lic. Maria Elena flores | 3ª av. Sur |
| c) José Edilberto Velásquez | 8 av. Sur. |
| d) Lic. Virgilio Blancos | Barrio el Centro. |
| e) Dr. José Dimas Romano | Barrio la Esperanza. |
| f) Magdalena Rivera | 3ª av. Nte. |
| g) William Roy Martínez | 5ª av. Sur nº 13 Barrio la Esperanza. |
| h) Lic. Roberto Carlos villatoro flores | Barrio la esperanza |

- i) Dr. Luís Segifredo Nativí Fuentes 4ª calle ote.
- j) Oscar Fernando Mendoza Viera 6ª calle ote.

2.3.6. OFICINAS CONTABLES.

Los habitantes de la ciudad de Santa Rosa de Lima, para llevar sus registros contables de sus instituciones privadas cuentan con: tres oficinas contables las cuales son:

- a) Oficina Contable Max Alexander Umaña 3º av. sur.
- b) Calixto Antonio Paz Barrio la esperanza.
- c) Julio Miranda calle Ruta Militar.

2.3.7. CIBER CAFÉ.

Santa Rosa de Lima es una de las ciudades que se moderniza día a día a través de la tecnología, por ello cuenta con cinco ciber café los cuales les sirve como una herramienta versátil para mantenerse actualizado.

De la realidad nacional e internacional entre los ciber café más comunes se encuentran:

NOMBRE	DIRECCIÓN:
a) Ciber café galaxy center	Esquina opuesta a tienda alguita.
b) Caber café giros	1ª av. Sur Barrio la esperanza.
c) Ciber caf r. mundeyf net.	calle Ruta Militar Barrio la Esperanza.
d) Ciber café mundi net	av. Fernando Benítez edificio la Merced.
e) Ciber café Paola	2ª av. Norte.

2.3.8. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Los limeños para el envío de encomiendas al interior y exterior del país cuenta con urgente Express, la cual se encuentra en el Barrio la esperanza.

2.3.9. AGENCIAS DE VIAJE.

La ciudad de Santa Rosa de Lima posee agencia de de viajes Turitravel, la cual se encuentra en la 2ª calle PTE. Barrió el centro permitiendo a los limeños y personas que visitan la ciudad adquirir sus boletos aéreos de todas las aéreo líneas.

2.3.10. RESTAURANTES.

Santa Rosa por ser una ciudad con gran afluente comercial y para satisfacer las necesidades alimenticias de sus habitantes y extranjeros cuenta con una amplia gama de restaurantes de comida rápida entre los cuales tenemos:

- | | | |
|----|-----------------------------------|--|
| a) | Restaurante la Pema | Antigua Ruta Militar
Cantón El Algodón. |
| b) | Restaurante la Martina | antigua Ruta Militar, Barrio
La esperanza. |
| c) | Restaurante el menú de doña Paula | Barrio Las Delicias
Contiguo al tiangué. |
| d) | Restaurante pollo campero | Barrio El Recreo 4ª calle
ote. |
| e) | Restaurante pollo campestre | 4ª calle ote. |
| f) | Restaurante dominós pizza | Antigua Ruta Militar, Col.
Santa Mónica. |
| g) | Restaurante campo verde | Antigua Ruta Militar,
Caserío albornoz abajo. |

Entre los platos más comunes se encuentran, las mariscadas, carnes, pollo, pizza, etc. En donde las personas que los visiten optan por celebrar toda clase de encuentros como: cumpleaños, reuniones familiares, graduaciones, etc. Entre otros.

2.3.11. HOTELES.

La ciudad de Santa Rosa para satisfacer las necesidades hoteleras de los extranjeros y habitantes cuenta con los siguientes hoteles.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| a) Hotel Recreo | Contiguo a pollo campero
Frente a la P.N.C. |
| b) Hotel el tejano | 4ª calle ote. |
| c) Auto motel royal palace
cantón | antigua Ruta Militar,
El algodón |
| d) Florencia auto hotel | Col. Loma linda cantón la
Chorrera. |
| e) Auto hotel limeño | Col. Loma linda cantón la
Chorrera |
| f) Hotel Las Delicias | boulevard Enmanuel
Barrio Las Delicias. |

- g) Hospedaje el salvador 3ª clase Boulevard Enmanuel.
- h) Hotel el cosco 3ª categoría calle Ruta Militar a pocos Metros del estadio.
- i) Hospedaje mundial 3ª categoría 6ª calle ote.

2.3.12. GASOLINERAS.

Santa Rosa de Lima cuenta con seis estaciones de servicio para satisfacer la demanda de combustible en la zona cuyos nombres son:



- a) gasolinera ESSO rubio Ruta Militar Barrio la esperanza
- b) gasolinera ESSO Las Delicias boulevard Enmanuel Barrio las delicias.
- c) Gasolinera TEXACO antigua Ruta Militar frente a Col. Santa Maria

- | | |
|---------------------|---|
| d) gasolinera SHELL | antigua Ruta Militar frente a Col. Santa María. |
| e) Gasolinera puma | antigua Ruta Militar cantón el algodón (agua caliente). |
| f) Gasolinera puma | Ruta Militar desvió de bolívar, Caserío el limón. |

Entre los servicios que ofrece al público tenemos, venta de combustibles, aceites, artículos de tienda etc.

2.3.13. MOLINOS.

Los limeños para la elaboración de una diversidad de harinas y productos alimenticios cuentan con siete molinos de nixtamal los cuales son:

- | | |
|---------------------------|---|
| a) Esperanza Armida Gómez | Barrio la esperanza, salida A san Sebastián. |
| b) Alicia Umaña Velásquez | barrió Las Delicias. |
| c) Juan Núñez | 4º AV. NTE. Calle al Tiangue. |
| d) Cindy | Barrio Las Delicias esquina Opuesta a taller Fernández. |

- | | | |
|----|--------------------------|-------------------------------------|
| e) | Dos hermanos | Ruta Militar colonia ventura perla. |
| f) | Manuel de Jesús salieron | final Col. Ventura perla. |
| g) | La planta | 1ª Av. sur. |
| h) | Eduardo guzmán | Barrio Las Delicias. |
| i) | Maria del carmen guzmán | Barrio Las Delicias. |

2.3.14. FÁBRICAS.

Santa Rosa de Lima posee quince fábricas en donde se elaboran ladrillos de cementó carrocerías, entre las cuales tenemos:

- | | | |
|----|---|---|
| a) | fabrica de carrocerías suria | Boulevard Enmanuel
Barrio Las Delicias. |
| b) | fabrica de carrocerías Tobías romero | calle al cementerio
Barrio Las Delicias. |
| c) | fabrica de ladrillos Deris Israel Umanzor | carretera Ruta Militar. |
| d) | fabrica de ladrillos jorge Alberto rubio | km.181 antigua Ruta
Militar. |
| e) | fabrica de ladrillos José Luís López. | |
| f) | fabrica de ladrillos Larios | Ruta Militar. |
| g) | fabrica de concentrados el limón | antigua Ruta Militar
Caserío el limón. |

- h) fabrica de concentrados limeño Ruta Militar.
- i) fabrica de concentrados Acopalin del Barrio
La esperanza.
- j) fabrica de ladrillos pastor Fernández Barrio la esperanza.

2.3.15. TALLERES.

Los habitantes de Santa Rosa poseen los siguientes talleres:

- a) taller de servicio automotriz neto antigua Ruta Militar
Col. Ventura perla.
- b) taller de servicio automotriz Luís Alonso Guevara antigua ruta
Militar km. 177.
- c) taller de servicio automotriz Fernández bulevar Enmanuel
Barrio Las Delicias.
- d) taller de servicio automotriz Tomas antigua Ruta Militar
Barrio el calvario.
- e) taller de servicio automotriz turbo diesel Ruta Militar.
- f) taller de servicio automotriz Lito Ventura Ruta Militar Barrio
La Esperanza.
- g) taller de servicio automotriz Will Ventura Barrio la esperanza.
- h) taller de servicio automotriz Amilcar Ventura Barrio la esperanza.

- i) taller de servicio automotriz el chele puente las cadenas
Col. Contreras.
- j) taller de servicio automotriz Molina Col. El prado.
- k) taller de servicio automotriz Iainez Col. Loma linda.
- l) taller de servicio automotriz el chele antigua Ruta Militar
Barrio Las Delicias.
- m) Taller de pinturas automotrices sosa puente las cadenas.
- n) Taller de pinturas automotrices Nilson antigua Ruta Militar
Barrio Las Delicias.
- o) Taller de pinturas automotrices Jeovanny Barrio Las Delicias.
- p) Taller de pinturas automotrices Rudy Yancy Col. Monte sinal.
- q) Taller de pinturas automotriz la chorrera desvío la chorrera.
- r) Taller de pinturas automotriz Toño Col. Prado.
- s) Taller de pinturas automotriz Roberto col Chacón.
- t) Taller de pinturas automotriz miquillo Barrio Las Delicias ,
Calle el tiangue.
- u) Talleres eléctricos automotrices William Ruta Militar, puente
las cadenas.
- v) Talleres eléctricos automotrices Toño Boulevard
Enmanuel
Barrio Las Delicias.
- w) Talleres eléctricos automotrices checho puente las cadenas

	entrada a Boulevard Enmanuel.
x) Talleres eléctricos automotrices ventura	Barrio la esperanza Frente al instituto comercial.
y) Taller de mecánica industrial Guevara	Col. Ventura perla.
z) Taller de mecánica industrial salieron	Col. Ventura perla.
aa) Taller de mecánica industrial trini	Barrio el recreo.
bb) Taller de mecánica industrial Manuel	Barrio el recreo.
cc) Taller de mecánica industrial Robin	Col. Chacon.
dd) Taller de mecánica industrial Juan Carlos	Col. El prado.
ee) Taller de mecánica industrial Nahum	Col. Ventura perla.
ff) Taller de mecánica industrial Samuel	Col. Ponderosa.
gg) Taller de mecánico industrial tico.	boulevard en Manuel Barrio Las Delicias.
hh) Taller de mecánica industrial Fernando	Col. altos del estadio.
ii) Taller de mecánica industrial Arabia	boulevard Enmanuel Barrio Las Delicias.
jj) Taller de torno Tecn. Clusk	Ruta Militar Barrio

kk) Taller de trabajos en torno peralta La Esperanza.
antigua Ruta Militar,
Col. Los gemelos.

Entre otros talleres es tan de sastrería, joyerías, carpinterías, hojalaterías,, reparación de bicicletas, refrigeración, aire acondicionado.

2.3.16. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La ciudad de Santa Rosa de Lima no cuenta con oficina de telemóvil y telefónica por ello los limeños tienen que viajar a la ciudad de San Miguel para efectuar la cancelación de facturas.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

Los limeños para realizar tramites de pago de recibos telefónicos reclamos, solicitudes de líneas fijas prepago, compra de celulares y todo tipo de teléfonos. Cuenta con la oficina de telecomunicaciones TELECOM, por otra parte cuenta con siete puestos de las compañías telemóvil, telefónica, y Telecom.

En donde los habitantes como los extranjeros realizan compras de celulares, tarjetas y una gama de repuestos para celulares.

2.4.2. BANCOS.

Santa Rosa de Lima por ser una ciudad con gran actividad comercial posee cinco bancos y dos agencias bancarias en donde los habitantes y extranjeros realizan todo tipo de trámites bancarios entre los que existen está:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| a) Banco salvadoreño | 1º Av. Sur, Barrio el centro. |
| b) Banco Scotiabank | 1º av. Sur , Barrio el centro. |
| c) Banco Cuscatlan | 1º av. Sur, Barrio el centro. |
| d) Banco agrícola comercial | av. Gral. Girón. |
| e) Banco Procrédit. | final av. Fernando, av. Benítez. |
| f) Caja de crédito | final av. Fernando, av. Benítez. |
| g) ACOMI del R.L. | final av. Fernando, av. Benítez. |

Los cuales se encuentra acreditados por la supere intendencia para captar fondos de los habitantes.

2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

La ciudad de Santa Rosa de Lima, no cuenta con oficinas de telemóvil y telefónica, por ello los limeños tienen que viajar a la ciudad de san miguel para reclamos en facturaciones.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

Santa Rosa de Lima cuenta con un Moderno parque Municipal el cual es utilizado como un centro de esparcimiento familiar.



La ciudad de Santa Rosa de Lima en la actualidad posee centros recreativos donde los habitantes pueden darse un sano esparcimiento, entre los cuales están:



- | | |
|---|---|
| a) Cancha deportiva | Col. El prado |
| b) Cancha deportiva | Col. Turcíos |
| c) Cancha deportiva | Col. Ventura perla. |
| d) Cancha deportiva los pericos | Col. Santos. |
| e) Cancha deportiva la aurora | Barrio El Recreo. |
| f) Cancha deportiva halcón millonario | altos del estadio. |
| g) Estadio municipal Ramón flores Berrios | Antigua Ruta Militar,
Col. altos del
estadio. |
| h) Cancha de football rápido | Col. Monte sinal. |
| i) Cancha deportiva | Col. El mac. |
| j) Complejo turístico moreno | cantón la chorrera |
| k) Centro de recreación y capacitaciones obra de Dios | cantón
Algodón. |

- | | |
|-------------------------------|--|
| l) Cascada | cantan la chorrera. |
| m) parque central | av. Gral. Girón
Barrio El Centro. |
| n) Plaza campestre (obelisco) | Ruta Militar Barrio la
Esperanza. |
| o) Plaza campestre | Boulevard
Enmanuel, Barrio
Las Delicias. |

Así también el billar limeño y el billar José Douglas Miler, billar Omar, club limeño, así mismo maquinitas contiguo al súper Yessenia.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

La ciudad de Santa Rosa cuanta con 23 tiendas en donde los pobladores pueden adquirir productos de primera necesidad las cuales se encuentran distribuidas al interior del casco urbano

2.6.2. FARMACIAS.

La ciudad cuenta con farmacias en la cual permite a los pobladores tener acceso a medicamentos de primera necesidad. Entre ellas están:

- a) Plaza nueva nº 2.
- b) El progreso.
- c) Suyapa.
- d) San Carlos.
- e) Oriental.
- f) El buen samaritano.
- g) Santa María 1 y 2
- h) San Antonio.
- i) Farmacia nueva.
- j) La cruz roja.
- k) El ahorro.
- l) La principal.
- m) Por tu salud.
- n) El buen pastor.
- o) Jehová es mi pastor.

2.6.3. FERRETERÍAS.

Santa Rosa de Lima por ser una ciudad en vías de desarrollo posee ferreterías en donde se encuentran materiales de construcción y herramientas de trabajo.

Entre las ferreterías del municipio tenemos:

- | | |
|-------------------|---|
| a) Josué | calle Ruta Militar, Barrio el Calvario. |
| b) Reyes | av. Fernando Benítez. |
| c) Las gemelas | 1º calle ote. Y 4º av. Nte. |
| d) Karla 1 y | 2 av. Fernando Benítez. |
| e) Santa clara | Col. Santa María |
| f) Emily | Col. Santa María. |
| g) Ferri torres | Col. Santa María. |
| h) Hermanito joya | calle al cementerio Barrio las delicias. |
| i) Tino cona | calle el cementerio, Barrio las delicias. |
| j) Alberson | antiguo Ruta Militar, monte Sinaí. |
| k) Aubert | Barrio la esperanza. |

- | | |
|---------------|----------------------|
| l) Santa Rosa | Barrio la esperanza. |
| m) Medrano | Col. Santa Mónica. |
| n) Turcios | 4º calle ote. |
| o) Galvaniza | Col Ventura Perla |

2.6.4. AGROSERVICIOS.

El municipio cuenta agroservicios, el cual presta servicios de medicina veterinaria, productos agrícolas y alimentos para toda clase de animales.

Entre los agroservicios que actualmente existen tenemos:

- | | |
|--------------------------|---|
| a) El chaparral | Boulevard Enmanuel, Barrio Las Delicias. |
| b) El sembrador | 1º av. Sur Barrio la esperanza. |
| c) Ferretero el mojoneño | Col. La fabulosa, calle antiguo Ruta Militar. |
| d) El buen samaritano | calle al cementerio. |

2.6.5. CASAS COMERCIALES.

Actualmente existen casas comerciales, donde los ciudadanos encuentran todo tipo de electrodomésticos entre ellos están:

- | | | |
|----|-------------------------|------------------------------|
| a) | Comercial Ventura | 4ª calle Barrio el calvario. |
| b) | Comercial Xiomarita | av. Fernando Benítez. |
| c) | Comercial Manfredo | 6º calle Barrio el convento. |
| d) | Comercial Evelín | 8 av. Sur. |
| e) | Comercial fuentes | Barrio el centro . |
| f) | Comercial Perla | 1º av. Sur. |
| g) | Comercial Salgado 1 y 2 | Barrio el centro. |
| h) | Comercial Alex | av. Calle gral. Girón. |
| i) | Comercial Rene | Barrio el calvario. |

2.6.6. COMEDORES.

La ciudad cuenta con el servicio de 10 comedores, para satisfacer, las necesidades, culinarias de las personas que visitan la ciudad y sus habitantes.

2.6.7. PUPUSERÍAS.

Los limeños para deleitarse de un plato típico cuenta con 20 pupuserías distribuidas al interior de la ciudad.

2.6.8. TAQUERÍAS.

Santa Rosa de Lima cuenta con 2 Taquerías ubicada sobre el boulevard Enmanuel Barrio el calvario.

2.6.9. CHALET.

Santa Rosa de Lima no cuenta con este tipo de servicio.

2.6.10. JOYERÍAS.

Santa Rosa de Lima cuenta con 15 joyerías para la compra y venta de prendas de oro distribuidas en el interior del casco urbano:

- a) joyería Danilo
- b) joyería merino
- c) joyería rubí

- d) joyería salieron
- e) joyería el diamante
- f) joyería esterlina
- g) joyería seiko
- h) joyería Santa Rosa
- i) joyería Benítez
- j) joyería Funes
- k) joyería Vásquez
- l) joyería Arévalo
- m) joyería Meléndez
- n) joyería Martínez
- o) joyería Demetrio
- p) joyería

Entre otras.

2.6.11. VARIEDADES.

Los limeños cuentan con variedades en donde se encuentran todo tipo de artículos y curiosidades. Ubicados en el interior de la ciudad.

- a) variedades martita
- b) variedades Madelyn

- c) variedades Santa cruz
- d) variedades José luís
- e) variedades Kevin
- f) variedades fuentes
- g) variedades Silvia
- h) variedades y joyería el Enzo
- i) variedades y papelería Sandra

2.6.12. BAZARES

También se cuenta con los servicios de bazares entre los cuales tenemos:

- a) bazar primavera
- b) bazar victoria
- c) bazar principal
- d) bazar Rosario
- e) bazar Lisseth S.A de c.v
- f) bazar Jaime
- g) bazar Brendita
- h) bazar Patricia
- i) bazar Karina

- j) bazar Jakeline
- k) bazar bonilla
- l) bazar Glenda
- m) bazar Gabriela
- n) bazar Zoilita
- o) bazar Natalia
- p) bazar reinita
- q) bazar Lesly
- r) los dos amigos
- s) bazar Loly
- t) bazar gloria
- u) bazar Blanqui
- v) bazar Grecia
- w) bazar Bertila
- x) bazar Sandy
- y) bazar Zulmz.

2.6.13. LIBRERÍAS.

Santa Rosa de Lima posee 4 librerías las cuales brindan servicios de papelería y útiles escolares, permitiendo a los ciudadanos desarrollarse en el campo educativo y comercial entre ellos existen:

- | | |
|-----------------------|---------------------|
| a) librería Neydi | Barrio la esperanza |
| b) librería Paola | 2º av. Norte. |
| c) Librería Evenecer | Barrio el centro |
| d) Librería san pablo | 2 calle pte. |

2.6.14. PASTELERÍAS.

La ciudad cuenta con dos pastelerías donde los habitantes y habitantes que visitan la ciudad pueden disfrutar de diferentes tipos de repostería, pastelería y comida a la vista en un ambiente agradable los cuales son:

- | | |
|----------------------|-------------------|
| a) pastelería Lorena | calle Gral. Girón |
| b) pastelería Loly | Barrio el centro. |

2.6.15. FLORISTERÍAS.

Santa Rosa de Lima cuenta con la floristería la Rosa donde los limeños pueden obtener todo tipo de arreglos para cualquier evento. Se encuentra ubicada en la 4ta Av. Nte, Barrio el Convento.

2.6.16. CENTROS DE VICIOS.

La ciudad de Santa Rosa de Lima posee 8 Niht Club. Así también cuenta con 5 expendios de agua ardiente, distribuidos dentro y fuera de la ciudad.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.

- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.

- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.

- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.

- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).

- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).

- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

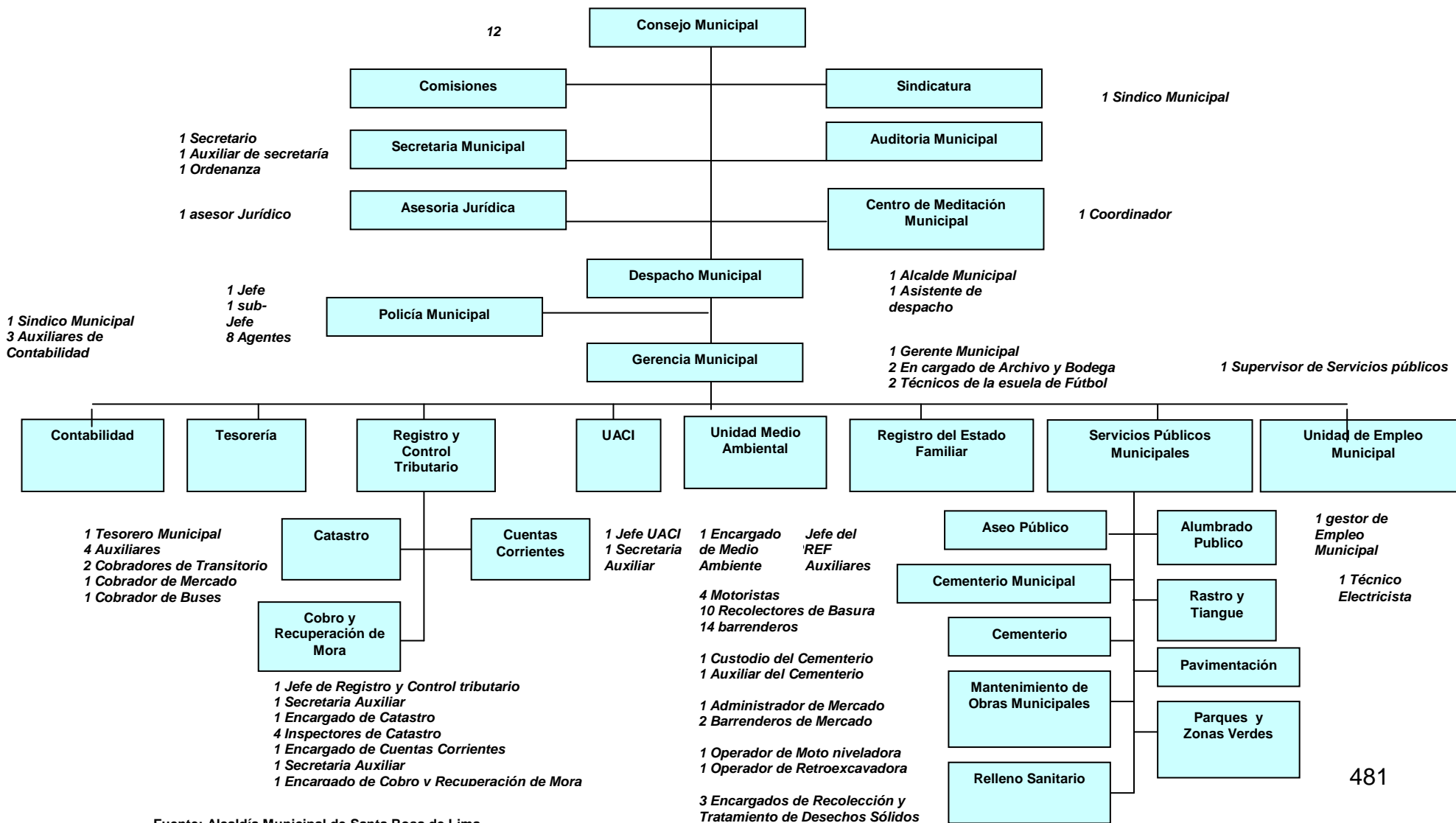
En la ciudad de Santa Rosa de Lima, durante el periodo de 1965 al 2003 el sexo predominante es masculino.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1966	Miguel Ángel Espinal
1967 - 1968	Benjamín Gutiérrez
1968 - 1972	Lidia Turcios de Sosa
1972 - 1974	William Alberto Fuentes Ruiz
1974 - 1976	Fauto Mejia
1976 - 1978	Maria Eufemia Álvarez de Lazo
1978 - 1980	Elsa Consuelo Vázquez
1980 - 1982	Pedro Perla Buruca
1983 - 1984	Lázaro Hernández
1985 - 1986	José Luís Guzmán
1988 - 1991	Rodolfo Macay
1991 - 1994	Porfirio Guevara Salmerón
1994 - 2003	Miriam Elizabeth Benavides de Cruz

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.

ORGANIGRAMA DE PUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA



Fuente: Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima

4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Los Últimos 3 años de gestión se realizaron los siguientes proyectos.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
ELECTRIFICACION DE CANTON LAS PIÑAS FODES SETEFE .	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
PAVIMENTO ASFALTICO DE CALLE QUE VA DEL BOULEVARD FRENTE A LA IGLESIA ENMANUEL EN LA CARRETERA RUTA MILITAR FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
ADQUISICION DE VEHICULOS 4x4 PARA SERVICIOS VARIOS DE LA MUNICIPALIDAD FONDOS MUNICIPALES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO EN CANTON LAS PIÑAS FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE TECHO EN PISTA DE ALCALDIA MUNICIPAL FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
REMODELACION DE TERRENO PARA INSTALACIONES DE PUESTOS DE VENTA DE DISTINTAS MERCADERIAS FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE PASARELA ENTRE CARRETERA RUTA MILITAR Y CALLE GRAL. GIRON FODES FISDL	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA PROLONGACION DE LA OCTAVA CALLE OTE. HACIA CANTON PASAQUINITA.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO EN CASERIO LOS POZOS FODES, FISDL.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO EN CASERIO	2003	NO SE PROPORCIONO

EL LIMON FODES, FISDL.		INFORMACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO EN CASERIO LA CHORRERA FODES, FISDL.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO EN CASERIO COPETILLO FODES, FISDL.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN CANTON COPETILLO Y CASERIOS, INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FRAGUADOS, MUROS, ETC. FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN CANTON PORTILLO Y CASERIOS, INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FRAGUADOS, MUROS, ETC. FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN CANTON MOJONES Y CASERIOS, INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FRAGUADOS, MUROS, ETC. FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
REPARACION DE VADEN CASERIO EL MANGUITO EN CALLE A CANTON MOJONES, FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO CANTON LA CHORRERA, FODES	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE CANCHA DE FOOTBALL EN LOTIFICACION SAN SEBASTIAN FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
BALASTEADO Y CUNETEADO DE CALLE EN DIFERENTE CALLES DE SANTA ROSA DE LIMA, FODES.	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
BALASTEADO A CALLE QUE CONDUCEA CASERIO EL CARAGUAL, CANTON EL ALGODÓN. FODES	2003	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCIO DE VIVIENDAS POR DESBORDAMIENTO DEL RIO SANTA ROSA SECTOR COL. LA SABANA, FODES	2004	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
REMODELACION DE RASTRO Y CONSTRUCCION DE	2004	NO SE PROPORCIONO

GALERAS EN TIANGUES MUNICIPALES, FODES		INFORMACION
COMPRA DE CAMION USADO PARA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE BASURA, FODES.	2004	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL, FODES	2004	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
OBRA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA (INCLUYE MANTENIMIENTO DE CALLE RURALES Y URBANAS	2004	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN CANTON COPETILLO, FODES	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
EMPEDRADO, CONCRETADO DE TRAMO DE CALLE CANTON EL PORTILLO. FODES	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
EMPEDRADO, FRAGUADO CONCRETADO DE CALLE EN CASERIO LAS CRUSES, SAN SEBASTIAN, FODES.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE OBRA DE PASO, QUEBRADA ONDA SAN SEBASTIAN, FODES.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
REMODELACION DEL PARQUE EL OBELISCO, FODES, POLLO CAMPESTRE.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE PARQUE BARRIO LAS DELICIAS, FODES.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE OBRAS DE PASO EN CASRIO EL BARATILLO SAN SEBASTIAN, GRAL GIRONN, FODES	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONSTRUCCION DE DE PLAZA Y OBRAS, COMPLEMENTARIAS EN PARQUE MUNICIPAL. FODES	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
ELECTRIFICACION DE CASERIO PICACHO, CANTON EL MOJON, FODES SETEFE.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
ELECTRIFICACION DE CASERIO LA PROVINCIA EN CANTON PASAQUINITA, FODES	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION

ELECTRIFICACION DE CASERIO LA MONTAÑA ACANTON COPETILLO, FODES SETEFE.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
INTRODUCCION DE TUBERIAS AGUA LLUVIAS EN COLONIA TREMINIO FODES.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON COPETILLO Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON PASAQUINITA Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON SAN SEABSTIAN Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON LA CHORRERAY CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON EL PORTILLO Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON CAÑAS Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON MOJONES Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
CONFOR DE CALLE CUNETAS Y BALASTEADO CANTON EL ALGODON Y CASERIO INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION

CONFOR DE CALLE CUNETA Y BALASTEADO COLONIA Y LOTIFICACIONES DE SANTA ROSA DE LIMA INCLUYE REPARACION DE EMPEDRADO, FREGUADO ETC.	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION
REPARACION DE CALLE URBANAS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE LIMA	2005	NO SE PROPORCIONO INFORMACION

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL.

4.1.4. AUTORIDADES COMUNALES.

Según datos proporcionados por el alcalde municipal Santa Rosa cuanta con 17 ADESCOS en los diferentes cantones caseríos y Barrios del municipio los cuales están legalmente bajo la figura jurídica de las ADESCO (asociación de desarrollo comunal), están trabajan en forma conjunta con la comunidad, permitiendo la fluidez, opiniones, propuestas y resoluciones generadas atraes de los diálogos.

4.1.5. AUTORIDADES CIVILES.

Entre las autoridades civiles están : juez de paz, director del Hospital Nacional, director de la Casa de la Cultura, director del Instituto Nacional de Santa Rosa de Lima, director del Instituto Nacional Comercial, directores de centros escolares, las cuales son la autoridades máximas de cada una de las instituciones; Policía Nacional Civil

4.1.6. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

El municipio cuenta con las siguientes autoridades religiosas, párroco de la iglesia católica, pastores de iglesias protestantes, ministros precursores según la norma y reglamento de cada iglesia.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Para el municipio de Santa Rosa de Lima, la agricultura es una de las actividades más importantes dado que una cantidad considerable de familias en las zonas rurales se dedican al cultivo de maíz, como maicillo, frijol, etc. Con el objetivo de utilizarlo para el consumo diario en algunos casos para comercializarlo con el fin de obtener ganancias para la compra de otros artículos de primera necesidad.

5.2. GANADERÍA.

Para este municipio la ganadería es otra actividad importante, ya que muchas personas poseen ganado dedicándose a producir cantidades grandes y pequeñas de productos



derivados de la leche y carnes entre las cuales también están el ganado

porcino y caprino los cuales también poseen importancia en el municipio debido al índice de comercialización en el área.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA MINERA.

Santa Rosa cuenta con las minas de San Sebastián, se ubican a quince minutos de la carretera que conduce a Santa Rosa de lima entrando por el desvió del cantón San Sebastián aproximadamente a diez minutos antes de llegar a la ciudad donde se encuentran ocho minas de oro de las cuales algunas de ellas han sido explotadas.

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL.

El municipio cuenta con industria artesanal ya que existe en la parte de la población que se dedica a actividades como: sastrería, panadería, carpintería, hojalatería, taller de joyas, la cual permite que los habitantes se dediquen a una ocupación y obteniendo ingresos necesarios.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.

Los principales fuentes de empleo en el municipio son proporcionados, por instituciones publicas y privadas empleando a profesionales como doctores, enfermeras, jurídicos, maestros, secretaria, agentes policiales; las instituciones privadas emplean además: meseros, gerentes, repartidores, vigilantes, entre otros, generando así empleos para una parte considerable de la población.

5.4.2. EMPLEO PRIVADO.

El municipio posee una cantidad considerable de familias que dependen de un trabajo asalariado, en las diferentes áreas como: talleres agricultura ganadería, ventas ambulantes, trabajos domésticos entre otros, el salario que tiene dichas personas es mínimo por lo que aseguran no satisfacer sus necesidades básicas.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

EXPORTACIONES.

En cuanto a las exportaciones de acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas realizadas los productos que tienen mayor demanda son los productos lácteos, calzado, medicina y otros. Predominando el productos lácteos, debido a la cercanía del municipio con el país vecino Honduras y otros que en menos proporción adquieren dichos productos; beneficiando económicamente al municipio ya que estos productos pueden darse en un mejor precio en otros países.

IMPORTACIONES.

El Municipio de Santa Rosa de Lima las importaciones que se realizan tenemos. Ropa, calzado, oro, granos básicos, hortalizas, mariscos, cuando esto se adquiere en cantidades mayores el precio con el cual lo adquiere los mayoristas es más cómodo que en el mismo municipio.

Las importaciones no benefician para el desarrollo económico de un país pero de acuerdo a lo expresado y por la población en el estudio los beneficie económicamente por la comodidad de sus precios, aunque su

minoría manifiestan también que esta actividad económica trae a los pobladores desempleo y más pobreza.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

Santa Rosa de Lima cuenta cobertura educativa. Entre los centros educativos están:

CENTRO ESCOLAR “VENTURA PERLA”.

El centro escolar ventura perla fue fundado en el año de 1989 funciona bajo la modalidad del CDE (consejo directivo escolar), pertenece al distrito 14 – 15 laborando los turnos matutino y vespertino, tiene los niveles de parvularia y educación básica para ello laboran 9 docentes, 3 masculinos y 6 femeninos, consta con una población estudiantil de 247 alumnos, 143 masculinos y 104 femenino, posee una infraestructura de 5 aulas.

CENTRO ESCOLAR “CANTÓN LA CHORRERA”.

El centro escolar cantón la chorrera fue fundado bajo la modalidad CDE (consejo directivo escolar) pertenece al distrito 14 – 15, laborando

los turnos matutino y vespertino, este centro educativo atiende el nivel básico para ello laboran un número de 11 docentes 3 masculinos y 8 femeninos, atendiendo la cantidad de 210 alumnos, distribuidos en 126 masculinos y 84 femeninos, esta institución consta de una infraestructura de 9 aulas.

CENTRO ESCOLAR “ALONSO ANTONIO VENTURA PERLA”.

Este Centro Educativo pertenece al distrito 14-15 funciona bajo la modalidad del CDE, (Consejo Directivo Escolar) laborando el turno matutino, atiende el nivel educativo de educación básica para ello laboran siete masculino 3 masculinos y cuatro femeninos, atiende una demanda estudiantil de 129 alumnos en donde 59 son masculinos y 70 femenino, consta de una infraestructura de 6 aulas.

CENTRO ESCOLAR “TRINIDAD SÁNCHEZ DE QUEZADA”.

Este Centro Escolar fue fundado en el año 1935 pertenece al distrito 14-15 funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), laborando los turnos matutino, vespertino y nocturno, atendiendo los niveles educativos de parvularia y educación básica, consta de 29 docentes 6 masculinos y 23 femeninos, atiende una

demanda estudiantil de docientos sesenta y seis alumnas posee una infraestructura de 16 aulas.

CENTRO ESCOLAR “PRESBITERO JOSÉ MATÍAS DELGADO”.

Este centro educativo fue fundado el 1 abril de 1966 pertenece al distrito 14-14 funciona bajo la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar) En donde laborando los turnos matutinos y despertinos, atiende los niveles de parbularia y de educación básica, en donde forman parte de ella 28 docentes, 4 masculinos y 24 meninas posee un total de 1,125 alumnos 648 masculinos y 477 femeninos, consta de una infraestructura de 16 aulas,

CENTRO ESCOLAR “BARRIO LAS DELICIAS”.

El Centro Educativo Barrio Las Delicias fue fundado en 1974 y pertenece al distrito 14-14 que funciona bajo la modalidad del CDE (consejo directivo escolar) en donde se obtienen los turnos matutinos y despertinos, en los niveles educativos de parbularia y never básico con 14 docentes 2 masculinos y 12 femeninos atendiendo una población estudiantil de 317 alumnos 189 másculinos y 128 femenino, con una infraestructura de 9 aulas.

INSTITUTO NACIONAL “PROFESOR FRANCISCO VENTURA ZELAYA”.

La institución educativa fue fundada el 31 de marzo de 1966 funciona bajo la modalidad del consejo educativo escolar (CDE), pertenece al distrito 14-14 pertenece labora el turno matutino, atiende el nivel de educación media en donde labora un total de 29 docentes, 14 masculinos y 15 femeninos; y trabaja con una población estudiantil de 846 educandos, 342 masculinos y 509 femeninos para ello posee una infraestructura de 22 aulas.

INSTITUTO NACIONAL “COMERCIAL SANTA ROSA DE LIMA”.

El intututo fue fundado en 1978 perteneciendo al distrito 14-14 se laboran los turnos matutinos y verpertinos atediendo a los niveles educativos de educación básica y media cuenta con 9 docentes 3 femeninos y 6 masculinos cuenta con una infraestructura de 11 aulas, atendiendo una población total de 178 alumnos en donde 88 son masculinos y 90 femeninos.

CENTRO ESCOLAR “CANTÓN EL PORTILLO”.

El centro escolar cantón el portillo fue fundado en 1942 y funciona bajo la modalidad ACE, pertenece al distrito 14-14 atiende los turnos mañana y tarde, este centro educativo atiende los niveles educativos de parvularias y educación básica, para ello laboran 5 docentes 1 masculino y 4 femeninos, atienden una población estudiantil de 120 alumnos, 58 femeninos y 62 masculinos, cuenta con una infraestructura de 5 aula.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL LIMÓN, CANTÓN ALBORNOZ.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN BARTOLA, CANTÓN LAS CAÑAS.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL BARATILLO, CANTÓN MINAS DE SAN SEBASTIÁN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO QUEBRADA HONDA, CANTÓN ALGODÓN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN ALGODÓN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN MINAS DE SAN SEBASTIÁN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LAS CAÑAS.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO JAGUA CANTÓN COPETILLO.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN PASAQUINA.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

**CENTRO ESCOLAR JOSÉ TIBURCIO GUZMÁN ARQUETA CASERÍO EL
CARAGUAL, CANTÓN EL ALGODÓN.**

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOS MOJONES.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS VILLATORO CANTÓN LOS MOJONES.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA PRESA, CANTÓN SAN SEBASTIÁN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA PRESA, CANTÓN SAN SEBASTIÁN.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR LOS RANCHOS, CANTÓN EL PORTILLO.

Funciona bajo la modalidad CDE Concejo Directivo Escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS PIÑAS, CANTÓN COPETILLO.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA ERMITA, CANTÓN COPETILLO.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR LOS PICACHOS CANTÓN LOS MOJONES.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CEIBA, CANTÓN LOS MOJONES.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS LAZOS, CANTÓN EL ALBORNOZ.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO TORILES, CANTÓN LAS CAÑAS.

Funciona bajo la modalidad ACE. Asociación Comunal Educativa.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con los servicios educativos de un centro educativo privado.

COLEGIO EVANGÉLICO “DR. JUAN OLWUS PAREDES”.

El colegio fue fundado en 1985 pertenece al distrito 14-14 se laboran los urnos matutinos y despertino, tiene una cobertura de parbularia educación básica y educación media, cuenta con un personal de 30 docentes, 9 masculinos y 21 femeninos. Cuenta con un población estudiantil de 436 educandos, 202 másculino y 234 femeninos, cuanta con una infraestructura de 21 aulas.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

La ciudad de Santa Rosa de Lima como toda región, posee las siguientes costumbres, lo cual hace de sus fiestas una agradable celebración.

DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el tres de mayo que consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jiote, la cual es adornada con una diversidad de adornos como: Listones de papel crespón, china, lustre, confeti etc.; a demás se colocan junto a ella frutas como mango, naranja guineo, uvas, manzanas, otros y se perfuma con flor de coyol luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oración a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se origino a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del

invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les dieran abundantes cosechas durante el año, entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los tres de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida a dorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

La comunidad de Santa Rosa de Lima celebra el día de la cruz de la siguiente forma.

Consiste en hacer una cruz de madera y rodearla de frutos para que toda persona que se acerque le rece una oración por los frutos obtenidos ese año. Esta costumbre fue transmitida de generación en generación por nuestros antepasados a través de la fe católica.

ROMERÍAS.

Los feligreses católicos llevan a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: Misa de acción de gracias, rezos a los santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata.

Otra forma de pago de romerías es la realización de penitencias una de las mas comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la profesión del medio día por varias cuabras en época de la cuaresma.

Otras romerías de gran trascendencia son los viajes a Esquipula (Republica de Guatemala y a Polorós en el departamento de La Unión de El Salvador) a pagar romerías al cristo negro de ambos lugares.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un periodo de cuarenta días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los vía crucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama Semana Santa, semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

DOMINGO DE RAMOS.

Celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén, los ramos simbolizan victoria.

Lunes, martes y miércoles. Todas las personas celebran diferentes actividades

JUEVES SANTO.

Se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.

Por la noche se realiza la procesión del silencio (Sólo por hombres)

VIERNES SANTO.

Se celebra el ultimo vía cruz de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz, por la noche se lleva acabo un recorrido que representa el santo entierro.

SÁBADO DE GLORIA.

Por la tarde se realiza la procesión de la soledad solo para mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogarata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz y dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempo de cuaresma se practican las siguientes costumbres: comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma, abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma, practicar el ayuno, hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, maratón, camote.)

Al igual que en todo el país los feligreses acostumbra en celebrar la semana santa acompañada de una serie de procesiones misas, elaboraciones de alfombras de aserrín pintado en el pavimento, en esa época el plato típico son las famosas tortas de pescado y los días jueves, viernes y sábado es pecado comer carnes según la fe católica a si como el viernes santo el pecado bañarse porque las animas están en las aguas.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA EL DIABLO.

Cuentan lugareños que en las minas de San Sebastián en época de máximo apogeo salía un hombre vestido de sotana negra quien nunca se le podía observar el rostro, quien conversada con ciertos trabajadores de grata recordación que si volvía a ingresar a las minas morirían y así ocurría hoy en día las personas solo recuerdan los muertos y la leyenda.

MITO DE EL CERRO SAN CRISTÓBAL.

Según lugareños este cerro existe una cruz de metal que un sacerdote, incrusto porque el cerro crecía y este montado sobre una

laguna, pero lo extraño es que la puerta de golpe en la Ceiba tiran piedras a quien trata de pasar en horas nocturnas hace unos meses instalaron una antena de teléfonos celulares en el pico de este cerro y las 12:00 horas nocturnas el vigilante de dicha torre observo que los candados de los portones principales de las instalaciones se abrían y quitaban las cadenas bruscamente abriendo los portones de par en par el vigilante bajo el cerro a esas horas de la noche.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las fiestas patronales se celebran en honor a la excelsa patrona santa Rosa de Lima el 25 al 30 de agosto.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIA CATÓLICA.

La ciudad de Santa Rosa de Lima cuenta con una iglesia parroquial la cual posee una infraestructura colonial admirada por todos sus habitantes y demás visitantes, esta es



utilizada por sus feligreses para llevar a cabo todo tipo de actividades religiosas.

Una parte considerable de los cantones y caseríos poseen ermitas para reunirse y llevar a cabo sus celebraciones.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta además con una diversidad de iglesias protestantes a las cuales asisten una parte considerable de la población entre las mas comunes están : Asambleas de Dios, Adventista, Apóstoles y Profetas, Iglesia de Dios, Testigos de Jehová ,entre otras.

En los cantones y caseríos existen iglesias de tal denominación por lo que las personas asisten a sus reuniones en iglesias y Grupos Familiares. Por no contar con un lugar especifico para llevarlas a cabo.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

El hospital Nacional de Santa Rosa de Lima presenta los siguientes servicios médicos a la comunidad en general:

- a. Medicina Interna
- b. Cirugías
- c. Pediatría
- d. Cineconsetricia
- e. Ortopedia
- f. Emergencia
- g. Rayos X
- h. Laboratorio clínico
- i. Fisioterapia
- j. Atención infantil
- k. Atención al adolescente
- l. Atención al adulto mayor
- m. Atención para la prevención de la tuberculosis.
- n. Curaciones
- o. Ultrasonografía

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Entre las enfermedades que presenta la población con mayor frecuencia están:

1. Enfermedades respiratorias
2. Enfermedades Gastrointestinales
3. Enfermedades Cardiovasculares
4. Enfermedades Virales
5. Enfermedades De Hipertensión
6. etc.

8.3. NATALIDAD.

El índice de natalidad para el municipio de Santa Rosa de Lima para el año 2005 es de “1,717 niños anual.”

8.4. MORTALIDAD.

El índice de mortalidad para el municipio de Santa Rosa de Lima para el año 2005 es de “14 personas al año”

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

El hospital Nacional de Nueva Esparta lleva a cabo las siguientes campañas médicas:

- a) Avatización
- b) Vacunación
- c) Campaña de fumigación
- d) Campañas odontológicas en cantones y caseríos en coordinación con escuelas saludables

DATOS OBTENIDOS EN: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Información Monitoreo y Evaluación, Nacional Santa Rosa de Lima.

BIBLIOGRAFÍA.

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO *Monografía del Departamento de La Unión y Municipios de La Unión, Págs. 146.*

LARDE Y LARÍN, Jorge *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades,* Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Págs. 957.

ANEXOS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD.

OBJETIVO: RECOGER DATOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, QUE PERMITA RECOGER INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO.

INDICACIONES: LEA Y CONTESTE CADA UNA DE LAS INTERROGANTES MARCANDO CON UNA "X" EL CRITERIO QUE ESTIME CONVENIENTE. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CASERÍO: _____ CANTÓN: _____ MUNICIPIO: _____

DISTRITO: LA UNIÓN: _____ SANTA ROSA DE LIMA: _____

MEDIO AMBIENTE.

1. ¿Existen problemas de deforestación en la zona?

- Si _____ • No _____

¿Dónde? _____

2. ¿Existen problemas de deforestación en la comunidad?

- Si _____ • No _____

¿Cuáles? _____

3. ¿Quiénes ejecutan estos proyectos?

- Alcaldía. _____
• Ministerio de Medio Ambiente. _____
• ONG's. _____
• Otros. _____

Mencione: _____

4. ¿Cuáles son los árboles más comunes?

- | | | | |
|------------------|-------|-----------------|-------|
| • Conacaste. | _____ | • Cocos. | _____ |
| • Laurel | _____ | • Copinol | _____ |
| • Jiote. | _____ | • Anona india | _____ |
| • Amate | _____ | • Anona lisa | _____ |
| • Ceibo | _____ | • Guasimo | _____ |
| • Tigüilote | _____ | • Aceituno | _____ |
| • Maquilishuat | _____ | • Cortés. | _____ |
| • Mangle. | _____ | • Carao | _____ |
| • Caoba. | _____ | • Carbón negro | _____ |
| • Ron ron | _____ | • Carbón blanco | _____ |
| • Papaya | _____ | • Copalchí. | _____ |
| • Cinco negritos | _____ | • Eucalipto. | _____ |
| • Cedro | _____ | • Nance. | _____ |
| • Naranja | _____ | • Pепенance | _____ |
| • Limón | _____ | • Pie de venado | _____ |
| • Almendro | _____ | • Roble. | _____ |
| • Mango. | _____ | • Pintadillo | _____ |
| • Nacascolo | _____ | • Quebracho. | _____ |
| • Morro. | _____ | • Salamo | _____ |
| • Jocote. | _____ | • Tamarindo | _____ |
| • Mongo llano | _____ | • Tempate. | _____ |

Otros, mencione: _____

5. ¿Cuáles animales más comunes?

- | | |
|---------------------|---------------------|
| • El garrobo. _____ | • Zopilote. _____ |
| • Gavilanes. _____ | • Ardía _____ |
| • Culebras. _____ | • Coyote. _____ |
| • Tortolas _____ | • Nutrias. _____ |
| • Cusucos. _____ | • Perros. _____ |
| • Pericos. _____ | • Gatos. _____ |
| • Codorniz _____ | • Patos _____ |
| • Alablanca. _____ | • Gallinas. _____ |
| • Iguana _____ | • Jolotes _____ |
| • Conejo. _____ | • Torogos. _____ |
| • Pijullo _____ | • Chiltotas. _____ |
| • Rodadora. _____ | • Guis. _____ |
| • Zorrillo _____ | • Sarcudicas. _____ |
| • Cuerpoespín _____ | |

Otros, mencione: _____

6. ¿Existen animales en peligro de extinción?

- Si _____ • No _____

¿Cuáles? _____

7. ¿Cuáles son los principales cerros en la comunidad? _____

8. ¿Cuáles son los principales ríos en la comunidad? _____

9. ¿Existen minas en la comunidad?

- Si _____ • No _____

¿Cuántas? _____

10. ¿Cuáles de los siguientes minerales se extraen en la comunidad?

- | | |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____ | • Sal _____ |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____ |

11. ¿Cuáles de los siguientes minerales se procesan en el municipio?

- | | |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____ | • Sal _____ |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____ |

12. ¿Qué tipo de vivienda posee?

- | | |
|--------------------|-----------------|
| • Bahareque. _____ | • Lámina. _____ |
| • Mixta. _____ | • Palma. _____ |
| • Adobe _____ | • Otros. _____ |

Mencione: _____

13. ¿Con qué servicios telefónicos cuenta la comunidad?

- Línea fija _____ • Celulares _____

14. ¿Existen emisoras locales en la comunidad?

- Si _____ • No _____

15. ¿Existe canal local de televisión?

- Si _____ • No _____

16. ¿Qué periódicos circulan en la comunidad?

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| • La Prensa Gráfica. _____ | • El Colatino _____ |
| • El Diario de Hoy. _____ | • El Mundo. _____ |
| • El Gráfico. _____ | • El Más. _____ |

17. ¿Existen servicios de Internet en la comunidad?
- Si _____
 - No _____
18. ¿Cuál de los siguientes medios de transportes terrestres existen en la comunidad?
- Autobús. _____
 - Camión. _____
 - Microbús. _____
 - Pick Up _____
 - Caballo. _____
 - Carreta _____
- Otros mencione: _____
19. ¿Cuáles medios de transporte marítimos existen en la comunidad?
- Lancha _____
 - Canoa _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
20. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos cuenta su comunidad?
- Energía Eléctrica _____
 - Agua potable _____
 - Aguas Negras _____
 - Alumbrado público. _____
 - Tren de aseo _____
 - Mercado municipal _____
 - Rastro _____
 - Cementerio _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
21. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones de gobierno cuenta su comunidad?
- Centro de asistencia Médica. _____
 - Juzgado. _____
 - Correos. _____
 - Policía Nacional Civil. _____
 - Instituciones Educativas. _____
 - Casa de la cultura. _____
 - Alcaldía. _____
 - Banco de Fomento Agropecuario _____
- Mencione: _____
22. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones privadas cuenta su comunidad?
- Telecom. _____
 - Telefónica. _____
 - Telemóvil. _____
 - Digicel. _____
 - Bancos. _____
 - ONG's. _____
 - Inst. Tecnológico priv. _____
 - Clínicas privadas. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
23. ¿Qué agencias bancarias prestan servicio en la comunidad?
- Scotiabank, _____
 - Banco Cuscatlan. _____
 - Banco Agrícola. _____
 - Banco Salvadoreño. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
24. ¿Qué vías de acceso existen para llegar a su comunidad?
- Carreteras principales. _____
 - Calle mejorada _____
 - Calle transitable. _____
 - Huellas _____

- Otros. _____
25. ¿Cuáles vías de acceso existen para llegar al municipio?
- 1. _____
 - 2. _____
 - Más de 4 _____
 - 3. _____
 - 4. _____
26. ¿Existen lugares turísticos en su comunidad?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuáles? _____
27. ¿Considera que es importante que se promueva el turismo?
- Si _____
 - No _____
- ¿Por qué? _____
28. ¿Qué ventajas trae el turismo en una comunidad?
- Aumenta el comercio. _____
 - Mayores ingresos del municipio. _____
 - Otro. _____
- Mencione: _____
29. ¿Cuáles de los siguientes lugares turísticos existen en la comunidad?
- Piscinas. _____
 - Ríos. _____
 - Lugares arq. _____
 - Playas. _____
 - Otros. _____
- Mencione _____
30. ¿De los siguientes centros recreativos, con cuáles cuenta la comunidad?
- Parques _____
 - Canchas deportivas. _____
 - Polideportivos. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____

ASPECTO ECONÓMICO.

31. ¿Qué productos se cultivan en su comunidad?
- Maíz _____
 - Fríjol _____
 - Arroz. _____
 - Maicillo _____
 - Otros. _____
- ¿Cuáles? _____
32. ¿Cuáles de los siguientes productos se comercializan en la comunidad?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
33. ¿Cuáles de los siguientes productos se exportan a otros lugares?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____
34. ¿Cuáles de los siguientes productos se importan hacia la comunidad?
- Granos básicos. _____
 - Mariscos. _____
 - Hortalizas. _____
 - Lácteos. _____
 - Carnes. _____
 - Otros _____
- Mencione: _____

35. ¿Cuál es el impacto que tienen las exportaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. _____
- Mejores condiciones de vida. _____
- Más pobreza. _____
- Desempleo _____
- Otros. _____

Mencione: _____

36. ¿Cuál es el impacto que tienen las importaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. _____
- Mejores condiciones de vida. _____
- Más pobreza. _____
- Desempleo _____
- Otros. _____

Mencione: _____

37. ¿A qué actividades productivas se dedican en la comunidad?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

38. ¿Cuáles de las siguientes actividades productivas tiene mayor importancia?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

39. ¿Cuáles son los días de comercio en el municipio?

DÍAS.	PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN.
• LUNES.	_____
• MARTES.	_____
• MIÉRCOLES.	_____
• JUEVES.	_____
• VIERNES.	_____
• SÁBADO.	_____
• DOMINGO.	_____

40. ¿Existe suficientes empleos en su comunidad?

- Si. _____
- No. _____

Explique: _____

41. ¿Cuáles son las fuentes de empleo en su comunidad?

- Empresa pública. _____
- Empresa privada _____
- Otros. _____

Mencione: _____

42. ¿En qué área se genera más empleo?

- Agricultura. _____
- Ganadería. _____
- Pesca. _____
- Artesanía. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

43. ¿Cuáles son las fuentes de ingreso familiar?
- Remesas familiares. _____
 - Producción agrícola. _____
 - Producción ganadera. _____
 - Trabajo asalariado. _____
 - Empleos. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
44. ¿De cuánto es el ingreso familiar?
- Menos de \$100.00. _____
 - De \$101.00 a \$200.00 _____
 - Más de \$200.00 _____
45. ¿Considera que los ingresos familiares son suficientes para satisfacer las necesidades de su familia?
- Si. _____
 - No. _____
- Explique: _____
46. ¿Existen haciendas en la comunidad?
- Si. _____
 - No. _____
- Explique: _____
47. ¿Qué tipo de ganadería existe en la comunidad?
- Vacuno _____
 - Porcino. _____
 - Caballar. _____
 - Caprino. _____
48. ¿Existen fincas en la zona?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuántas? _____
49. ¿Qué tipo de industrias existen en la comunidad?
- Pesquera. _____
 - Salinera. _____
 - Minera. _____
 - Artesanal _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
50. ¿Se practica la pesca?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Con qué finalidad?
- Para el consumo. _____
 - Para el comercio. _____
51. ¿Qué tipo de mariscos comercializan dicha industria?
- Camarón. _____
 - Atún. _____
 - Tiburón. _____
 - Pez variado. _____
 - Langosta. _____
 - Curiles. _____
 - Churrias. _____
 - Almejas. _____
 - Chacalines. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
52. ¿De cuánto es el salario mensual que pagan las industrias pesqueras?
- Menos de \$100.00. _____
 - De \$101.00 a \$200.00 _____
 - Más de \$200.00 _____
53. ¿Cuántas industrias salineras existen en la comunidad?
- 1. _____
 - 2. _____
 - 3. _____
 - Más de 3 _____
54. ¿Existen industrias artesanales?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿Cuántas? _____

55. ¿Qué tipo de industrias artesanales existen?

- Alfarería. _____
- Jarcias. _____
- Cantera. _____
- Otros. _____

Mencione: _____

56. ¿Considera que la introducción del dólar h beneficiado la economía de su comunidad?

- Si. _____
- No. _____

Explique: _____

ASPECTO POLÍTICO.

57. ¿Cuáles son los partidos políticos que predominan en el municipio?

- ARENA. _____
- PCN. _____
- FMLN. _____
- Otros. _____
- PDC. _____

¿Cuáles? _____

58. ¿Cómo considera la labor que realiza el alcalde de su municipio?

- Excelente _____
- Bueno. _____
- Muy bueno. _____
- Necesita mejorar. _____

59. ¿Existe directiva comunal en la comunidad?

- Si. _____
- No. _____

60. ¿Cómo considera el desempeño de la directiva comunal?

- Excelente _____
- Bueno. _____
- Muy bueno. _____
- Necesita mejorar. _____

61. ¿Con qué instancias gestionan los fondos para realizar los proyectos?

- Alcaldía. _____
- La comunidad. _____
- ONG's. _____
- Otras. _____

¿Cuáles? _____

ASPECTO EDUCATIVO.

62. ¿Cuántos centros educativos existen en la comunidad? _____

63. ¿La educación es gratuita?

- Si. _____
- No. _____

64. ¿Todos los niños asisten a los centros educativos?

- Si. _____
- Algunos. _____
- No. _____

Explique: _____

65. ¿Existen centros educativos privados?

- Si. _____
- No. _____

¿Cuáles? _____

66. ¿Se involucra constantemente en los proyectos educativos que se realizan para mejora la institución?

- Si. _____
- A veces. _____
- No. _____

67. ¿Existe biblioteca en la comunidad?

- Si. _____
- No. _____

ASPECTO CULTURAL.

68. ¿Cuáles de las siguientes festividades religiosas se practican en la comunidad?

- Fiestas patronales. _____
- Navidad _____
- Semana Santa. _____
- Otras. _____

¿Cuáles? _____

69. ¿Quiénes son las personas encargadas de realizar ésta función?
- Casa de la cultura. _____
 - ADESCO. _____
 - Alcaldía _____
 - Iglesia. _____
 - Comité de festejos. _____
 - Otros. _____
70. ¿Cuáles de las siguientes costumbres se fomentan en la comunidad?
- Día de la cruz. _____
 - Romerías. _____
 - Celebración de la cuaresma _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
71. ¿Existe casa de la cultura en el municipio?
- Si. _____
 - No. _____
- Fecha de fundación: _____
72. ¿Qué beneficios proporciona la casa de la cultura?
- Cosmetología _____
 - Carpintería. _____
 - Corte y confección. _____
 - Rescatar valores. _____
 - Otros. _____
- Mencione: _____
73. ¿Cómo considera el servicio que brinda la casa de la cultura?
- Excelente _____
 - Muy bueno. _____
 - Bueno. _____
 - Necesita mejorar. _____
74. ¿Existen mitos y leyendas relacionadas con la historia del municipio?
- Si. _____
 - No. _____
75. ¿Existen algunas representaciones jeroglíficas relacionadas con la vida de los antepasados en este municipio?
- Si. _____
 - No. _____
- ¿En qué lugar? _____ Menciónelos: _____
-

ASPECTO RELIGIOSO.

76. ¿Cuántas iglesias católicas existen en la comunidad? _____
77. ¿Cuáles iglesias evangélicas existen en la comunidad?
- Testigos de Jehová. _____
 - Asambleas de Dios. _____
 - ELIM. _____
 - Bautistas _____
 - Apóstoles y Profetas. _____
 - Luz del Mundo. _____
 - Mormones. _____
 - Adventistas. _____
 - Pentecostales. _____
 - Iglesia de Dios. _____
 - Iglesia de Cristo. _____
 - Otros. _____

78. ¿Qué iglesia tiene más aceptación en su comunidad?

- Católica. _____
- Evangélica. _____

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO.

OBJETIVO: CONOCER LA COBERTURA EDUCATIVA DEL SISTEMA ESCOLAR EN EL
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

INDICACIONES: LEA, ANALICE Y CONTESTE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES.
GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

CENTRO EDUCATIVO: _____

DISTRITO: _____

TURNOS: MATUTINO: ____ VESPERTINO: ____ NOCTURNO: ____

NIVELES EDUCATIVOS: PARVULARIA: ____ EDUCACIÓN BÁSICA: ____ EDUCACIÓN MEDIA ____

Nº DE DOCENTES: ____ M: ____ F: ____

Nº DE ALUMNOS: ____ M: ____ F: ____

Nº DE AULAS: _____

1. ¿Cuándo fue fundado el centro educativo? _____

2. ¿El centro educativo satisface la demanda estudiantil?

1. Si _____ 2. No _____
3. A veces _____

Explique: _____

—

3. ¿La cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar?

1. Si _____ 2. No _____

¿Por qué? _____

4. ¿Existe repitencia escolar?

1. Si _____ 2. No _____ 3. A veces. _____

Explique: _____

5. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

6. ¿De cuánto es el índice de repitencia escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

5. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

- | | | |
|-------------|-------------|-------------------|
| 1. Si _____ | 2. No _____ | 3. A veces. _____ |
|-------------|-------------|-------------------|

Explique: _____

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿De cuánto es el índice de ausentismo escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

- | | | |
|-------------|-------------|-------------------|
| 1. Si _____ | 2. No _____ | 3. A veces. _____ |
|-------------|-------------|-------------------|

Explique: _____

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿De Cuánto es el índice de deserción escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

12. ¿Qué medidas realiza la institución para solventar dichas problemáticas?.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL MINISTERIO DE TURISMO.

OBJETIVO: CONOCER LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO
DE LA UNIÓN. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

Nº DE TELÉFONO: _____

1. ¿Qué es un sitio turístico?
2. ¿Qué características debe de tener un espacio geográfico para considerarlo potencial turístico?
3. ¿Qué sitios turísticos se están potenciado en El Salvador?
4. ¿Cuál es la importancia que tiene promover el turismo en El Salvador?
5. ¿A su criterio, cómo el turismo puede potenciar el desarrollo?
6. ¿Qué sitios han sido registrados por el Ministerio de Turismo como centros turísticos?
7. ¿Cómo puede hacer una persona natural o jurídica para abrir un centro turístico?
8. ¿Cuál es el presupuesto que tiene asignado la cartera del turismo?
9. ¿Considera suficiente el presupuesto que se asigna para impulsar el turismo?
10. ¿En qué departamentos se invierte más en turismo?
11. ¿Considera que es necesario invertir en turismo en el Departamento de La Unión?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
 SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN,

I - GENERALIDADES.

SEXO: M ___ F ___

CARGOS QUE HA OCUPADO: _____ AÑOS: _____

II - ASPECTO EDUCATIVO.

1. ¿Cuántos Centros Educativos existen en el municipio?

CENTRO EDUCATIVOS.	URBANO.	RURAL
1. Educación parvularia.		
2. Educación básica.		
3. Educación media.		
4. Complejos educativos.		
5. Colegios.		
6. Educación superior.		

2. ¿Cuántos Centros Educativos cuentan con los siguientes servicios?

1. Aula CRA. _____ 2. Escuela saludable. _____

3. ¿Existe repitencia escolar?

4. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

5. ¿Cuál es el índice de repitencia escolar?

6. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿Cuál es el índice de ausentismo escolar?

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿Cuál es el índice de deserción escolar?

12. ¿Qué planificación realizan los Centros Educativos?

1. PEI _____ 4. Plan de Grado. _____

2. PCC. _____ 5. Otros. _____

3. POA. _____

13. ¿Se evalúan los Centros Educativos?

1. Si. _____ 2. No. _____

¿Por qué?

14. ¿Reciben bonos los Centros Educativos de parte de MINED?

¿Cuáles?

15. ¿Cuál es el índice de analfabetismo en el municipio?

1. 10%-20%. _____ 2. 21%-30%. _____

3. 31%-40%. _____
4. Otros. _____
16. ¿Por qué cree que se da dicho problema?
- 1. Bajos recursos económicos. _____
 - 2. Falta de intereses. _____
 - 3. Poca cobertura escolar. _____
 - 4. Otros. _____

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

ENTREVISTA DIRIGIDA AL CANCELLER DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DEL PROCESO QUE SE REALIZÓ DURANTE EL LITIGIO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS ACERCA DE LOS EX – BOLSONES.

1. ¿En qué año se inició el litigio entre El Salvador y Honduras?
2. ¿Cuáles fueron las causas que dieron origen al litigio?
3. ¿Por qué razones el fallo que emitió la CIJ en el año 1992 favoreció a Honduras?
4. ¿Qué departamentos fueron afectados con el fallo que emitió la Haya?
5. ¿De cuánto es la extensión territorial que perdió El Salvador?
6. ¿De cuánto es la extensión territorial de cada sector en litigio?
7. ¿De cada uno de los sectores en litigio, cuánto se la asignó a Honduras?
8. ¿Cómo afectó el fallo de la Haya al Departamento de La Unión?
9. ¿Qué papel jugó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya?
10. ¿Por qué fue rechazada la solicitud de revisión de la sentencia de la Haya?
11. ¿De cuánto es la población que con el litigio adquirió doble nacionalidad?
12. ¿Por qué motivos no se ha realizado la demarcación limítrofe entre El Salvador y Honduras?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
VI SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.

OBJETIVO: CONOCER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SALUD EN EL MUNICIPIO.

1. ¿Qué servicios médicos presta la Unidad de Salud en la comunidad?
2. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en la población?
3. ¿Cuántas Unidades de Salud existen en el municipio?
4. ¿Cuántos niños nacen al año?
5. ¿De cuánto es el índice de mortalidad en el municipio?
6. ¿Cada cuánto tiempo realizan campañas médicas en el municipio?